



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL.**

TEMA

**ANÁLISIS DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES
DE LOS GRUPOS ÉTNICOS CHACHIS, AWA Y NEGROS QUE PRESENTAN
ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD EN 20 COMUNIDADES DE LA PROVINCIA
DE ESMERALDAS, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013**

AUTORAS

**CUERO VELASCO SIMONA
GONZÁLEZ JAEN TEODORA**

ASESOR:

Dra. ELISA ESPINOSA Msc.

JULIO, 2013

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE GRADO

Nosotras **CUERO VELASCO SIMONA** y **GONZÁLEZ JAEN MAXIMA TEODORA**, autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaramos que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.


.....
CUERO VELASCO SIMONA
080147486-7


.....
GONZÁLEZ JAEN MAXIMA TEODORA
080116262-9

DEDICATORIA

A Dios por habernos permitido contar con buena salud y predisposición para alcanzar esta meta venciendo todo los obstáculos que se presentaron en la trayectoria y así lograr un feliz término. A nuestros familiares y de manera particular a nuestro queridos esposos e hijos quienes nos han sabido entender y apoyar todo el tiempo que no pudimos estar con ellos, por estar buscando nuestra preparación académica.

CUERO VELASCO SIMONA

GONZÁLEZ JAEN MAXIMA TEODORA

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG
PORTADA	1
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE GRADO	2
DEDICATORIA	3
ÍNDICE GENERAL	4
SIGLAS	6
GLOSARIO	7
ÍNDICE DE GRÁFICOS	11
RESUMEN	13
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	
1. LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y NEGROS.	18
1.1. La Educación de la Población Indígena en América Latina.	18
1.2. Los Pueblos Indígenas del Ecuador	20
1.3. La Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador.	21
1.4. El Sistema Educativo Intercultural Bilingüe	24
1.5. La Población Afroecuatoriana	25
1.6. La Educación de los niños/as, y jóvenes de los grupos étnicos Chachis, Awa y Negros.	26
2. GRUPOS ÉTNICOS Y DISCAPACIDAD.	27
3. LA DISCAPACIDAD	30
3.1. Causas de la Discapacidad	30
3.2. Tipos de Discapacidad	31
3.3. Educación de los Niños con Discapacidad	31
4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	37
4.1. Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad.	37

4.2.	Principales Necesidades Educativas Derivadas de Ceguera y Déficit Visual	37
4.3.	Principales Necesidades Educativas Derivadas a la Discapacidad Auditiva	38
4.4.	Principales Necesidades Educativas Derivadas a la Discapacidad Motriz.	39
4.5.	Principales Necesidades Educativas Derivadas a la Discapacidad Intelectual	39
4.6.	Principales Necesidades Educativas Derivadas de la Multidiscapacidad	40
5	MARCO LEGAL	43
CAPÍTULO II		
2	GRUPOS ÉTNICOS CHACHIS, AWA Y NEGROS QUE PRESENTAN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	49
2.1.	Ambito de estudio	49
CAPÍTULO III		
3.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	65
3.1.	Resultados de las encuestas a Padres de Familia,	65
3.2.	Resultado de las encuestas a Docentes.	84
3.3.	Resultado de las encuestas a Personal Administrativo.	96
3.4.	Discusión	108
CAPÍTULO IV		
4.	CONCLUSIONES	113
	BIBLIOGRAFÍA	116
	ANEXOS	123

SIGLAS Y GLOSARIO

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIEI	Centro de Investigación y Evaluación Institucional
CODAE	Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano
CONADIS	Concejo Nacional de Igualdad de Discapacidades
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana
DINEIB	Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
ERPE	Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador
FCUNAE	Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonia Ecuatoriana
ILV	Instituto Lingüístico de Verano
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
ME	Ministerio de Educación
NEE	Necesidades Educativas Especiales
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAEBIC	Proyecto Alternativo de Educación Bilingüe
PEI	Plan Estratégicos Institucional
SEIC	Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi
SERBISH	Sistema Radiofónico Shuar
SFIB	Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
SIET	Sistema Nacional de Información Inter Étnica
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

GLOSARIO

Accesibilidad.- Combinación de elementos constructivos y operativos que permiten a cualquier persona con discapacidad, entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo en los espacios construidos, el mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones.

Alumno con Necesidades Educativas Especiales.- Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos.

Awá.- Cuaiker (o kwaiker) pueblo amerindio que habita a ambos lados de la frontera entre Colombia y Ecuador, en los bosques muy húmedos de la vertiente occidental de los Andes; desde el río Telembí, en Nariño, hasta Carchi y Esmeraldas.

Barreras.- Factores en el entorno de una persona que, en su ausencia o presencia, limitan la funcionalidad y originan discapacidad. Se incluyen: entornos físicos inaccesibles, falta de una adecuada asistencia tecnológica y actitudes negativas hacia la discapacidad.

Barreras para el aprendizaje y la participación.- Todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas.

Capacitación.- Proceso de acciones planeadas para identificar, asegurar y desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que las personas requieren para desempeñar las funciones de sus diversas actividades, así como futuras responsabilidades. También se refiere a: Comportamientos para realizar una función productiva, que combinada con la experiencia, se aplican al desempeño de una actividad laboral.

Chachi.- Los grupos étnicos que se encuentra ubicado en diferentes zonas de la provincia de Esmeraldas. Las 5 Comunidades que forman actualmente la Zona Centro Río Canandé “Nacionalidad Chachi “son: Agua Clara, Guayacanas, Naranjal de los Chachilla, Ñampi y las Pava.

Deficiencias.- Son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida.

Desarrollo social.- Se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan crear y ampliar opciones de desarrollo en las distintas etapas de la vida de las personas y en las múltiples esferas en que participa la familia y la comunidad. Es un proceso de mejoramiento permanente del bienestar generalizado donde todas las personas contribuyen participativamente al desarrollo económico y social del país.

Discapacidad.- La Convención de los derechos de las personas con discapacidad, no impone un concepto rígido de “discapacidad”, sino que adopta un enfoque dinámico que permite adaptaciones a lo largo del tiempo y en diversos entornos socioeconómicos, la define como un: “concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Discapacidad Física.- Es la secuela de una afección en cualquier órgano o sistema corporal.

Discapacidad Intelectual.- Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual (razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia) como en conducta adaptativa (conceptuales, sociales y prácticas), que se han aprendido y se practican por las personas en su vida cotidiana.

Discapacidad mental.- Es el deterioro de la funcionalidad y el comportamiento de una persona que es portadora de una disfunción mental y que es directamente proporcional a la severidad y cronicidad de dicha disfunción. Las discapacidades mentales son

alteraciones o deficiencias en el sistema neuronal, que aunado a una sucesión de hechos que la persona no puede manejar, detonan una situación alterada de la realidad.

Discapacidad múltiple.- Es el conjunto de dos o más deficiencias asociadas, de orden física, sensorial, mental, emocional ó de comportamiento social, es decir la suma de estas alteraciones caracterizan la múltiple deficiencia, más si el nivel de desarrollo y las posibilidades funcionales, de la comunicación, de la interacción social y del aprendizaje determina las necesidades educacionales de esas personas.

Discapacidad sensorial.- Se refiere a discapacidad auditiva y discapacidad visual.

Discriminación.- Es cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, entre ellas, la denegación de ajustes razonables.

Educación Especial.- Servicio educativo destinado para los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, con mayor prioridad a los que tienen discapacidad o aquellos con aptitudes sobresalientes. Atiende a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Educación Inclusiva.- La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos y que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas.

Entorno físico accesible.- Un entorno físico accesible beneficia a todo el mundo y no solamente a las personas con discapacidad. La Convención declara que deben adoptarse

medidas para eliminar los obstáculos y barreras que obstaculizan las instalaciones internas y externas, entre ellas las escuelas, los centros médicos y los lugares de trabajo.

Equiparación de oportunidades.- Es el proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad y el entorno, como los servicios, actividades, información y documentación, se ponen a disposición de todos, particularmente de las personas con discapacidad.

Grupos étnicos.- es una población humana en la cual los miembros se identifican entre ellos, normalmente en base a una real o presunta genealogía y ascendencia común, o a otros lazos históricos reales o imaginarios. Las etnias están también normalmente unidas por unas prácticas culturales, de comportamiento, lingüísticas, o religiosas comunes.

Lengua de señas.- Lengua de una comunidad de personas sordas, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística. Forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral.

Limitaciones en la actividad.- Son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades.

Persona con discapacidad.- Son todas aquellas personas que tengan deficiencias físicas, intelectuales, mentales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Pobreza.- Condición del hogar cuyo ingreso por persona es menor al que se considera como necesaria para cubrir las necesidades básicas.

Sistema de escritura Braille.- Sistema para la comunicación representado mediante signos en relieve, leídos en forma táctil, por los ciegos.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO	CONTENIDO	PÁG
1	Con quienes viven en casa.	66
2	Lugar ocupa su hijo que presenta discapacidad	67
3	Recurso económico en el hogar	68
4	Nivel educativo	69
5	Excepcionalidad, discapacidad o problema principal del niño/a o joven	70
6	Etnia o nacionalidad	71
7	Va a la escuela	72
8	Necesita ayuda de otra persona	73
9	Comunica cómo va el aprendizaje de su hijo en la escuela.	74
10	Cuenta con mobiliario adecuado	75
11	Personal docente capacitado para trabajar con niños con problemas	76
12	Colabora con las tareas que el profesor manda	77
13	Los niños de la escuela juegan	78
14	Hay otros niños con los mismos problemas	79
15	Se educa su niño junto a otros niños de su misma etnia	80
16	Se relaciona con otros niños de su edad	81
17	Porqué no va a la escuela	82
18	Que hace el niño, niña o joven cuando no va a clases	83
19	En la comunidad hay niños, niñas o jóvenes con discapacidad, excepcionalidad o algún tipo de problema.	85
20	En la escuela hay niños, niñas o jóvenes con discapacidad, excepcionalidad o problema.	86
21	Si ha tenido o tiene a su cargo uno de estos niños, que hace para que aprenda.	87
22	El niño, niña o joven es aceptado por los demás estudiantes.	88
23	El niño, niña o joven es marginado, rechazado por los demás estudiantes.	89
24	Hay actividades de integración, con los niños/as y jóvenes del aula de clases para que el estudiante con problemas sea aceptado.	90
25	Comunica a los familiares del estudiante como va su aprendizaje.	91
26	Hay apoyo por parte de los familiares de los estudiantes con discapacidad.	92
27	Está capacitado para enseñar a estos estudiantes.	93
28	Ha recibido capacitación para trabajar en el aula con estudiantes con	94

	discapacidad.	
29	Qué siente trabajar con estudiantes con discapacidad	95
30	Pertenencia de la escuela	97
31	Matrícula a estudiantes de las etnias	98
32	Lengua nativa en que se enseña	99
33	Matrícula a estudiantes de estas etnias con problemas	100
34	El Plan Estratégicos Institucional (PEI) toma en cuenta los niño/as y jóvenes de estas etnias que presentan discapacidad	101
35	Hay Proceso de sensibilización a la comunidad educativa	102
36	La comunidad educativa apoya	103
37	La institución educativa se preocupa por que el personal docente se capacite.	104
38	Se provee de material didáctico a los docentes, acorde a la discapacidad de los estudiantes.	105
39	Mobiliario adecuado para atender a niños/as y jóvenes con discapacidad.	106
40	La institución cuenta con accesibilidad para los niños/as y jóvenes con discapacidad.	107

RESUMEN

En esta tesis de grado se presentan los resultados de la investigación "Análisis del acceso a la educación de los niños/as y jóvenes de los grupos étnicos Chachis, Awá y Negros que presentan algún tipo de discapacidad, de 20 comunidades de la provincia de Esmeraldas durante el año lectivo 2012-2013. Es una investigación de campo cuali-cuantitativo en la que participaron, padres de familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y personal Administrativo, docentes de las diferentes instituciones educativas de las comunidades Chachis, Awá y Negra que se encuentra radicadas al Norte, Sur y Centro de la provincia de Esmeraldas. Bajo el aporte de un marco teórico conceptual nacional e internacional, se aplicó encuestas y entrevistas que permitieron obtener información valiosa. Los datos de la investigación de campo fueron analizados, tabulados y representados en gráficos estadísticos. El grupo étnico negro es el más atendido en el área educativa, en tanto que los niños/as y jóvenes Chachis y Awa no tienen acceso a la educación porque las escuelas no están preparadas para recibirlos, por su doble condición de vulnerabilidad, indígenas y personas con discapacidad, a si mismo porque los padres de éstas personas, no consideran importante que sus hijos reciban educación. La investigación se la realizó bajo las directrices emitidas por la Universidad Politécnica Salesiana de la ciudad de Quito, y tutoriada por la Dra. Elisa Espinosa.

Palabras claves: Educación, Grupos Étnicos, Discapacidad.

ABSTRACT

This thesis presents the results of research "Analysis of access to education of children / young girls and ethnic groups Chachi, Awa and Black with some type of disability of 20 communities in the province of Esmeraldas during the 2012-2013 school year. research is a qualitative and quantitative field attended, fathers of children and adolescents with disabilities and Administrative staff, teachers from different educational institutions Chachi communities, Awa and Black which is filed in the North, South and Central province of Esmeraldas. under the provision of a conceptual framework national and international surveys and interviews was applied that allowed to obtain valuable information. research data field were analyzed, tabulated and represented in statistical graphics.'s black ethnic group is the most attended in the area of education, while children / youth as Chachi and Awa and have no access to education because schools are not prepared to receive them, who are both vulnerability, indigenous and disabled people, to himself because the parents of these people, do not consider it important that their children receive an education. the research was conducted under the guidelines issued by the Salesian Polytechnic University of the city of Quito, and tutored by Dr. Elisa Espinosa.

Keywords: Education, Ethnic Groups, Disabilities.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos, promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Sin embargo, centenares de niños/as y adolescentes y jóvenes siguen privados de oportunidades educativas debido a diversas causas que a pesar de que la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 11, numeral 2, establece que: “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades; que nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos; que el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad” (Constitución de la República, 2008)

Las situaciones de desigualdad persisten, porque el acceso a la educación se dificulta en las áreas rurales donde encontramos poblaciones que viven aisladas y que pertenecen a etnias como los Awa, Chachi y Negros de la provincia de Esmeraldas; y si a esto se suma la condición de discapacidad, las oportunidades de recibir una atención educativa de calidad disminuyen o son totalmente escasas.

Esta circunstancia doble, es un factor que incide en el acceso a la educación, debido primero a que los grupos étnicos poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos y segundo porque al tener deficiencias sensoriales, intelectuales o físicas les impide acceder a su propia cultura, lengua y sus posibilidades de adaptarse a su medio son limitadas y se agudiza cuando su comunidad no cuenta con los servicios básicos y tiene que buscarlos de manera externa como es el educarse en escuelas Interculturales Bilingües, que desconocen las estrategias de atención específica.

En la provincia de Esmeraldas la mayor población es afroecuatorianos y se encuentra localizada en el cantón San Lorenzo el mismo que acoge al grupo étnico Awá.

En la zona Norte Cantón Eloy Alfaro encontramos el asentamiento Chachi y negro ubicados en los ríos Onzole, Santiago, Cayapas, Rio Bogota, Carchi y Telembí.

En el Cantón Muisne al Sur de la provincia de Esmeraldas también encontramos grupo técnico Chachi en la comunidad de San Salvador, otro cantón que cuenta con una gran población de este grupo étnico es el cantón Quinindé en la comunidad naranjal ubicados en el centro de la provincia verde.

Para el desarrollo de la investigación nos planteamos como objetivo general; Investigar el acceso a la educación de los niños/as y jóvenes de los grupos étnicos Chachis, Awa y Negros que presentan algún tipo de discapacidad de 20 comunidades de la provincia de Esmeraldas. Para el cumplimiento de este objetivo nos propusimos identificar los tipos de discapacidad más frecuentes en estos grupos étnicos, así como también determinar las escuelas ordinarias que brindan educación a esta población, caracterizar la respuesta educativa que ofrecen las escuelas y analizar los factores sociales, psicopedagógicos y políticos que inciden en el proceso formativo de los niños/as, y jóvenes con discapacidad.

La hipótesis está basada en el acceso a la educación de los niños/as y jóvenes de los grupos étnicos Chachis, Awa y Negros que presentan algún tipo de discapacidad, esta determinado por su doble condición de vulnerabilidad

Esta investigación consta de 4 capítulos.

En el I Capítulo se expone el Marco Teórico en donde se desarrollaron con amplitud las diferentes teorías, categorías, conceptos y definiciones que se utilizaron en la investigación.

En el II Capítulo se presenta la reseña del ámbito de estudio así como sus condiciones técnicas, materiales, ambientales, geofísicas, sociales, demográficas, culturales, educativas, económicas, Idioma, Costumbres y tradiciones entre otras las misma que se desarrollaron para mejor comprensión de los lectores.

En el III Capítulo se encuentra todo lo relacionado con el análisis e interpretación y discusión de los datos obtenidos en la investigación de campo.

En el IV Capítulo están las respectivas conclusiones de la investigación.

Por último se presenta la bibliográfica utilizada en el proceso investigativo, los anexos, los cuestionarios que se aplicaron en la encuesta al Personal Administrativo, Docentes y Padres de Familia de las comunidades Chachi, Awa y Negra de los cantones de San Lorenzo, Eloy Alfaro, Muisne y Quinindé de la provincia de Esmeraldas.

Quisiéramos agradecer a todas las personas que de una u otra manera colaboraron en la realización de este trabajo investigativo, gracias a ellos se pudo llegar a feliz término y conocer la realidad en la cual se desenvuelven las familias de los niños/as y jóvenes con discapacidad de los grupos étnicos, Chachi, Awa y Negros que viven en la provincia de Esmeraldas.

No queremos dejar de lado a nuestra tutora de tesis Dra. ELISA ESPINOSA Msc. quien nos dedicó tiempo y paciencia en todo el proceso investigativo, gracias por ser clave fundamental en la guía de nuestro trabajo.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y NEGROS.

1.1. LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA.

La presencia de poblaciones indígenas a lo largo de América obligó a los sistemas educativos a implantar el modelo pedagógico de la época, sin tomar en cuenta las necesidades de las instituciones y manifestaciones socioeconómicas, culturales y lingüísticas de las poblaciones a las que debía atender. Esta modalidad educativa estaba diseñada con un tinte paternalista, compensatorio y homogeneizante.

La situación ha cambiado, debido a las luchas de los pueblos indígenas por ser reconocidos como tales, porque se reconozca su cultura, su lengua, su cosmovisión, es así que en;

"Algunos países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela) reconozcan y acepten su pluri o multiculturalidad y que algunos, como en el caso de Ecuador, dejen incluso traslucir el carácter "multinacional" del país. A ellos se suman otros cuatro países como (Chile, El Salvador, Honduras y Panamá) que dispositivos de menor rango reconocen también tales derechos y, entre ellos, el relativo a una educación diferenciada". (López & Wolfgang, 2000)

En este nuevo escenario, la educación indígena se ha convertido en una alternativa de calidad impulsada por los gobiernos de los países de la región. La condición de interculturalidad ha sido relevada por los sistemas educativos como "noción y mecanismo capaces de dotar de mayor calidad y equidad a las propuestas educativas nacionales, en un momento en el cual se afianza la democracia en la región" (López & Wolfgang, 2000).

La educación Intercultural tiene su asidero debido al multilingüismo latinoamericano, es mayor la población indígena que habla su propio idioma en relación a la población no indígena, migrante del continente europeo, asiático, africano y de

Norteamérica.

A pesar de que la a culturización ha puesto en peligro la existencia de varias lenguas en todo el continente, hoy se trata de estimular en las etnias su práctica y conservación.

"Ya que de no tomarse las medidas pertinentes, la pérdida de estos idiomas indígenas conllevaría una consecuente pérdida de saberes y conocimientos milenarios que constituyen un patrimonio intangible de la humanidad y que podrían contribuir a nuevas y mejores condiciones de vida para todos, en un momento en el que la humanidad atraviesa uno de sus momentos más críticos producto del avasallamiento de la naturaleza y de la sobre-explotación de la misma" (López & Wolfgang, 2000).

Esta condición de multilingüe, se enfrenta a los idiomas migrantes como el castellano, el portugués, el francés y el inglés que son las lenguas extranjeras dominantes y que además están imbuidas en los sistemas educativos. El indígena acude con su lengua y aprende en lengua extranjera. En muchos casos ya llega con el conocimiento de la lengua dominante, haciendo de esta circunstancia que el indígena se haya convertido en bilingüe y en algunos casos en trilingüe.

"Tal devenir nos sitúa ante un contexto en el cual el bilingüismo, de aparentemente natural y de haber sido una necesidad del funcionamiento social de comunidades plurilingües, se ha convertido, en la mayoría de los casos, en un estadio de pasaje de un monolingüismo vernáculo, o de un bilingüismo en dos lenguas amerindias, a otro monolingüismo, esta vez en el idioma hegemónico" (López & Wolfgang, 2000).

La educación Intercultural bilingüe se posesiona en los países de la región que tienen población indígena. Se forman a maestros para una educación vehiculada parcialmente en un idioma indígena. Las universidades de la región han ofrecido programas universitarios de formación e investigación sobre la educación Intercultural bilingüe, como es el caso de la Universidad Politécnica Salesiana.

La Educación Intercultural Bilingüe se ha desarrollado a pesar de las dificultades encontradas en el camino, como el hecho de que los niños y jóvenes rechazan su cultura e idioma ancestral y privilegian el idioma dominante o segunda lengua como medio de comunicación especialmente en el comercio. Por eso la resistencia a un programa educativo que utiliza las lenguas indígenas en la escuela

"Ante el temor, válido por cierto, que el empleo de los idiomas subalternos en la educación de los hijos e hijas condicione u obstaculice el aprendizaje del idioma hegemónico, el mismo que no sólo goza de mayor prestigio social sino que además posibilita el acceso a las instituciones, derechos y beneficios que ahora reconoce y otorga el otro mundo". (López & Wolfgang, 2000)

Otro aspecto importante a destacar respecto a la EIB es el hecho de las constituciones de varios países entre estos el Ecuador reconocen la multiculturalidad y el bilingüismo, registran el derecho a todos los servicios básicos que un estado otorga a sus ciudadanos, entre ellos el derecho a la educación de acuerdo a sus especificidades culturales peculiaridades propias de cada región, o zona geográfica.

1.2. LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR

Según el INEC una Nacionalidad Indígena es un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma, y cultura comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad.

El INEC definen a los pueblos indígenas como las colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal. (INEC, 2010)

LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDIGENAS

REGIÓN	NACIONALIDAD / PUEBLO	UBICACIÓN
Costa	Awá	Carchi, Esmeraldas Imbabura,
	Chachi	Esmeraldas
	Épera	Esmeraldas
	Tsachila	Santo Domingo Manta
	Huancavilca– Puná1	Manabí, Guayas
Amazonia	Ai Cofán	Sucumbíos
	Secoya	Sucumbíos
	Siona	Sucumbíos

	Huaorani	Orellana, Pastaza, Napo
	Shiwar	Pastaza
	Zápara	Pastaza
	Achuar	Pastaza, Morona
	Shuar	Morona, Zamora, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos, Guayas, Esmeraldas
	Kichwa	Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza
Sierra	Karanki ²	Imbabura
	Natabuela	Imbabura
	Otavalo	Imbabura
	Kayambi	Pichincha, Imbabura Napo
	Kitukara	Pichincha
	Panzaleo	Cotopaxi
	Chibuleo	Tungurahua
	Kisapincha	Tungurahua
	Salasaka	Tungurahua
	Kichwa	Tungurahua ²
	Waranca	Bolívar
	Puruhá	Chimborazo
	Kañari	Azuay, Cañar
Saraguro	Loja, Zamora	

Fuente: SIDENPE

1.3. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL ECUADOR.

"El Ecuador es un país multilingüe, pluricultural, conformado por pueblos indígenas, población negra y población mestiza. Los pueblos indígenas se encuentran en tres regiones del país: en la Costa, los awa, chachi, tsáchila y épera; en la Sierra los quichuas; en la Región Amazónica, los a'ís (cofanés), sionas, secoyas, záparos, huaos, quichuas y los shuaras-achuaras, y mantienen una lengua y una cultura propia y constituyen una de las riquezas culturales de la nación ecuatoriana" (Conejo, 2008).

Riqueza cultural que no ha sido aprovechada, más bien se le ha impuesto un tipo de educación orientada tradicionalmente a promover la asimilación de otras culturas, lo que ha contribuido a limitar su desarrollo socio-cultural y económico. Esta a culturización fomentó la ruptura de la identidad de los pueblos indígenas y promovió el racismo en el país.

Siguiendo el Artículo escrito por Alberto Conejo, varias han sido las causas para que la creatividad y la participación indígena haya sido limitada: (Conejo, 2008).

1. La práctica de métodos memorísticos y repetitivos, el material didáctico empleado, y la misma organización de los establecimientos educativos
2. El currículo no basado en la realidad indígena
3. Los maestros, por lo general desconocen la realidad de la población, al igual que su lengua y su cultura,
4. El mantenimiento de actitudes y comportamientos negativos que se traducen en el fomento de la desvalorización de la persona.
5. Los sistemas de evaluación y promoción miden situaciones de la ciudad que nos son compatibles con la vida del campo.

Así mismo varias han sido las experiencias que se han desarrollado en el país para dar educación a los indígenas, estas han mantenido una orientación propia, y han alcanzado distintos grados de cobertura (local, regional y/o nacional) y forman parte del desarrollo histórico de la educación bilingüe en el Ecuador (Conejo, 2008).

En resumen estas experiencias previas son:

1. Escuelas indígenas de Cayambe en la década de los cuarenta cuya protagonista principal fue Dolores Cacuango, se extendieron hasta Imbabura.
2. El Instituto Lingüístico de Verano (ILV) tuvo como principal objetivo la evangelización y la traducción de la biblia las lenguas indígenas.
3. Misión Andina en la provincia de Chimborazo, con fondos provenientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se prepararon cartillas para lectura en lengua Kichwa sobre temas que incluyen mitología y aspectos sociales y otros relacionados con la naturaleza, Este trabajo se realizó empleando los dialectos locales de Salasaca, Imbabura, Chimborazo.
4. Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE): Estas escuelas, dirigidas a la alfabetización de la población adulta de habla kichwa, surgieron en 1964 por iniciativa de Monseñor Proaño, Obispo de Riobamba, la labor se centró en la provincia de Chimborazo y Tabacundo, en la provincia de Pichincha.

5. Sistema Radiofónico Shuar (SERBISH): Desde 1972 funcionan las escuelas radiofónicas de los Shuar-achuar que iniciaron con la primaria y luego fueron extendiéndose hasta incluir la secundaria. Actualmente cuentan también con un Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe que surgió a partir del Instituto Normal Bilingüe Intercultural, y están iniciando la introducción de la modalidad presencial con cobertura en las provincias de la Región Amazónica y algunos sectores de migrantes en la Costa.
6. Escuelas Indígenas de Simiatug: Estas escuelas funcionan dentro de la organización indígena «Fundación Runacunapac Yachana Huasi», cuyo campo de acción es la Parroquia Simiatug, en la provincia de Bolívar.
7. Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi (SEIC): Este programa se inició en 1974 bajo el auspicio de religiosos salesianos del grupo de pastoral de Zumbahua y Chuchilán con cobertura extendida en diversas comunidades a más de la provincia de Cotopaxi. Para el nivel medio cuentan con el colegio «Jatari Unancha» de modalidad semi-presencial.
8. Escuelas bilingües de la Federación de comunas “Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE): Comenzaron con unas pocas escuelas, en 1975, para extenderse luego a unas cincuenta comunas de la Federación. Realizaron algunas investigaciones en el campo de la historia, produjeron material didáctico en lengua kichwa para niños y formaron maestros de las propias comunidades.
9. Subprograma de alfabetización kichwa: El Chimborazo Caipimi: Paralelamente al subprograma de alfabetización kichwa, dirigido por el CIEI, existió un proyecto exclusivo para la provincia de Chimborazo. En este proyecto se preparó una cartilla, además de algunos materiales de lectura para adultos. En este proyecto se utilizó la escritura del habla local.
10. Colegio Nacional “Macac”: Inició el programa de auto-educación bilingüe intercultural en lengua kichwa en 1986 como parte de las actividades de la Corporación Educativa “Macac”. Atiende el nivel de educación secundaria con la formación de prácticas y bachilleres técnicos. Mantiene asesoramiento permanente a la escuela bilingüe “Atahualpa” de la comunidad Chaupiloma, en la provincia de Pichincha.
11. Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural: Inició su labor en 1986 con la firma de un convenio entre la GTZ, organismo de la República Federal de Alemania, y el Gobierno ecuatoriano. Han trabajado en la elaboración de una propuesta curricular,

material didáctico de educación primaria kichwa, capacitación y apoyo a las organizaciones indígenas en el campo de la promoción educativa y cultural.

12. Proyecto Alternativo de educación Bilingüe de la CONFENIAE (PAEBIC): Funciona desde 1986, ha trabajado en ocho escuelas de las provincias de Napo y Pastaza. Ha elaborado material educativo para los primeros grados de la primaria. Emplea el sistema de escritura unificada.
13. Convenio entre el MEC y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE): La CONAIE, con la participación de sus organizaciones miembros, preparó la propuesta educativa para el Gobierno Nacional, lo que dio como resultado la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), en noviembre de 1988. En 1989 se firmó un convenio de Cooperación Científica entre el MEC y la CONAIE con el propósito de realizar investigaciones lingüísticas y pedagógicas, así como para elaborar material didáctico de alfabetización, post-alfabetización y de formación progresiva para el personal que participa en la educación en lenguas kichwa, awa, chachi, tsachila y las otras existentes en el país.

Como el resultado de estas experiencias nace la educación intercultural bilingüe considerada una alternativa para responder a la realidad socio-cultural de esta población, con la finalidad de recuperar y fortalecer el conocimiento y las prácticas sociales que los diferentes pueblos indígenas han logrado generar y mantener a través de su historia (Conejo, 2008).

Se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB, encargada de implementar la educación intercultural, con procesos de planificación y organización de todos los aspectos legales, administrativos y curriculares necesarios para lograr la atención educativa que los indígenas requieren.

1.4. EL SISTEMA EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE.

El Ministerio de Educación en su página web menciona “el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación

del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo” (Constitución de 2008).

Continua “El Ecuador ha sido, desde tiempos inmemoriales, un país multilingüe plurinacional. En él están las nacionalidades: awa, épera siapidara, chachi, tsachi, kichwa, a’i (cofán), pai (secoya), bai (siona), wao, achuar, shiwiar, separa, andoa. En razón de su existencia, cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación. Estas nacionalidades están conviviendo con los descendientes de las nacionalidades Valdivia, huancavilca, manta, yumbo, etc., y las poblaciones negra y mestiza. Con el SEIB se busca que se respeten los ritmos de aprendizaje de las personas, los aspectos psicosociales, la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales, y se pretende incorporar los saberes y conocimientos de otras culturas que aporten al desarrollo armónico de la persona y del medioambiente” (www.educacion.gob.ec.).

1.5. LA POBLACIÓN AFRO ECUATORIANA:

Se conoce como población afroecuatoriana al descendiente que se formaron por la fusión de los africanos esclavos que arribaron en ese entonces a América. Etimológicamente el nombre de afro ecuatoriano proviene de Afros= descendiente de África y ecuatoriano= nacidos en Ecuador (Word Express.com).

La página web sostiene que el pueblo afro está constituido por:

“El conjunto de núcleos familiares de ascendencia africana que forman las comunidades urbanas y rurales, que han mantenido una cultura propia y una historia común, que están determinados a preservar, desarrollar y transmitir a las futuras generaciones su acervo cultural, que mantienen sus territorios ancestrales como base de su existencia, de acuerdo a sus propios patrones culturales ancestrales, instituciones sociales y sistemas legales” (Word Express.com).

Los Afro ecuatoriano, se encuentra ubicado en todas las provincias del país.

Originalmente se asentaron en Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Loja; posteriormente, en los años sesenta, producto de la inmigración, su población habita en las provincias del Guayas, Pichincha, El Oro, Los Ríos, Manabí y el Oriente Ecuatoriano (Word Express.com).

1.6. LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS/AS, Y JÓVENES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS CHACHIS, AWA Y NEGROS.

Concepto de Etnoeducación:

Según la Ley 115 de Grupos étnicos de Colombia se

“entiende por educación para grupos étnicos, la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad, que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones, unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones” (<http://www.red-ler.org/normativa-basica-etnoeducacion.pdf>).

En el Ecuador la Ley de Educación Intercultural Bilingüe señala:

“La educación en los grupos étnicos está orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe y tendrá en cuenta además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad, los mismos que servirán para que esta población vulnerable se pueda desenvolver de la mejor manera” (LOI, 2011).

Según la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), el acceso y la calidad de la educación representa dos principales factores que influyen en la situación de inequidad y pobreza de los grupos étnicos, puesto que las oportunidades educacionales y económicas de éstos son distintas en un mismo país (y también entre ellos). La inequidad y exclusión se observan, por ejemplo, en los bajos porcentajes de personas con Educación Básica General completa que registran estos grupos, especialmente en las edades más elevadas. Esto es el resultado de las desventajas socioeconómicas que afectan a los niños/as Chachis, Awa y Negros, en materia educacional (CEPAL, 2009, pág. 6).

Adicionalmente, los niños/as y adolescentes Chachis, Awa y Negros, tienen una relación distinta con la educación formal no solo a causa de ciertos aspectos culturales, sino también por factores prácticos como las distancias entre sus comunidades y las escuelas más próximas, o la integración más temprana a las actividades que desempeñan como adultos, lo que significa que se convierten en mano de obra para satisfacer las necesidades familiares e individuales, en desmedro de su derecho a la educación formal (CEPAL, 2009, pág. 6).

Otro factor que aleja a los niños/as y adolescentes Chachis, Awa y Negros, de las escuelas es la poca preocupación de los gobiernos por brindar una oferta suficiente de establecimientos educacionales bilingües que entreguen educación intercultural de calidad, ejerciendo mayor atracción sobre los niños y jóvenes para retenerlos por más tiempo en el sistema escolar.

De todos modos, no se puede dejar de notar que el “acceso a la educación no es suficiente para cerrar las brechas de equidad en este ámbito, ya que se debe considerar el tipo de educación que se entrega que debería ser intercultural, su calidad y si los que tienen acceso a ella se encuentran rezagados respecto a su edad, entre otros factores” (CEPAL, 2009, pág. 6).

En resumen vemos que los grupos étnicos tienen dificultades para acceder a la educación debido a dos factores predominantes que son la pobreza y la inequidad.

2. GRUPOS ÉTNICOS Y DISCAPACIDAD.

Violeta Montiel Comisionada de los Derechos Humanos de México, en su artículo Derechos Humanos de las personas con discapacidad dice:

"Los grupos o comunidades en situación de vulnerabilidad son aquellos que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. La vulnerabilidad coloca a quien la vive en una situación de desventaja en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades" (Montiel, Violeta).

Agrega que:

"Las personas con discapacidad se enfrentan diariamente a barreras físicas culturales y sociales, que las ubican en una situación de desventaja. Esta desventaja se ve agravada por actitudes discriminatorias que la sociedad en general realiza a través de prácticas administrativas o de normas excluyentes, así como de patrones culturales, prejuicios e ideales racistas, todos ellos basados en estereotipos conformados por la ignorancia, la insensibilidad o la indiferencia de ciertos sectores sociales" (Montiel, Violeta).

Para esta autora se violan los derechos humanos cuando se discriminan a las personas con discapacidad, que tiene como consecuencias la exclusión social. Los efectos de la discriminación hacia las personas con discapacidad han sido especialmente graves en

áreas como la educación, salud, empleo, vivienda, transporte, vida cultural y el acceso a los servicios y lugares públicos, afectando de esta manera la vida cotidiana de los miembros de este grupo (Montiel, Violeta).

Relación entre los grupos étnicos y discapacidad.

La Revista Electrónica REDE SACI (2005) conceptualiza a la etnicidad como un conjunto de expresiones culturales o características físicas alrededor de las cuales un individuo construye su sentido de pertenencia a un determinado grupo que comparte nociones de un origen común, una misma historia y que se percibe como peculiar en relación con otras comunidades (<http://saci.org.br/>).

La etnicidad puede estar marcada por rasgos físicos distintivos o fenotipo. A veces los individuos puede ser discriminados, hostigados y hasta exterminados por su filiación étnica. La discriminación puede ser también de carácter religioso, así como por género, el valor social de la edad y las capacidades físicas, sensoriales e intelectuales de un individuo.

El artículo de la revista Electrónica REDE SACI (2005) considera de que en caso de las personas con discapacidad, su pertenencia a un grupo étnico puede también determinar su proceso de incorporación o segregación dentro de la comunidad misma. Cada grupo puede otorgar diferentes valores culturales a la discapacidad y asignar a sus miembros con discapacidad un lugar acorde a sus expectativas sobre ellas y ellos: si las expectativas son bajas, probablemente no se abrirán canales de incorporación social en términos de igualdad de oportunidades (<http://saci.org.br/>).

Así mismo este artículo considera que la situación social y económica de marginación de un grupo étnico también puede tener un impacto particular en las personas con discapacidad: en situaciones de extrema pobreza, las necesidades de los miembros con discapacidad son consideradas no prioritarias o imposibles de ser satisfechas. Paralelamente, puede ser que el aislamiento mismo del grupo étnico - tanto físico como cultural y social - no favorezca el flujo de información acerca de alternativas de integración de los miembros con discapacidad a la vida comunitaria (<http://saci.org.br/>).

Para el mismo artículo la discapacidad puede tener ciertas connotaciones culturales, como considerar que la persona con discapacidad tiene una "enfermedad incurable" y, en consecuencia, es tratada siempre como un paciente al que se le sobreprotege o se le olvida.

Las creencias religiosas de algunos grupos étnicos consideran a la discapacidad como "castigo divino" o de un "maleficio". Ante esta situación, algunos núcleos familiares reaccionan ocultando de otros parientes y vecinos al miembro con discapacidad, lo cual intensifica la situación de aislamiento y hace casi imposible detectar la presencia de estas personas a los prestadores de servicios que actúan en la comunidad (<http://saci.org.br/>).

En el Foro de Organizaciones no-Gubernamentales, Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las formas de Intolerancia Relacionadas que tuvo lugar en Durban, Sudáfrica, en 2001 se mencionó la importancia de tomar en consideración la situación particular que experimentan las personas con discapacidad en los contextos de grupos de desplazados, refugiados y personas en busca de asilo político, grupos indígenas, grupos de inmigrantes, y en general como parte de cualquier grupo discriminado, subordinado o perseguido por cuestiones étnicas. (academic.udayton.edu/race/).

De acuerdo a la experiencia como investigadoras coincidimos con el autor del artículo puesto que en el Ecuador se brinda muy poco apoyo en favor de las personas con discapacidad dentro de grupos étnicos en estudio. De hecho, existe muy poca información disponible sobre la manera en que la discapacidad modifica la vida de estos grupos, por lo que es urgente promover esfuerzos de investigación y espacios de reflexión que impulsen una conciencia clara y alerten sobre la urgencia de incluir a la discapacidad como parte de la diversidad interna de cualquier grupo social (<http://saci.org.br/>).

Los problemas de aislamiento, pobreza extrema, discriminación dentro de la comunidad, falta de detección temprana, rehabilitación, sobreprotección y escasez de recursos de ayudas técnicas como órtesis y prótesis, además de los prejuicios y estereotipos son las razones porque las personas con discapacidad de grupos étnicos son excluidas.

3. LA DISCAPACIDAD.

Uno de los conceptos más acertados sobre discapacidad lo enunciamos a continuación:

“Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, o deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo” (www.nl.gob.mx).

En cambio Samaniego define a la discapacidad de manera tradicional y se refiere a:

“La persona que, a consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en su capacidad en una o varias áreas, para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal en el desempeño de sus funciones o actividades” (Samaniego, 2005, pág. 35).

Los dos conceptos citados anteriormente nos dan una idea clara sobre las restricciones e impedimentos que puede padecer una persona, así como las consecuencias en los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano, lo que limita las capacidades del individuo.

3.1. CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD.

Entre las causas más importantes de discapacidad son las de factores biológicos, haciendo mayor énfasis a los FACTORES GENÉTICOS. A continuación citaremos las siguientes causas:

- a)** Discapacidades por causas biológicas:
 - Discapacidades por alteraciones en el número de cromosomas (Ejemplo: Síndrome de Down).
 - Discapacidades al factor genético de tipo estructural.
 - Discapacidades por genes mutantes

- b)** Discapacidades por causas ambientales:

- Discapacidades por enfermedades maternas infecciosas, ejemplo: virus de la rubéola que puede producir defectos congénitos (sordera, retardo mental, defectos cardiacos, bajo peso al nacer).
 - El citomegalovirus y la toxoplasmosis pueden producir defectos severos, mortalidad y abortos espontáneos.
- c) Discapacidades por causas físicas:
- Agresiones que pueden causar alteraciones cromosómicas
- d) Discapacidades por sustancias químicas:
- Involucran medicamentos, drogas de aceptación social, drogas ilegales, productos químicos y sustancias tóxicas en general
- e) Discapacidades por causas sociales: ejemplo:
- violencia contra la mujer
- f) Discapacidades que se originan en el parto:
- **Parálisis cerebral:** La lesión ocurre generalmente durante los últimos meses del embarazo y hasta los primeros dos o tres años de vida.
 - **Distocia de hombro y lesiones de plexo braquial:** Distocia de hombro es cuando los nervios del hombro se estiran, comprimen o desgarran porque el médico tira demasiado fuerte del bebé al nacer (Congreso del Perú).

3.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD.

Discapacidad intelectual y/o psicológica.- Discapacidad intelectual, también conocida como retraso mental, es un término utilizado cuando una persona no tiene la capacidad de aprender a niveles esperados y funcionar normalmente en la vida cotidiana. En los niños, los niveles de discapacidad intelectual varían ampliamente, desde problemas muy leves hasta problemas muy graves. (Safer. Healthier, People)

Los niños con discapacidad intelectual puede que tengan dificultad para comunicar a otros lo que quieren o necesitan, así como para valerse por sí mismos. La discapacidad

intelectual podría hacer que el niño aprenda y se desarrolle de una forma más lenta que otros niños de la misma edad. Estos niños podrían necesitar más tiempo para aprender a hablar, caminar, vestirse o comer sin ayuda y también podrían tener problemas de aprendizaje en la escuela.

Discapacidad auditiva y de lenguaje.- Ríos Hernández, M. (2003) Considera la discapacidad auditiva como “aquel trastorno sensorial caracterizado por la pérdida de la capacidad de percepción de las formas acústicas, producida ya sea por una alteración del órgano de la audición o bien de la vía auditiva”.

Dentro del término general de discapacidad auditiva se suele distinguir entre tres trastornos que permiten describir mejor las casuísticas habituales, y cuyo conocimiento resulta fundamental para el logopeda (Trastornos del desarrollo y logopedia).

Según la logopeda la discapacidad auditiva tiene tres categorías:

Hipoacusia: cuando la audición es deficiente, pero permanece cierta capacidad que es útil para la percepción del lenguaje oral y de los sonidos ambientales.

Sordera: existe una audición residual imperceptible, que imposibilita la percepción del lenguaje oral y de los sonidos ambientales.

Cofosis o anacusia: es una ausencia total de audición. Es un problema muy poco frecuente, ya que incluso en las sorderas profundas se mantienen unos mínimos restos auditivos

Discapacidad motriz.- La discapacidad motriz se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada. Esto significa que las partes afectadas son los brazos y/o las piernas. (<http://www.telecentros.org/>).

"La visión que tenemos de la persona con discapacidad física ha variado con el paso de los años, anteriormente veíamos que las personas eran relegadas a su hogar, sin posibilidades de socializar y mucho menos opciones laborales, esta condición día a día va mejorando, y los gobiernos van tomando mayor conciencia de implementar políticas

tendientes a que las ciudades sean lugares más amables hacia la persona que vive con una discapacidad. Encontramos personas con discapacidad ocupando cargos importantes en la política, empresarios destacados, músicos, deportistas, artistas etc." (Todo sobre discapacidad)

Las causas por las que se presenta la discapacidad física pueden ser muy variadas, pueden ser por factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas entre muchas.

Discapacidad visual.- Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), discapacidad es "Cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal para un ser humano. Se refiere a actividades complejas e integradas que se esperan de las personas o del cuerpo en conjunto, como pueden ser las representadas por tareas, aptitudes y conductas."

Desde un aspecto descriptivo se puede precisar que la discapacidad visual es la carencia, disminución o defectos de la visión. Para la mayoría de la gente, el significado de la palabra Ciego, corresponde a una persona que no ve, con ausencia total de visión, (Maciel de Balbinder, Paula) , sin embargo dentro de la discapacidad visual se pueden establecer categorías tales como:

- **Ceguera Total o amaurosis**, es decir ausencia de respuesta visual.
- **Ceguera Legal**, 1/10 de agudeza visual en el ojo de mayor visión, con correctivos y/o 20 grados de campo visual.
- **Disminución o limitación visual** (visión parcial), 3/10 de agudeza visual en el ojo de más visión, con corrección y/o 20 grados de campo visual total.

La baja visión, visión parcial o visión subnormal puede definirse como agudeza central reducida o la pérdida del campo visual, que, incluso con la mejor corrección óptica proporcionada por lentes convencionales, se traduce en una deficiencia visual desde el punto de vista de las capacidades visuales; supuesta en esta definición una pérdida bilateral de la visión, con algún resto visual.

El funcionamiento visual depende de múltiples factores, físicos, psíquicos, ambientales; variando incluso en dos personas con idéntica patología o en una misma persona en distintos días u horas de un mismo día.

Diferenciaremos aquí agudeza visual de funcionamiento visual. La agudeza visual es, el grado de visión (generalmente, de visión lejana) expresado en valores numéricos, que nos indica a qué distancia es capaz de percibir con claridad. Funcionamiento o Eficacia Visual, en cambio, es un concepto mucho más abarcativo; nos indica qué cosas es capaz de hacer un sujeto en particular utilizando su visión y en qué condiciones. (Maciel de Balbinder, Paula)

Multidiscapacidad.- Se considera discapacidad Múltiple al “conjunto *de dos o más deficiencias asociadas, de orden física, sensorial, mental, emocional ó de comportamiento social es decir la suma de estas alteraciones caracterizan la múltiple deficiencia, más si el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, de la comunicación, de la interacción social y de el aprendizaje que determina las necesidades educativas de esas personas.*” (MEC, 2003, p.1)

La presencia de dos o más discapacidades en una misma persona requiere de apoyos generalizados en las diferentes áreas de las habilidades adaptativas, así como en la mayoría de las áreas del desarrollo, enfrentándose a un mayor número de barreras sociales que le impiden su plena y afectiva participación.

Hoy en día se consideran discapacidades asociadas a la visual las motoras y sensoriales, personas con diferentes déficit de desarrollo mental o con trastornos de conducta severos.

El principal desafío lo presentan los niños ya que deben aprender sobre su ambiente con una información sensorial bastante limitada. Es por ello que resulta fundamental el trabajo desde los primeros meses para incentivar al niño en el conocimiento y manejo de su cuerpo, en que hay un mundo exterior a descubrir que es atractivo y que puede llegar a actuar en él para modificarlo. Es fundamental observar las vías sensoriales que el niño posee y generar un espacio estimulante desde su cuna, en toda su casa, por otro lado trabajar con los papás para que conozcan como pueden jugar con sus hijos, qué juguetes

pueden usar, que pueden hacer durante el día para que el niño pueda ir entendiendo desde el paso del tiempo a una gran cantidad de conceptos que un niño sin visión y con discapacidades asociadas tiene severas dificultades para lograrlo. (<http://usuarios.sion.com/veronicavirido/multidiscapacidad.htm>).

CERMI (2002) refiere que Multidiscapacidad son las personas que presentan deficiencias, limitaciones en la actividad o en la participación que les impiden su desempeño para la vida diaria y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos. El elemento distintivo es el grado de dependencia que ocasiona la discapacidad, ya sea por la intensidad de la deficiencia, como por la acumulación de déficits (deficiencias motrices a las que se añaden problemas físicos, respiratorios, digestivos, lingüísticos, etc.). La Multidiscapacidad puede tener origen genético o surgir durante el periodo prenatal, perinatal o postnatal, ocasionando una situación estable o progresiva.

Para esta autora el proceso de evaluación se desarrolla en varios encuentros, debido a la limitación por los problemas asociados, se trabaja en sesiones cortas y se debe concentrar la atención en aquellas habilidades y competencias que presenta el estudiante. Algunos autores se refieren a la persona Multidiscapacidades y/o plurideficientes como aquella que presenta discapacidades físicas y /o psíquicas debidas a enfermedades o afectaciones neurológicas. Estas capacidades condicionan gravemente sus necesidades. Son estudiantes que presentan un desarrollo global muy alejado del normal y cuyas posibilidades de percepción y comunicación con el medio están seriamente afectadas. (Atoche, 2012).

En determinadas circunstancias nos podemos encontrar con este tipo de alumnos que presentan simultáneamente discapacidades motoras, afectación sensorial y retraso mental, dificultándose sus niveles mínimos de integración socio educativo. En estos casos, un conocimiento adecuado de las secuencias de desarrollo facilita las pautas a seguir en la actuación con éstos, por lo que gracias a la Estimulación multisensorial y/o Basal, se promueve el desarrollo integral en todos los ámbitos mediante una intervención globalizada.

Las multidiscapacidades se producen por la afectación pre-natal, peri-natal o postnatal de varias áreas o en distintas zonas a nivel de cerebro. Las secuelas dependen de

diferentes aspectos, entre ellos: la etapa evolutiva, el nivel de desarrollo, los mecanismos de defensa y de inmunidad, la zona o área de cerebro afectada. Además, en ocasiones existen aspectos que pueden acompañar las dificultades para el desarrollo, tales como: enfermedades metabólicas, problemas inmunológicos, cardiológicos, nutricionales y endocrinos (Atoche, 2012).

3.3. EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD.

Existe un gran debate acerca de si la educación para niños con alguna discapacidad debe darse de manera discriminada o de modo inclusivo, este debate no puede ser visto a la ligera, no se puede simplemente decir hagamos una escuela inclusiva, porque en la realidad las instituciones de educación públicas especialmente en América latina sin tener inclusión ya presentan muchas dificultades, en sus métodos de enseñanza los cuales no están acorde a los cambios de la tecnología, ignorando las necesidades de los niños actuales, son escuelas masivas donde las diferencias individuales son pasadas por alto, donde se le da mayor importancia a la cantidad que a la calidad, teniendo en cuenta esto la inclusión no es la mejor alternativa, pues si en la actualidad la escuela no es un lugar donde se respete la diferencia, teniendo niños especiales se incrementaría más esta dificultad creándole más problemas a la comunidad educativa.(La discapacidad.com)

Puigdellívol (1998) *“plantea que la escuela actual no puede seguir desarrollándose bajo el paradigma de la homogeneidad”*. Debe asumir la diversidad por diferentes razones: en primer lugar, porque se trata de una realidad socialmente ineludible. Las sociedades están siendo progresivamente más complejas, formadas por personas y grupos con una gran diversidad social, religiosa, ideológica, lingüística, etc. En la sociedad del conocimiento actual y en un mundo cada vez más globalizado, no es admisible sostener un modelo hegemónico que subsuma a las diferencias. En segundo lugar, porque en el contexto de sociedades más complejas es necesario que los estudiantes se formen en la convivencia, la diversidad, la pluralidad. La educación en la diversidad constituye un excelente procedimiento para formar el espíritu crítico del alumno y su capacidad de descentración para comprender al otro. En tercer lugar, es necesario entender la diversidad como un valor educativo que permite la posibilidad de utilizar procedimientos de enseñanza inviables en situaciones de homogeneidad. En efecto, asumir la diversidad como valor y como instrumento educativo tiene repercusiones que van más allá de la atención o

del tratamiento educativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad y atañen a la comunidad educativa y a la sociedad en su conjunto.

4. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Entendemos por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad.

Dichas dificultades son superiores al resto de los alumnos, por diversas causas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el sistema educativo.

Las medidas pueden ser permanentes o temporales, adaptaciones de acceso al currículo o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo. (Blog Necesidades educativas especiales)

4.1. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD.

La discapacidad por tener un fondo biológico, presenta mayores limitaciones para llegar a los aprendizajes, deficiencias que deben ser transformadas en requerimientos de tipo educativo básicos e indispensables para compensar dichas dificultades.(Espinosa, 2011)

Estos requerimientos se transforman en necesidades educativas y apoyos indispensables para niños estudiantes con discapacidad.

4.2. PRINCIPALES NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS DE CEGUERA Y DÉFICIT VISUAL.

Las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad visual son:

- Aprender un lenguaje de comunicación alternativo como el Braille, ábaco y orientación y movilidad.
- Necesidad de acceder al mundo físico a través de otros sentidos.
- Necesidad de aprender a orientarse y desplazarse en el espacio.
- Necesidad de adquirir un sistema alternativo de lectoescritura.
- Necesidad de aprender hábitos de autonomía personal.
- Necesidad de conocer y asumir su situación visual
- Necesidad de complementar la información recibida visualmente con otros sentidos.
- Necesidad de mejorar la funcionalidad del resto visual mediante estimulación y entrenamiento visual.
- Necesidad de conocer y asumir su situación visual. (Aguilera Cano, C. Castaño Blazquez y A. Pérez Ballesta, pág 9).

Para el fortalecimiento de la discapacidad visual es necesario citar los siguientes apoyos.

- Bastón, lupas, material didáctico específicos para baja visión.
- Computadoras con sistema shaus, grabadoras, máquina perkins, señales auditivas y táctiles.

4.3. PRINCIPALES NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS A LA DISCAPACIDAD AUDITIVA.

La carencia de la capacidad auditiva trae como consecuencia la necesidad de:

- Necesidad de desarrollar un código de comunicación.
- Necesidades de desarrollar el lenguaje oral
- Necesidad de desarrollar las capacidades cognoscitivas
- Necesidades de facilitar el desarrollo socio-afectivo.
- Necesidades de orientar a la familia.

Para lo cual es necesario abordarlas con los siguientes apoyos:

- Audífonos

- Interprete de señas
- Implante coclear
- Material didáctico, gráfico, pictogramas. (Espinosa, 2011)

4.4. PRINCIPALES NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS A LA DISCAPACIDAD MOTRIZ.

Las necesidades educativas especiales de la discapacidad motriz son:

- Un sistema de comunicación alternativo.
- Un sistema de deambulación alternativo.
- Mejorar las habilidades motoras referidas al desplazamiento, la postura y movilidad.
- Necesidad de adaptaciones de acceso.

Para atender estas necesidades se requiere de los siguientes soportes:

- Sillas de ruedas, muletas, andadores.
- Adaptación de mobiliario y material didáctico.
- Ayudas técnicas
- Profesionales especializados: fisioterapeuta, terapeuta, lenguaje.
- Adaptaciones curriculares
- Desarrollo relaciones interpersonales.
- Transporte adaptado
- Eliminación de barreras arquitectónicas, construcción y adaptaciones físicas que mejoren el acceso.
- Tableros de comunicación.
- Sistemas de acceso al ordenador. (Espinosa, 2011)

4.5. PRINCIPALES NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Para este tipo de discapacidad se derivan las siguientes necesidades que se detallan a continuación:

- Necesidades de programas específicos, cuando sea preciso, para el aprendizaje de habilidades concretas.
- Necesidades de realizar los ajustes precisos del currículo ordinario (contenidos, actividades, formas de evaluación, metodología) y, que el porqué. Cuando sea preciso, la adaptación curricular institucional correspondiente.
- Necesidades de trabajar, independientemente del método de lectura que se emplee (global o fonético), los procesos de análisis/síntesis.
- Necesidad de primar el enfoque comprensivo frente al mecánico, desde el inicio del aprendizaje de la lectoescritura.

Las ayudas más rebelantes que pueden dar repuesta positiva a las limitaciones que se deriban de la discapacidad visual son:

- Propiciar las condiciones adecuadas en ambientes, situaciones y actividades en las que participen para que puedan asumirlas con garantías de éxito.
- Asegurara el éxito en las tareas, dar al alumno las ayudas que necesite y administrarlas de forma eficaz.
- Sistemas de facilitación, como apoyos gráficos o gestuales. (Espinosa, 2011)

4.6. PRINCIPALES NECESIDADES EDUCATIVAS DERIVADAS DE LA MULDISCAPACIDAD.

El estudiante con multidiscapacidad mantendrá éstas relaciones a lo largo de cualquier actuación, mostrando necesidad de:

- Presenta graves problemas de comunicación y comprensión de lo que sucede a su alrededor
- Perciba al mundo de forma distorsionada
- Presenta dificultad para comunicarse con su entorno
- Dificultad para anticipar sucesos futuros o el resultado de sus acciones
- Viven en un mundo inconsistente
- Se vea limitado a un espacio reducido o a moverse libremente
- Tenga problemas médicos que puedan originar serios retardos en el desarrollo
- Retardo psicomotor

- Tenga percepciones distintas de las sensaciones táctiles
- Pobres respuestas propioceptivas
- Distorsión de la información visual y auditiva que recibe
- Necesidad de aparatos de soporte o adaptados a sus requerimientos físicos
- Ambiente adaptado a sus necesidades
- Inseguridad para desenvolverse en el ambiente
- Necesidad de contraste de color, textura e información del ambiente
- Adaptación de espacios y requerimientos
- Sea clasificado equivocadamente con retardo mental o con trastorno emocional e incluso sea medicado por ello.
- Se vea privado de las motivaciones extrínsecas básicas.
- Desarrolle sus propios estilos de aprendizaje para compensar sus múltiples necesidades
- Lentitud en su desarrollo integral
- Necesidad de comprobar una y otra vez por mucho tiempo
- Poca discriminación entre ellos y el ambiente
- Dificultad para formar idea de las cosas fundamentales de la vida
- Presente conductas retadoras producto de la incomunicación
- Origine un mundo caótico a su alrededor
- Dificultad para interactuar con las personas
- Dificultad para aprender o realizar las necesidades básicas elementales como: comer, ir al baño, vestirse, dormir.
- Serias dificultades para orientarse y movilizarse independientemente
- Integración en ambientes de personas sordas, ciegas, típicas y comunidad en general
- Conductas retadoras producto de la situación de incomunicación
- Pasividad creciente
- Falta de expresiones corporales y mímicas
- Dificultad en la expresión de sus sentimientos
- Acentuada auto-estimulación
- Falta de iniciativa a la proximidad, exploración, interacción y comunicación social
- Repetidos patrones estereotipados de comportamiento
- Autodestrucción
- Patrones de comportamientos inexplicables

- Familia en situación caótica
- Limitaciones en actividades propias de una familia
- Cambio de estilo de vida
- Demanda de atención al niño especial
- Descontrol de horarios y rutina familiar
- Incomprensión de lo que sucede
- Falta de respuestas de los profesionales y médicos
- Estrategias educativas y de adaptación al entorno
- Servicios de atención especialmente diseñados para personas sordociegas congénitas y adquiridas y / o con necesidades múltiples
- Atención individual y grupal
- Profesionales especializados o entrenados en el tema
- La clave de la educación y la rehabilitación es la COMUNICACIÓN
- Establecimiento de una vía eficaz para la comunicación a través del sentido del tacto, el aprovechamiento del resto visual y auditivo, la utilización del sistema de comunicación adecuado, incluyendo la comunicación alternativa
- La intervención temprana es fundamental para promover el desarrollo integral del niño.
- Trabajo en equipo, evolucionando desde lo multidisciplinario o Interdisciplinario a lo Transdisciplinario (Neri de Troconis, 2000, pág. 1)

De acuerdo a las diferentes complejidades que presentan los trastornos de este tipo de déficit se hace necesaria la aplicación de los siguientes recursos:

- Sistema dactilológico
- Persona guía
- Terapias física, lenguaje
- Comunicación alternativa.
- Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad.
- Estimulación

5. MARCO LEGAL.

Entre las leyes que amparan la presente investigación se puede citar las siguientes:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR 2008

CAPÍTULO 5 DE LOS DERECHOS COLECTIVOS

SECCIÓN PRIMERA

DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y NEGROS O AFROECUATORIANOS

Art. 83.- Los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 84.- El Estado reconocerá y garantizará a los pueblos indígenas, de conformidad con esta Constitución y la ley, el respeto al orden público y a los derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico.

11. Acceder a una educación de calidad. Contar con el sistema de educación intercultural bilingüe.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

CAPÍTULO SEXTO: DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.-Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión. (Registro Oficial N° 417)

DENEIB

El 15 de noviembre de 1988, mediante Decreto Ejecutivo 203 que reforma el Reglamento General a la Ley de Educación, se institucionaliza la educación intercultural bilingüe, con la creación de la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (DINEIB) con funciones y atribuciones propias entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Desarrollar un currículo apropiado para cada uno de los subsistemas y modalidades de educación intercultural bilingüe;
- Diseñar modalidades educativas acordes con las necesidades de la población indígena;
- Promover la producción y utilización de materiales didácticos de acuerdo con los criterios lingüísticos pedagógicos y sociales adecuados;
- Velar por la aplicación de una política lingüística que tome en cuenta un sistema de escritura unificada para cada lengua basada, en lo posible, en el criterio fonológico;
- Desarrollar, implementar y evaluar programas y proyectos educativos para el desarrollo de las comunidades indígenas;
- Organizar los establecimientos de educación intercultural bilingüe en los niveles preprimario, primario y medio;

- Formar y capacitar profesores y demás recursos básicos para la educación intercultural en los diferentes lugares del país; (Conejo, 2008)

MOSEIB

El Modelo de EIB, fue oficializado mediante Acuerdo Ministerial No. 112, del 31 de agosto de 1993, y publicado en el Registro Oficial No. 278 del 15 de septiembre del mismo año. Esta propuesta educativa, en sus artículos pertinentes sostiene:

Art. 1.- Oficializar el Modelo de EIB y el correspondiente Currículo para la educación básica;

Art. 2.- Encargar a la DINEIB, la implementación y aplicación del Modelo y de su Currículo a partir del año lectivo 1993-1994, dentro del ámbito de su jurisdicción;

Art. 3.- Disponer que la Supervisión de la EIB, en el marco del mejoramiento de la calidad de educación, se encargue del seguimiento y evaluación de la aplicación del presente modelo;

Art. 4.- Facultar a la DINEIB la realización de reformas al Modelo y al Currículo según los requerimientos pedagógicos que surjan en el proceso previo la respectiva evaluación (Viñán Paucar, 2004).

LEY ORGÁNICA DE DE DISCAPACIDADES

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SECCIÓN TERCERA: DE LA EDUCACIÓN

Art. 27.- Derecho a la educación.- El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación,

formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Art. 30.- Educación especial y específica.- El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades coordinará con las respectivas autoridades competentes en materia de educación, el diseño, la elaboración y la ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo progresivo del recurso humano necesario para brindar la atención integral a las personas con discapacidad, procurando la igualdad de oportunidades para su integración social.

La autoridad educativa nacional procurará proveer los servicios públicos de educación especial y específica, para aquellos que no puedan asistir a establecimientos regulares de educación, en razón de la condición funcional de su discapacidad.

La autoridad educativa nacional garantizará la educación inclusiva, especial y específica, dentro del Plan Nacional de Educación, mediante la implementación progresiva de programas, servicios y textos guías en todos los planteles educativos.

Art. 33.- Accesibilidad a la educación.- La autoridad educativa nacional en el marco de su competencia, vigilará y supervisará, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, que las instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, especial y de educación superior, públicas y privadas, cuenten con infraestructura, diseño universal, adaptaciones físicas, ayudas técnicas y tecnológicas para las personas con discapacidad; adaptación curricular; participación permanente de guías intérpretes, según la necesidad y otras medidas de apoyo personalizadas y efectivas que fomenten el desarrollo académico y social de las personas con discapacidad.

La autoridad educativa nacional procurará que en las escuelas especiales, siempre que se requiera, de acuerdo a las necesidades propias de los beneficiarios, se entreguen de manera gratuita textos y materiales en sistema Braille, así como para el aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas.

Art. 36.- Inclusión étnica y cultural.- La autoridad educativa nacional velará que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de desarrollar los procesos educativos y formativos dentro de sus comunidades de origen, fomentando su inclusión étnico-cultural y comunitaria de forma integral.

Art. 39.- Educación bilingüe.- La autoridad educativa nacional implementará en las instituciones de educación especial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad el modelo de educación intercultural y el de educación bilingüe-biocultural.

La autoridad educativa nacional asegurará la capacitación y enseñanza en lengua de señas ecuatoriana en los distintos niveles educativos, así como la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas.

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN RACIAL (ICERD) Y SU COMITÉ (CERD)

Artículo 3

1. Se pondrá particular empeño en impedir las discriminaciones fundadas en motivos de raza, color u origen étnico, especialmente en materia de derechos civiles, acceso a la ciudadanía, educación, religión, empleo, ocupación y vivienda.

2. Toda persona tendrá acceso en condiciones de igualdad a todo lugar o servicio destinado al uso del público, sin distinción por motivos de raza, color u origen étnico.

FORO DE LAS ONG, LA CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA.

Declaración

104. Las personas con discapacidad son vulnerables o afectadas por la discriminación múltiple e intersectorial basada en la raza, el origen étnico, el género, la edad y otras razones y son víctimas de la negligencia gubernamental y social.

105. Un número creciente de personas con discapacidad también son víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, especialmente en situaciones de conflicto y en víctimas de la persecución religiosa y otras formas de intolerancia.

106. En particular, las personas con discapacidad experimentan graves discriminaciones en el acceso a la salud, la educación, el empleo, el deporte, el alojamiento, así como el acceso a los transportes y edificios públicos, y el acceso a la lengua, en situaciones en las que el lenguaje de señas y otras formas de comunicación no están disponibles, especialmente en relación con sus derechos reproductivos y el acceso a la educación para la salud.

107. La exclusión y la no consideración de la discapacidad en la asignación de recursos, en particular productos de primera necesidad, los dispositivos de ayuda y otras tecnologías de base y los dispositivos de comunicación es otra forma fundamental de la discriminación contra las personas con discapacidad

CAPÍTULO II

GRUPOS ÉTNICOS CHACHIS, AWA Y NEGROS QUE PRESENTAN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

2. ÁMBITO DE ESTUDIO.

Esta investigación estuvo enfocada directamente a los Grupos Étnicos Chachis, Awa y Negros de la provincia de Esmeraldas.

De acuerdo a la investigación se pudo conocer que en las comunidades Chachis, Awa, Negros existen 54 Centros Educativos Bilingües que s no atienden a los niños/as y jóvenes con discapacidad, porque no cuentan con los materiales didácticos y el personal necesario para el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos niños.

Entre los Centros Educativos Bilingües visitados que no atienden a los niños/as y jóvenes con discapacidad tenemos:

1. Auxiliadora
2. Arcesio Ortiz Estupiñán,
3. SAANBI,
4. Oriente Ecuatoriano,
5. José Donato Acero,
6. Roberto Añapa,
7. Jaime Rodos Aguilera,
8. Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon,
9. Luz y vida,
10. María reina del Mundo,
11. 15 de Agosto,
12. Gabriel Batalla,
13. Juan Rio Montalvo,
14. Manuel María Cetre,
15. Sin Nombre,
16. Lorenzo Añapa,

La población Chachi, sujeto de estudios, se encuentra asentada en la ribera del río Cayapas (Medina, 2008, pág. 11).

Su idioma es Chápala, que lo transmiten de generación a generación pese a la influencia de la civilización y de la religión católica; tienen una forma de vida libre y reservada con los Colonos, realizan Mingas, pesca por las tardes diariamente, la caza de animales silvestres, fiestas tradicionales. (<http://www.viajandox.com/esmeraldas/chachi-etnia-comunidad.htm>).

Los grupos Chachis se encuentran localizados en diferentes zonas de la provincia de Esmeraldas, los cantones visitados fueron San Lorenzo, Eloy Alfaro, Muisne y Quinindé.

Los grupos étnicos Chachi se encuentran ubicados en diferentes zonas de la provincia de Esmeraldas. Las 5 Comunidades que forman actualmente la Zona Centro Río Canandé “Nacionalidad Chachi” son: Agua Clara, Guayacanas, Naranjal de los Chachilla, Ñampi y las Pava. (<http://www.viajandox.com/esmeraldas/chachi-etnia-comunidad.htm>)

El grupo étnico Chachis, las comunidades visitadas se pudo observar que cuenta con dispensario médico, Centro de educación inicial, centro de educación general básica y bachillerato, tanto Bilingüe como Hispano, al mismo tiempo cuenta con el servicio básico de Energía Eléctrica y Paneles Solares.

Para los niños indígenas la educación, especialmente básica, resulta ser una difícil experiencia, en la cual se les impone una nueva manera de conocer y entender la realidad, ajena y contraria a la de su mundo cultural, ya que no posee marcos referenciales que les puedan otorgar sentido a los nuevos conocimientos.

En estas circunstancias, esta nacionalidad empieza a realizar reuniones, buscando la forma y la estructura organizativa que les permitiera fortalecerse y defenderse, así surge la Federación de Comunidades Chachis.

"Resulta difícil establecer una comunicación fluida en español con personas de edad avanzada y niños pequeños (no escolares), pues su manejo es muy limitado, lo que no deja de representar un obstáculo para el investigador, quien generalmente desconoce el Chaapalachi. Los jóvenes en cambio (especialmente estudiantes, profesores y líderes)

hablan bastante bien el español y se muestran más comunicativos con los extraños a su pueblo" (Carrasco, 1983).

Los ámbitos familiares y comunitarios en los que la interacción verbal se caracteriza por su posibilidad de espontaneidad constituyen los espacios por excelencia para la circulación y significación de los idiomas nativos.

Organización sociopolítica.- Ancestralmente la base de la organización social fue la familia ampliada y estaba constituida por la unión de varias familias nucleares sobre alianzas matrimoniales de carácter endogámico (Se denomina endogamia al matrimonio, unión y/o reproducción entre individuos de ascendencia común, es decir, de una misma familia, linaje o grupo) (<http://www.viajandox.com/esmeraldas/chachi-etnia-comunidad.htm>)

La pareja conyugal es formada a edad temprana: en el caso de los varones, estos se casan aproximadamente a los 17 o 18 años y las muchachas a los 15, como norma general. El tipo de residencia que la pareja adopta, cuando recién se une, es casi siempre la patrilocal (residencia del padre del marido); en el momento en el que los esposos están en posibilidades de construir vivienda propia, de llevar una vida familiar autónoma, entonces la residencia se convierte en mono local. (<http://www.viajandox.com/esmeraldas/chachi-etnia-comunidad.htm>).

Los novios en su mayoría, contraen matrimonio civil, eclesiástico y tradicional. Este último se realiza siguiendo las prescripciones de la Ley Tradicional, la cual solamente permite los enlaces conyugales entre miembros de la misma etnia, a riesgo de sanciones que van desde el castigo físico (cepo y azotes) a pérdida de derechos comunales.

El matrimonio intraétnico ha sido instituido como mecanismo para la supervivencia étnico cultural del grupo y aunque se dan excepciones continua en vigencia.

"La autoridad tradicional es el Uñi Chaitarucula o Gobernador, eje vital para la reproducción social, cultural e ideológica de los valores y normas éticas; ejerce el poder local y la autoridad y vigila el cumplimiento de la "Ley Tradicional Oral"; otras autoridades son los "Chaitalas", ayudantes o secretarios del Gobernador, además del asesor, sargento, capitán y policías. El Miruku, shamán o curandero es el intermediario con el mundo de los espíritus que habitan la selva" (Viajandox.com).

Prácticas alimenticias.- La alimentación de los Chachis y la que más les gusta es el plátano, la yuca, la carne de monte, los peces y los hongos, además de frutas propias del lugar. Para los Chachis la fuente de salud está en la alimentación diaria, mira con pesar que en sus comunidades esta introduciéndose alimentos procesados que van cambiando la dieta propia, razón por lo cual se han propuesto fortalecer sus costumbre alimenticias para mantener su identidad y la salud de su pueblo.

(<http://www.viajandox.com/esmeraldas/chachi-etnia-comunidad.htm>)

Prácticas medicinales.- La salud para la nacionalidad Chachi es un problema de difícil solución, pues está ligado al deterioro ambiental que existe en su territorio, debido a la contaminación de las aguas y al deterioro paulatino de su dieta alimenticia. Las enfermedades más comunes en los Chachis son: anemia, desnutrición, diarreas crónicas, gripes, parasitosis, paludismo, etc., enfermedades que la medicina natural no ha podido combatir; una de las enfermedades que más preocupa es la oncocercosis que fue detectada en 1980. (<http://www.viajandox.com/esmeraldas/chachi-etnia-comunidad.htm>)

Ante esta problemática y frente a la impavidez de los gobiernos de turno, los Chachis exigen la creación de sitios o unidades de salud que cuiden de estas comunidades ya que hasta la fecha solo cuentan con dos médicos rurales.

"La nacionalidad Chachi, tienen como costumbre primordial la enseñanza del manejo de la canoa a todos los niños, les preparan para recibir el poder del arco iris. En lo referente a los rituales de tránsito de la vida a la muerte, la velación se la hace por tres días; ya caída la noche, los jóvenes imitan a los animales como toro, tigre, conformando bandos y cuando todos están mareados por la chicha, los bandos se enfrentan" (Conaie, 2007).

Los Chachis tienen como costumbre humear la casa recientemente construida para que la polilla no aparezca.

Artesanías.- *"Dentro de sus comunidades existen latentes la fabricación y confección de las artesanías que con el paso de los años fortalecen con la participación de las mujeres, jóvenes y niños para lo cual posee un Centro adecuado en donde se reúnen dos veces por semanas a elaborar las diferentes artesanías comprendidas en: tejido en lana, cestería (paja toquilla, rampira y piquigua.), labranza, lanzas, bisutería y pintura facial"* (Viajandox.com).

Vestimenta.- *“En el caso de los hombres, es un camisón largo hasta la rodilla de color azul, no calza ningún tipo de zapato, su cabello es corto, para el hombre Chachi la pintura ornamental del rostro es solo para las mujeres, razón por lo cual no se pintan. En el caso de la mujer Chachi, ésta lleva collares en su cuello, cubriendo su pecho, collares que son elaborados con sus propias manos, la parte inferior de su cuerpo la visten con una túnica de cuatro colores generalmente, azul, amarillo, morado, blanco; sus pies están descalzos, pero adornados al igual que su rostro con pinturas naturales”* (Conaie, 2007).

En los procesos educativos los Chachis a lo largo de su historia han estado marginados de la educación fiscal, frente a lo cual han creado centros educativos interculturales, pidiendo al gobierno se nombre maestros propios de la comunidad.

Vivienda.- *“Está construida de postes de chonta y guadua, hojas de paja toquilla o lizán, bejucos del monte; la casa no tiene pared, ellos viven con ventilación pura. Tienen espacio seleccionada para cada actividad familiar, la cocina, sala, y dormitorio; la casa tiene una altura de 3 metros y las otras dimensiones dependen del número de integrantes de cada familia”* (Conaie, 2007).

La *“nacionalidad Chachi se encuentra a lo largo de la provincia de Esmeraldas, en especial en la zona selvática de la provincia. Al norte en los cantones Eloy Alfaro, en las comunidades de Borbón, Pichi yacu, Chiguati, Playa Grande Santa María, Zapallito, Zapallo Grande, Loma Linda Guadual. En el centro en el cantón Quinindé las comunidades las Pavas y Naranjal. Al sur en el cantón Muisne Comunas de San Salvador Su territorio es de 105.468,52 hectáreas de las cuales, el 21% están ocupadas por las comunidades, mientras que el 79% corresponde a los bosques primarios y secundarios, razón por la cual el Estado ecuatoriano ha declarado a este territorio como Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, Reserva Ecológica Cayapas. Mataje y Reserva Ecológica Mache-Chindul”* (Conaie, 2007).

Tradicionalmente *“son agricultores, pescadores y cazadores, en los últimos tiempos están buscando fuentes de ingresos como la venta de su fuerza de trabajo a las madereras y la comercialización de los bosques que existen en su territorio. Adicionalmente realizan actividades artesanales, recolección de frutos y tallado de madera”* (Viajandox.com)

Los Chachis aun han podido sostener la propiedad colectiva de los medios de producción, su territorio pertenece a la nacionalidad, es decir a todos los chachis; parámetro de propiedad que regula su economía, la cual se basa principalmente en la agricultura, con cultivos dedicados expresamente para el mercado externo de su comunidad, productos como el cacao, café y madera. Otros productos como el plátano, yuca, maíz, están dirigidos para la subsistencia, ciertos excedentes de éstos se dirigen a la venta. La artesanía también forma parte de las prácticas productivas de esta nacionalidad, construyen canastos de bejuco, hamacas de chambira, abanicos de plumas de aves, trabajan en madera, elaborando canoas de caoba que llegan a medir un metro de ancho y de cinco a diez metros de largo, canoas que son complementadas con remos elaborados también con sus propias manos. Otras actividades productivas que complementa la economía de la nacionalidad Chachi es la crianza de animales, las pesca y la caza. (Viajando.com)

En lo referente a los mitos, *“existe la creencia que es necesario realizar rituales de tránsito para pasar de la vida a la muerte; y es por ello que la velación se la realiza por tres días; luego ya caída la noche, los jóvenes imitan a los animales como toro, tigre, conformando bandas y cuando todos están mareados por la chicha, se enfrentan simulando a los espíritus del bosque”* (Sosa,L.; Pimentel,N.; Abes,J. y colb. 2009).

También existen los mitos y leyendas del convivir diario de la Etnia Chachi, basados en cuentos sobre la Tunda, la Llorona, el Duende, la Boa, entre otros. Asimismo, dentro de las Comunidades existen Brujos, Curanderos y Shamanes.

La provincia de Esmeraldas, en general, y la zona del río Cayapas en particular, enfrentan todavía graves problemas en relación al aspecto educativo de su población.

Al momento *“los chachi, al igual que otros grupos indios, enfrentan el reto de la educación bilingüe intercultural, la cual al decir de antropólogos y líderes, es la más conveniente y adecuada para la realidad socio-económica y cultural que enfrentan esas comunidades. La enseñanza escolar la imparten profesores nativos tanto de idiomas chachi (Chaapalachi) como español”* (Carrasco, 1983, págs. 56-58).

En las comunidades estudiadas existe un gran deseo de superación, a pesar de las difíciles condiciones en que se desenvuelve la educación escolar en su medio; locales en

malas condiciones, falta de equipamiento básico y escasos recursos económicos de la generalidad de padres de familia, que impiden proporcionar a sus niños los útiles necesarios para un aprendizaje y una alimentación balanceada para un mejor desarrollo intelectual.

Incongruencia entre los saberes de la escuela y la comunidad. *“El problema de la educación de los pueblos indígenas afecta actualmente a toda Latinoamérica, La escuela ha sido y probablemente seguirá siendo uno de los instrumentos más eficaces para lograr la integración de los países, la transmisión de los valores sociales reconocidos, la formación de la identidad nacional y la estructuración jerárquica de la sociedad. Es así que, desde la difusión masiva de la escolarización, la escuela fielmente ha propugnado y reproducido el modelo de la sociedad al cual la élite dominante apuntaba: una sociedad homogénea, monolingüe y monocultural”* (Chiodi, 1990 página 8).

Hay que tener presente que los conceptos intercultural y bilingüe, aluden al tratamiento que se da en las escuelas a las diferencias culturales, a las interacciones entre culturas e historias en contacto, de sus síntesis y conflictos.

Espejo (2012) refiere para los niños indígenas la educación, especialmente básica, resulta ser una difícil experiencia, en la cual se les impone una nueva manera de conocer y entender la realidad, ajena y contraria a la de su mundo cultural, ya que no posee marcos referenciales que les puedan otorgar sentido a los nuevos conocimientos.

Este autor también manifiesta la importancia que tiene el aprendizaje y valorización de la lengua para la identidad Chaapalachi la cual es tan fuerte que es una de las razones más trascendentes que se usan para luchar por programas de educación intercultural bilingüe ya que en base a ella se pretende el mantenimiento, cultivo y desarrollo de las lenguas y culturas nativas. Según lo cual, la lengua materna se convierte en materia de estudio y en lengua de enseñanza, a lo largo de todo el proceso educativo, en igualdad de condiciones con el castellano. (Espejo, 2012, pág. 1)

El autor también considera que dentro de las familias Chachis, el proceso de enseñanzas esta bajo la responsabilidad y derechos de los padres para instruir y enseñar las artes, técnicas y conocimientos científico como de las actividades de la artesanía,

cacería, agricultura, orden moral, la cosmovisión. La enseñanza es compartida, pero a los niños se encarga instruir el papá y a la niña es domada por la mamá. La metodología de enseñanza lo realiza en la práctica de la actividad diaria que tienen los padres y son transmitidos de padres a hijos. (Espejo, 2012, pág. 1)

Continúa Espejo para el pueblo Chachi el aprendizaje es un aspecto muy importante, porque a través de la metodología de la enseñanza que utilizan, va enseñando los conocimientos científicos y las técnicas de valores culturales de su nacionalidad. Consideramos que ninguna persona nace sabiendo para ser el hombre del futuro y sus comportamientos ante la sociedad, desde luego tienen que aprender de otras personas a través de la comunicación, práctica y socialización por las familias, de la comunidad y del medio en que rodea (Espejo 2012, pág. 1)

El proceso de enseñanza- aprendizaje se desarrolla de persona a persona, ósea de padres a hijos durante el curso de toda la vida del individuo, que comprende desde la infancia hasta la adolescencia.

La educación debe contribuir al crecimiento integral del ser humano. En este sentido una de las primeras características que debería tener la educación ecuatoriana es recoger, mantener y respetar la diversidad cultural; sin embargo, las políticas educativas de los distintos gobiernos no han tomado en cuenta esta realidad y han impuesto un sistema escolar uniforme, rígido, desconociendo las particularidades que cada grupo humano tiene.

Los Awá, Cuaiquer (o kwaiker) *“son un pueblo amerindio que habita a ambos lados de la frontera entre Colombia y Ecuador, en los bosques muy húmedos de la vertiente occidental de los Andes; desde el río Telembí, en Nariño, hasta Carchi y Esmeraldas”* (Viajando.com).

Cabe indicar que lo expuesto en esta pagina web, lo constatamos con la visita que hicimos en la parroqui Tulumbí recinto Balsareño jurisdicción del cantón San Lorenzo.

Hablan *Awá pit*, lengua que pertenece a la familia lingüística Barbacoa. El inventario vocálico del Awá pit, es polémico, (Calvache, 2000)

Cuenta con aproximadamente “13,000 habitantes, los cuales se encuentran alrededor de la provincia de Esmeraldas, estructurados en 19 comunidades de las cuales solo las comunidades de: Mataje, Guadualito, Pambilo, la Unión y Río Bogotá, esta ubicadas al norte de la provincia de Esmeraldas”. (Viajando.com)

La Educación en la nacionalidad Awa tiene su propio sistema educativo, pero la falta de recursos económicos no permite formar profesionales “El 70 por ciento de la población Awa vive en el analfabetismo (Suárez, 2008). Para la población awá basta un terreno, casa y una escuela para educar a sus hijos.

Según Pedro García, director de la dirección intercultural bilingüe Awa, la realidad es cruel, porque hay muchas necesidades y faltan recursos para educar a sus comunidades, “necesitamos el apoyo de entidades públicas y privadas, para mejorar la calidad de la educación y estar a la par con la nacionalidad mestiza que tiene todas las facilidades”. (<http://www.ciudadaniainformada.com/ciudadania/ciudadania-despliegue-noticias>)

Según cuentan sus antepasados, la nacionalidad Awá es descendientes de las Mayas de México. Cuentan los ancianos de esta nacionalidad que hace trescientos años, salieron de los territorios mexicanos, con rumbo a Centro América y América del Sur, llegando a Colombia, en estas tierras esperaron asentarse; pero se produjo un conflicto conocido como la guerra de los 1000 días, por esta razón, muchos Awá tuvieron que viajar al Ecuador. Así llegaron al país y se quedaron a vivir en Esmeraldas; tuvo que pasar 80 años, para que este pueblo sea cedulaado como parte del territorio ecuatoriano; años más tarde se organizaron como Federación de Centros Awá del Ecuador. Federación que tiene como objetivos: la recuperación, el fortalecimiento de su cultura y el cuidado y defensa de su territorio. (www.elenciclopedista.com.ar/ecuador-nacionalidad-awa/)

Entre las Organización sociopolítica de los grupos étnicos Awá se encuentra- La Federación de Centros Awá, se constituyó en una Asamblea General realizada en 1986, el 6 de octubre, en la que participaron delegados de los 12 Centros Awá existentes en esa época; desde esa fecha esta nacionalidad, elige a sus representantes en grandes asambleas, donde asistentes delegados de los 22 Centros o comunidades que hacen hoy esta nacionalidad. Cada Centro Awá tiene sus propios dirigentes, los cuales trabajan en coordinación con los dirigentes de la Federación, buscando ante todo la organización

articulada de sus miembros, mejoras en sus condiciones de vida, tanto en el aspecto social como en el productivo, mantener la identidad, formar y capacitar a su pueblo y crear fondos colectivos que se direccionan al beneficio social, son éstos los objetivos sobre los que trabaja toda la dirigencia. (<http://www.conaie.org/nacionalidades-y-pueblos/nacionalidades/costa/awa>)

Las Prácticas alimenticias de la nacionalidad Awá, se alimenta de todos los productos que se cultiva, se pesca o se cazan en sus territorios, sin embargo su dieta diaria se basa en el plátano y la yuca; en las fiestas tradicionales propias de sus comunidades, los alimentos que se consumen son: la carne de choncho, gallina, vaca, guatuso y conejo; además de beber el guarapo y la chicha. Para los Awá, compartir con las comunidades cercanas las fiestas, es mantener sus costumbres, además de obtener buena salud. Desayunan una porción de chontaduro tostado con café, alimento que para el Awá es vital porque le ayuda a mantener la fuerza que exige el trabajo en la tierra. (<http://www.conaie.org/nacionalidades-y-pueblos/nacionalidades/costa/awa>)

La nacionalidad Awá, aún práctica y conserva la medicina ancestral, medicina que es practicada por los curanderos del lugar, por lo general estos curanderos son los ancianos que conocen las enfermedades y con qué plantas curarlas.

Las enfermedades, como parasitosis, gripes y las más comunes, las relacionadas al chutón o tumores que aparecen en el cuerpo, según sus creencias se producen por haber comido fuera de horarios establecidos; enfermedades que solo el curandero puede aliviar, con hiervas apropiadas: la hierba de cuilde, hierba luisa, guaipil, romerillo, palmito, papa del monte costero, balsa, achiote e inclusive con animales como: sardina, gallina, huevo. (http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Nacionalidad_Aw%C3%A1)

La vivienda Awá, tiene una arquitectura sencilla. Un cuarto grande de forma rectangular, asentadas sobre cuatro piedras grandes cuadradas. Toda la estructura está cubierta con hojas de bijao, similares a los de plátano, la diferencia está, en que estas son hojas más grandes. El interior de la vivienda, está dividida: 1) a un extremo tenemos la cocina lugar donde se reúne la familia para transmitir oralmente, cuentos leyendas e historias, que para los Awá, es de suma importancia, pues, es en este espacio donde se transmite los secretos de las habilidades de la caza, la pesca, la agricultura y las actividades

productivas que permiten la existencia de esta nacionalidad. 2) el espacio restante se lo determina para el descanso de la familia o lo que podemos llamar el dormitorio. (http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Nacionalidad_Aw%C3%A1)

La Región Awá constituye un espacio binacional ecuatoriano-colombiano localizado en la frontera occidental de los dos países.

"La nacionalidad Awá, está limitada al norte por Colombia, al sur por la parroquia de Lita, cantón Ibarra-Provincia de Imbabura, al este por la parroquia Chical, del cantón Tulcán-Provincia del Carchi y al oeste, por la parroquia Tululbi, cantón San Lorenzo-Provincia de Esmeraldas" (Conaie, 2007).

La superficie calculada alcanza alrededor de 5.800 Km², de los cuales 1010 Km² corresponden al territorio indígena Awá.

La economía se basa en la caza y la pesca, cosecha de maíz, yuca y plátano. Sin embargo, la selva es caracterizada en madera: guayacán, chanul, chanulillo, el sande. En las orillas de los ríos Mira, Camumbí, San Juan y Gualpí, lavan oro que lo encuentran en pequeñísimas cantidades y además son excelentes nadadores y expertos en manejar la balsa.

Hablar de productividad en la nacionalidad Awá, significa ineludiblemente subrayar el tipo de propiedad que esta nacionalidad tienen en relación a los medios de producción, propiedad que en este caso es comunitaria, es decir, el territorio donde realiza sus actividades económicas pertenecen a todos los miembros de la nacionalidad, logrando así la subsistencia para todos.

En este espacio comunitario, *"los Awá, tienen como eje económico productivo la agricultura, eje que es complementado con la cacería, la pesca y la crianza de animales domésticos. Los productos agrícolas que más cultivan los Awá son: yuca, plátano, fréjol, maíz, caña de azúcar, chonta duro, ají, camote, limón, naranjillas, chiro y otros productos propios del clima tropical, producción que se complementa con la crianza de chanchos, gallinas, vacas y conejos"* (Conaie, 2007) . Además de la producción en el espacio agrícola, se dedican también a la artesanía, actividad que les permite elaborar: canastas de yare, cepos, bateas, cucharas de palo, lanzas, bodoqueras, shigras y tamagua, producción

que es dirigida especialmente a al mercado turístico y que les permite obtener ingresos económicos extras.

En cuanto a sus" *costumbres la bodoquera la utilizan pese a que es remplazada por las escopetas, crían animales, en cuanto a su vestimenta el hombre utiliza camisas de colores claros, pantalones oscuros y botas de caucho, la mujer utiliza vestidos largos de tela sencilla, blusas, zapato*" (Conaie, 2007).

Sus creencias, ligadas a su mundo simbólico, nos cuentan de un pueblo ligado a la naturaleza y a creencias dadas por los procesos de evangelización de su gente. Así podemos citar que para los Awá, encontrarse de frente con un colibrí, es símbolo de muerte, es el anuncio que alguien muy cercano va a morir; o la creencia que al encontrar una cruz en el camino, es señal de la dirección que has de tomar, para tu bien. También tienen la creencia de que no se debe dejar jugar, ni bañar a los niños después de las cuatro de la tarde, porque puede darles mal aire. Que no se puede comer frutos caídos, después de las tres de la tarde porque les sale un chutón (tumor).

Entierran la placenta y el cordón umbilical, debajo de la casa, para que la mujer que dio a luz, no se enferme. Sus costumbres en relación a la muerte, nos dicen de un pueblo respetuoso del tránsito de la vida a la muerte, por ello, construyen un rancho de hojas y ramas para el muerto, alejado de la comunidad, lo visitan con comida durante 4 días, luego lo entierran y ofrecen al muerto la fiesta de honras, para que sea un aliado de sus casas y no un enemigo que pueda hacerles daño.

En el caso de que el muerto sea un niño sin bautizo, lo entierran en el monte a las orillas de un río. En el caso de que el niño muerto sea bautizado, lo entierran en medio de una gran fiesta.

Los afroecuatorianos o el Pueblo Negro del Ecuador son un componente importante de la nación. A través de la historia sus comunidades han hecho significativas contribuciones al desarrollo cultural, económico y político de la sociedad.

El pueblo negro del Ecuador se encuentra distribuido por casi todo el territorio nacional, provincias como Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Guayas, Pichincha, entre otras,

son las que mayormente albergan al pueblo Afroecuatoriano.

Provincia de Esmeraldas. Como República de los Zambos, se conocía a la hoy llamada provincia de Esmeraldas en tiempos de la Real Audiencia de Quito, debido a que los negros que llegaron a esta parte del Ecuador por el año de 1553 dominaron estas tierras.

Esmeraldas está situada en el extremo nor.-occidental del país, la capital de la provincia es la ciudad de Esmeraldas, situada a cinco metros sobre el nivel del mar. La población negra es de 153. 746 habitantes.

En la zona norte de Esmeraldas tenemos dos cantones, el cantón Eloy Alfaro que comprende las parroquias de Limones, Anchayacu, Camarones, Borbón, La Tola, Playa de Oro, Maldonado, Pampanal de Bolívar, San Francisco del Ónzole, Selva Alegre, Telembí, Colon Eloy, San José de Cayapas y Timbiré.

El Cantón San Lorenzo que comprende las parroquias de: San Lorenzo, Alto Tambo, Ancón, Calderón Carondelet, Uimbi, Concepción, Mataje y otras que se encuentran en medio de una excepcional naturaleza.

Ríos como el Santiago, el Ónzole, el Cayapa, dan vida a estos pueblos. La gente vive de la pesca que es la primera actividad económica de la zona mantienen las formas tradicionales, es decir la pesca artesanal donde los hombres se deslizan en canoas a canaleta o a motor con atarrayas, anzuelos y otros. Los ríos y el mar les proveen de abundantes especies que las aguas brindan para la comercialización y su propia alimentación.

Entre las comunidades negras visitadas se expresa:

"En la práctica vivimos un racismo solapado. No tenemos acceso a la educación. El nivel de analfabetismo en las comunidades del pueblo negro es elevado. No queremos más leyes sino que se nos den los espacios".

El "*pueblo afroecuatoriano están en desventaja frente a temas como acceso a la educación superior, ingresos y empleo, así lo demuestran los indicadores que desprenden*

de las encuestas de empleo y desempleo de los años 2006, 2007, 2008 y 2009" (SIET, 2011)

Con la expresión negro se suele referir a personas cuya tonalidad de piel es más oscura que otras, denominadas por oposición «blancas». Aunque la denominación de una persona como «negra» varía de cultura en cultura, la misma suele estar asociada con las personas que habitan el África subsahariana, denominada también África negra. Por su parte, la existencia de una población negra en América, conocidos como «afroamericanos», tiene su causa en el secuestro de millones de africanos y su traslado forzado al continente americano para trabajar como esclavos, realizado por las potencias europeas coloniales entre los siglos XVI y XIX. (Negro (persona) s/n).

Según Wikipedia <Negro>, para muchas personas, es el término generalista aplicado por los grupos humanos fronterizos, principalmente árabes y europeos a los integrantes de diversos pueblos del África subsahariana y a sus descendientes en América y Europa, por tener en general una tez más oscura que la suya. Algunos consideran, por lo tanto, que el término «negro» no define en realidad a un grupo humano como tal y prefieren usar el nombre de cada cultura o etnia. (realidadamericanista.com)

Son llamados Afroecuatorianos a los descendientes de los esclavos que llegaron a América. Etimológicamente el nombre de Afroecuatorianos proviene, de Afros-descendientes de África y ecuatorianos nacidos en Ecuador. Su presencia data, aproximadamente hace más de 500 años, aun cuando no existía la República del Ecuador como tal, y era conocida como la Real Audiencia de Quito.(Afros.wordpress.com/quienes-son, 2011).

Desde entonces han aportado con su cultura, arte y costumbres heredadas por sus ancestros africanos, tomando matices y adopciones de culturas americanas nativas. De esta manera ayudan a enriquecer la diversidad cultural del Ecuador, que lo caracterizan como país pluricultural.

La “Historia de los afroecuatorianos comienza en Esmeraldas. Desde la época de la conquista y la colonización española sus costas fueron el escenario para fundamentar el Reino de Quito. Para octubre de 1553, un barco proveniente de Panamá con rumbo a

Perú, naufraga en las costas de Esmeraldas (Rocas de San Mateo). Entre los africanos que lograron sobrevivir se encontraba el cimarrón Antón, quien guió el grupo de libres hacia la construcción de un reino o palenque. Más tarde, este liderazgo es retomado por el cimarrón Alonso de Illescas, quien es considerado como el máximo héroe de la Libertad afroecuatoriana y quien fundara el “El Reino Zambo”, cuyo sentido de gobierno era una alianza entre indígenas y africanos” (Afros.wordpress.com/quienes-son, 2011).

Los "afroecuatorianos son reconocidos constitucionalmente como un “pueblo”. Es decir, un grupo étnico que posee un conjunto de características culturales, sociales, políticas y ambientales específicas e históricamente determinadas" (CODAE, 2010).

Aunque también como pueblo, los afroecuatorianos comparten muchas cosas en el entorno de la sociedad nacional.

Los "negros o afroecuatorianos en la actualidad su idioma es el castellano pero según datos ellos debieron hablar Chaapalachi" (www.slideshare.net, 2010, pág. 2) por que otras étnicas de la costa hablaban ese idioma y obviamente debió ser necesario adoptar esa lengua para la fácil comunicación con otras comunidades.

Gran parte de su economía depende de la exportación de camarón y banano. Además de éste, se produce cacao, tabaco y café. Son importantes la pesca, la industria petroquímica y el turismo. Tiene artesanías de talla de coral negro, tela de árbol (damahagua), cestería de rampíra e instrumentos musicales.

Un afro ecuatoriano o negro ecuatoriano es el miembro de una familia de un gran índice de negros y negras un grupo étnico del Ecuador, cuyos antepasados fueron traídos como esclavos por los españoles durante la época de la conquista y la colonia. "Según el censo de 2010, los negros y mulatos representaban el 7,2% de la población nacional. La mayor población de afrodescendientes o negros se ubica en Esmeraldas en un (43,9%)" ubicados en toda la provincia de Esmeraldas (CENSO, 2010).

El aspecto más visible y conocido de la cultura afroecuatorianos es la música. Por un lado, está la música negra de la provincia de Esmeraldas ubicada en la costa norte del país. En este lugar se desarrolló y conservó la música característica de las comunidades

afrodescendientes de esta zona que se caracteriza principalmente por el uso de la marimba y tambores.

El "pueblo afroecuatorianos o negro puede ser decisivo en inclinar la balanza a favor de la deconstrucción de la educación unicultural, y de la implantación de la pedagogía pluricultural, tanto en las aulas como en los hogares, que descolonice las mentes" (Pérez Ramírez, 2011).

El grupo étnico afrodescendientes o negra, las comunidades visitas se pudo observar que cuenta con Dispensario Médico, Centro de Educación Inicial, Centro de Educación General Básica y Bachillerato, a su vez este grupo étnico ubicado en el cantón San Lorenzo cuenta con el Instituto de Educación Especial "Nuevos Pasos" que atiende a 104 niños/as y jóvenes.

También el cantón Eloy Alfaro contaba con dos Institutos de Educación Especial, los mismos que son San Martín de Porres ubicado en la parroquia Limones, y el Centro Lenin Moreno Garcés, en la parroquia Borbón, quienes brindaron su atención a este grupo étnico hasta el año pasado.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Analizadas las comunidades a investigar se elaboraron instrumentos para la recolección de datos que nos permitieron conocer la realidad de los niños/as y adolescentes de los grupos Chachi, Awa y Negros.

La encuesta o cuestionario estuvo dirigido a 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne, tuvo como objetivo conocer las circunstancias que rodean a la familia con respecto a la atención integral del niños/as y adolescentes que presentan algún tipo de discapacidad:

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

- Las características del niños/as y adolescentes
- Las condiciones socio-económica
- La integración del niños/as y adolescente
- La atención que se le brinda a los niños/as y la adolescente
- La participación que estos niños tiene
- El nivel educativo de los niños/as y adolescentes
- Las excepcionalidades que presentan los niños/as y adolescentes
- La etnia o nacionalidad a la que pertenecen
- Participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo.

RESULTADOS ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

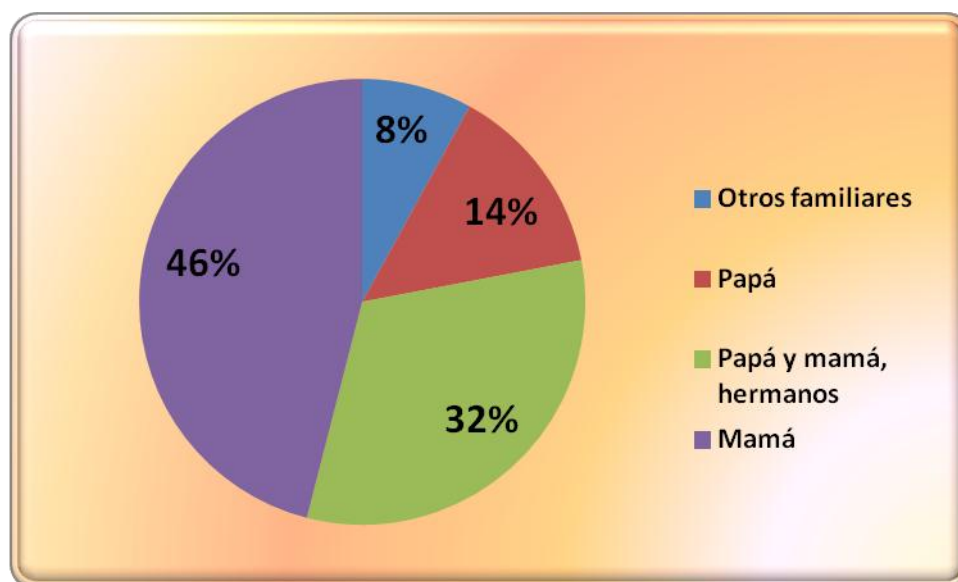
PREGUNTA N° 1

¿Con quienes viven en casa?

TABLA N° 1

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Papá	8	14%
Mamá	26	46%
Papá y mamá, hermanos	18	32%
Otros familiares	5	8%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 1



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 46% de los padres de familia manifestaron en las encuestas que sus hijos viven solo con la mamá, significando que estos hogares hace falta la presencia del padre para que se pueda desempeñar cada uno de los roles y funciones dentro del hogar.

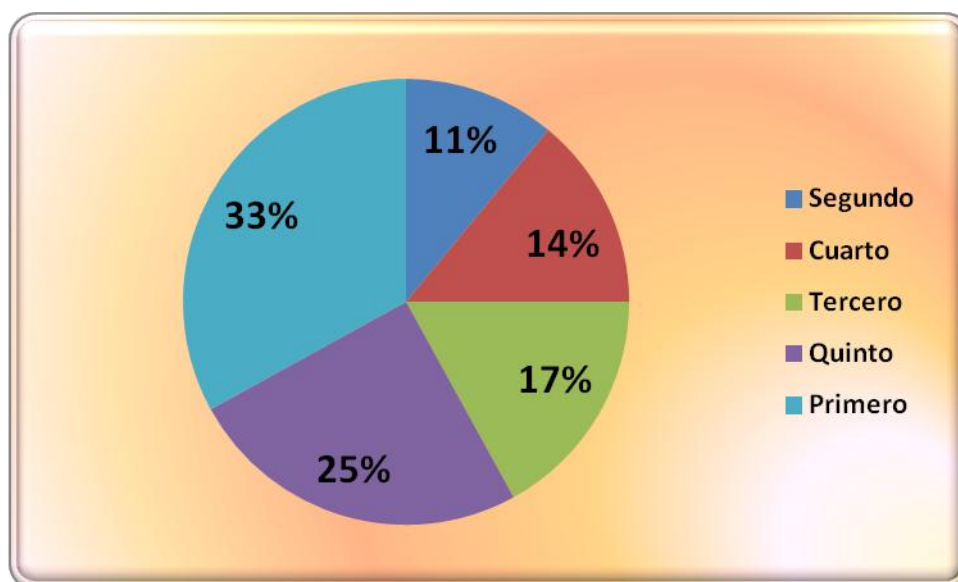
PREGUNTA N° 2

¿Qué lugar ocupa su hijo que presenta discapacidad?

TABLA N° 2

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Primero	19	33%
Segundo	6	11%
Tercero	10	17%
Cuarto	8	14%
Quinto	14	25%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 2



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 33% de los padres de familia manifestaron en las encuestas que su hijo que presenta problemas de discapacidad es el primero de sus hermanos, significando que son hijos mayores y el tercer hijo es en porcentaje el menor con un 14 %

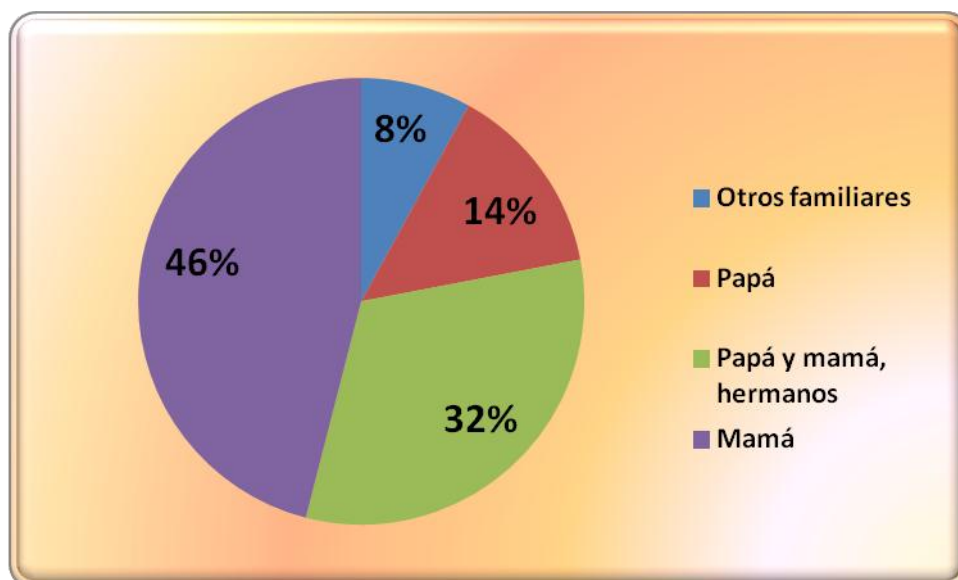
PREGUNTA N° 3

¿Quién genera el recurso económico en el hogar?

TABLA N° 3

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Papá	8	14%
Mamá	26	46%
Papá y mamá, hermanos	18	32%
Otros familiares	5	8%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 46% de los padres de familia manifestaron en las encuestas que quien genera el recurso económico en el hogar es la mamá, puesto que los niños viven solo con la madre quien tiene que asumir el rol de jefa del hogar, lo que significa que el peso del hogar recae en la madre.

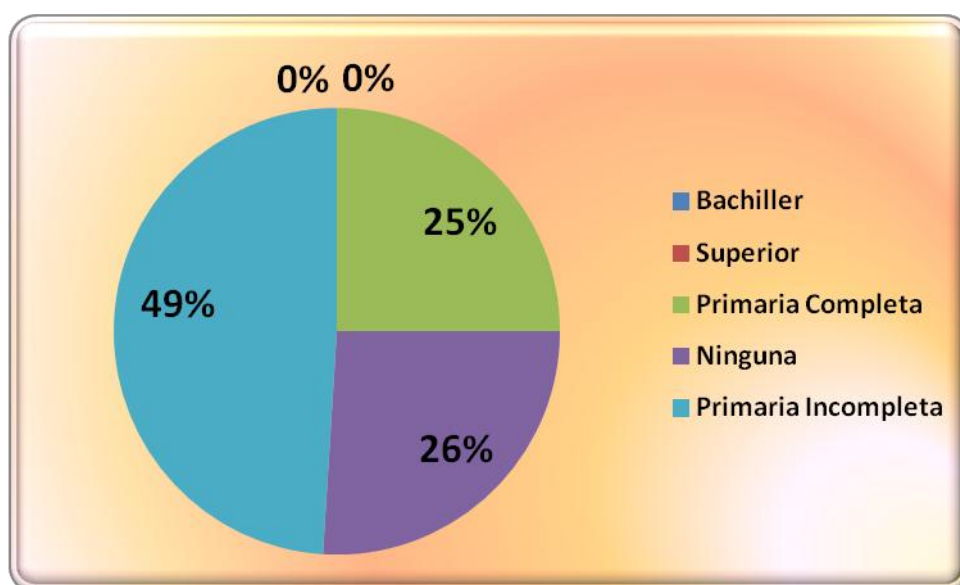
PREGUNTA N° 4

¿Qué nivel educativo tiene Ud?

TABLA N° 4

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Primaria Incompleta	28	49%
Primaria Completa	14	25%
Bachiller	0	0%
Superior	0	0%
Ninguna	15	26%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 4



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 49% de los padres de familia de los grupos étnicos Chachis, Awa, y negros manifestaron en las encuestas que su nivel educativo es de primaria incompleto, puesto que sus padres no tenían el recurso económico necesario para brindarle una educación, sino que se dedicaban al trabajo diario junto a sus padres. Lo que significa que es una población con pocos niveles de comprensión frente a los problemas que afrontan.

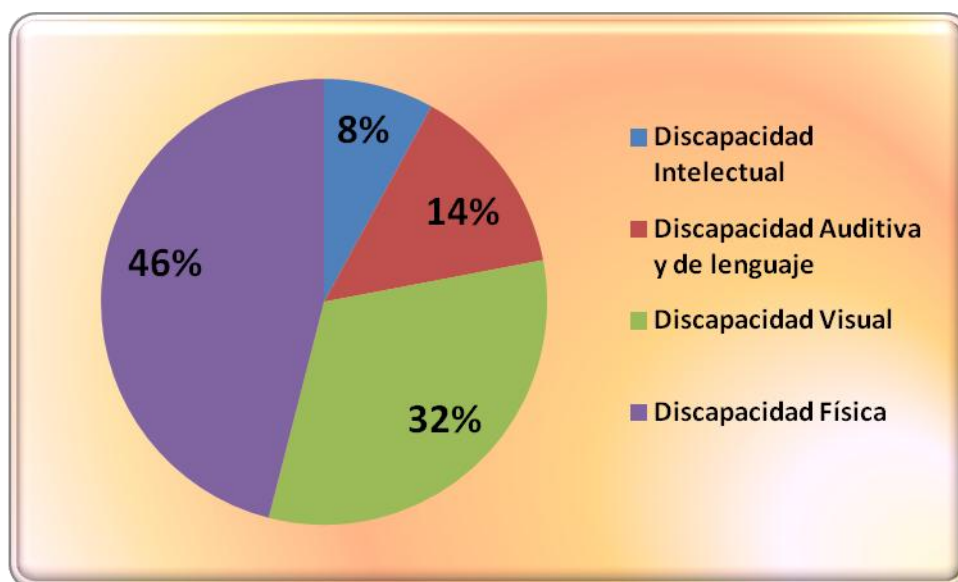
PREGUNTA N° 5

¿Coloque las Excepcionalidad, discapacidad o problema principal del niño/a o joven
(Marque sólo uno)?

TABLA N° 5

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Discapacidad Intelectual	5	8%
Discapacidad Auditiva y de lenguaje	8	14%
Discapacidad Visual	18	32%
Discapacidad Física	26	46%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 46% de los padres de familia a los que se les aplicó la técnica de la encuesta manifestaron que la Excepcionalidad, discapacidad o problema principal de su hijo es que no puede caminar y no puede hablar, lo que no les permite que ellos puedan realizar por si solo sus actividades diarias con toda normalidad. Lo que significa que hay un alto grado de personas con discapacidad física- motriz.

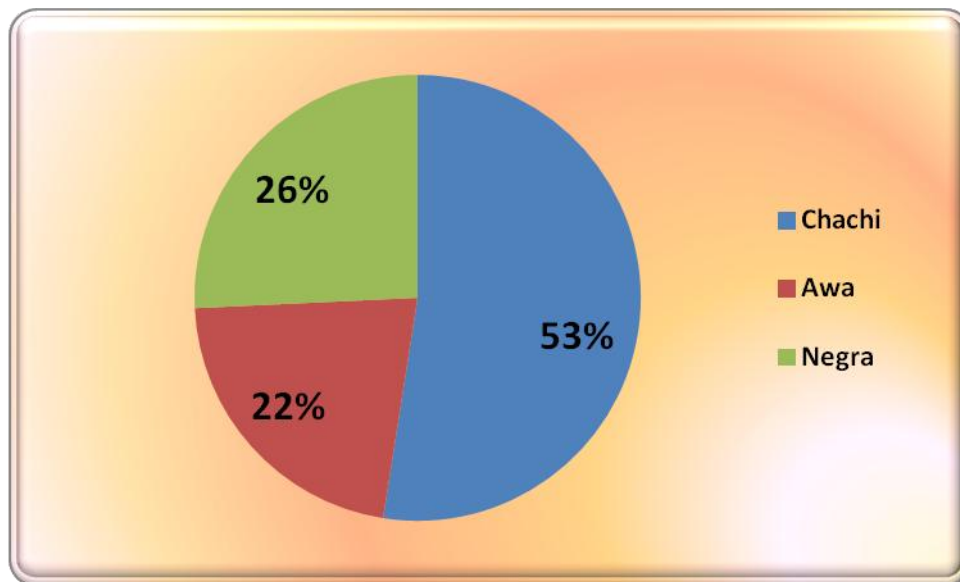
PREGUNTA N° 6

¿A qué etnia o nacionalidad pertenece?

TABLA N° 6

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Chachi	30	53%
Awa	12	22%
Negra	15	26%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 6



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El **53%** de los padres de familia manifestaron que sus hijos pertenecen la etnia chachi, lo que significa que esta etnia es la que mayores problemas de discapacidad tienen.

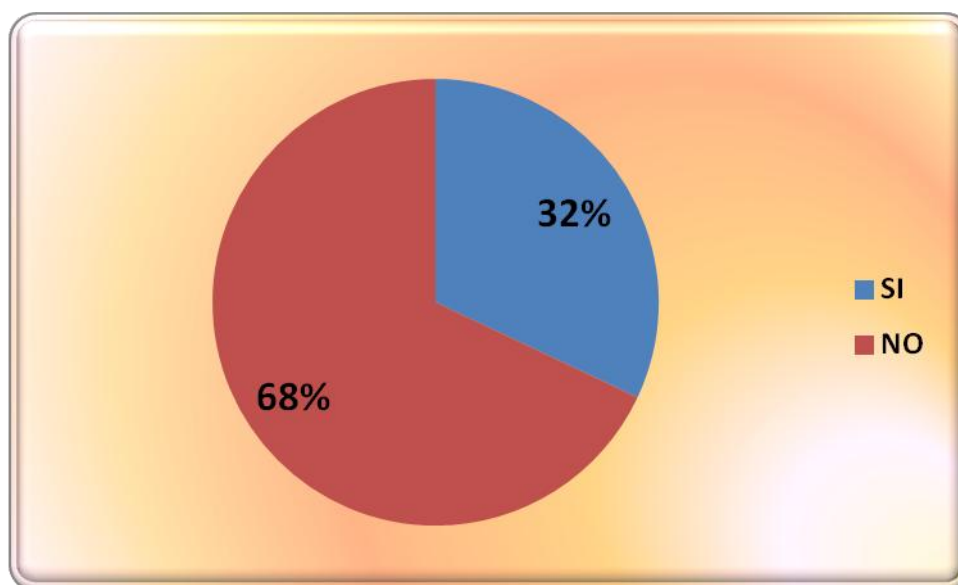
PREGUNTA N° 7

¿Su hijo va a la escuela?

TABLA N° 7

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	18	32%
NO	39	68%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 7



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El **68%** de los padres de familia supieron manifestar que su hijo que presenta problemas de discapacidad no va a la escuela, lo que significa que esta población vulnerable no puede tener un nivel educativo puesto que por sus limitaciones que enfrentan un sinnúmero de dificultades que no les permite poder asistir con normalidad a clases como lo hacen los demás niños.

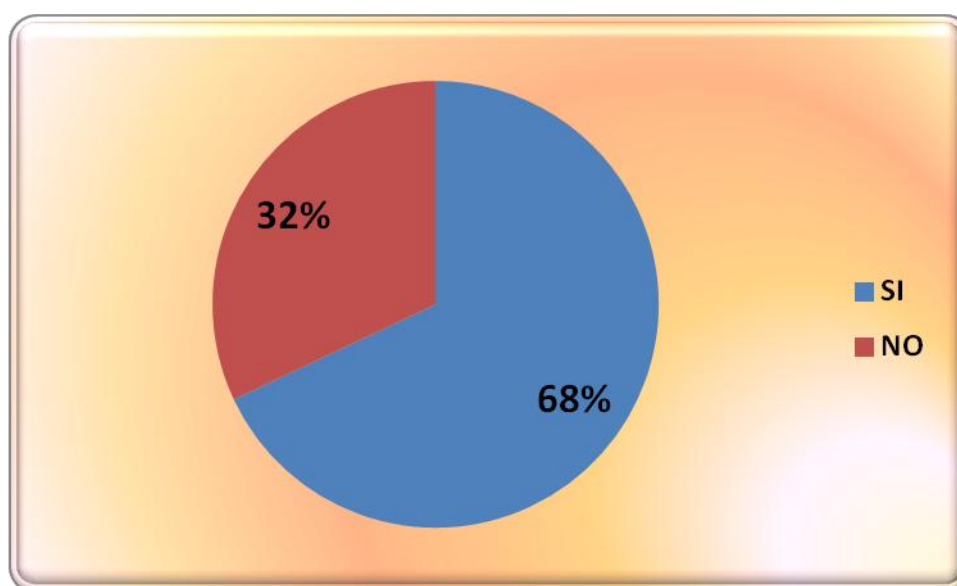
PREGUNTA N° 8

¿Su hijo necesita ayuda de otra persona para hacer las tareas?

TABLA N° 8

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	39	68%
NO	18	32%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 8



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 68% de los niños/as con discapacidad que se encuentran estudiando siempre necesitan de la ayuda de otra persona para realizar sus tareas, significando que los padres de familia y docentes deben de tener el tiempo y paciencia suficientes para poder trabajar dentro y fuera del aula de clase con ellos.

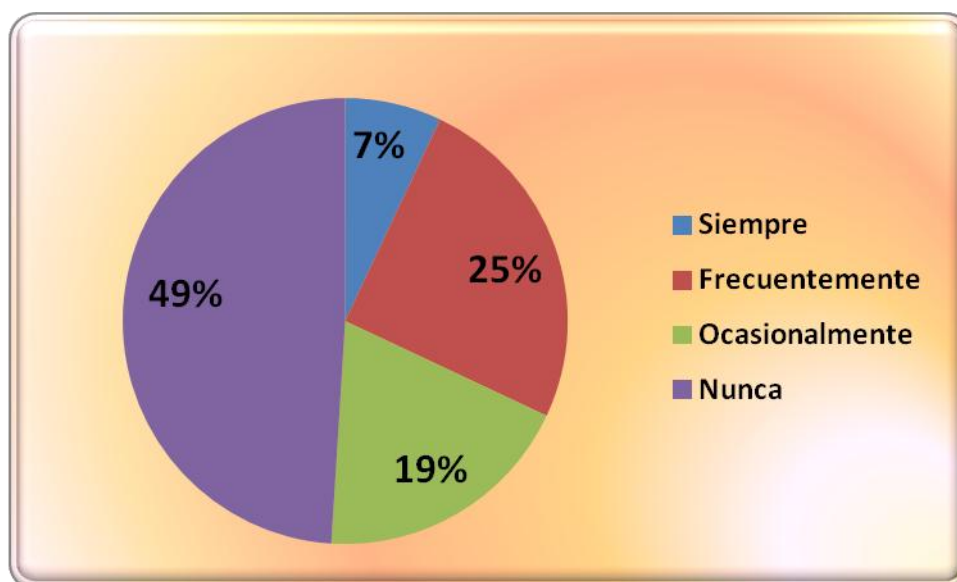
PREGUNTA N° 9

¿El profesor le comunica a usted cómo va el aprendizaje de su hijo en la escuela?

TABLA N° 9

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	4	7%
Frecuentemente	14	25%
Ocasionalmente	11	19%
Nunca	28	49%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 9



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 49% de los padres de familia de los niños/as con discapacidad que están estudiando manifestaron que los docentes nunca les comunican cómo va el aprendizaje de su hijo, significando que hace falta mucha comunicación de parte de los docentes hacia los padres de familia para que estos se puedan vincular al proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo.

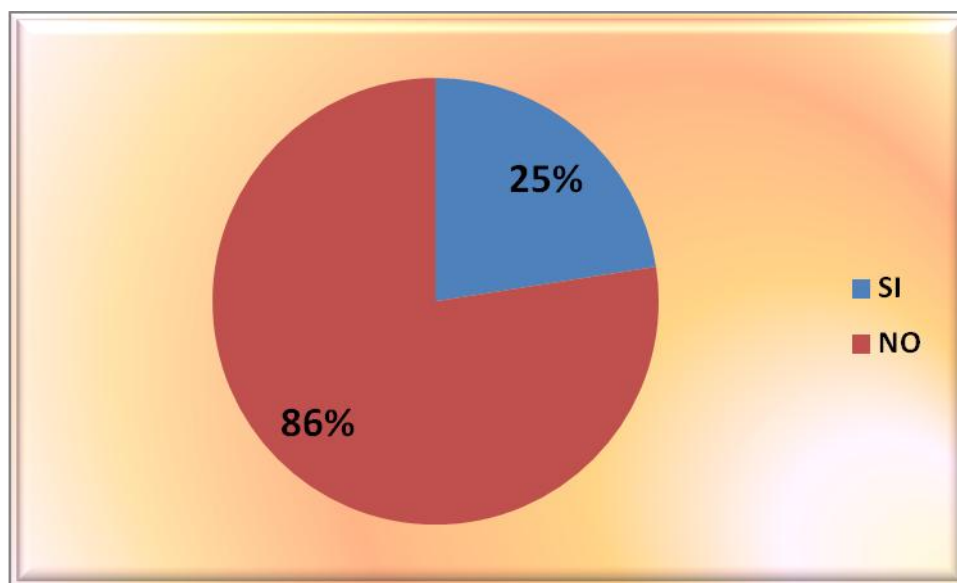
PREGUNTA N° 10

¿La institución educativa a la que asiste su hijo/a cuenta con mobiliario adecuado para su hijo?

TABLA N° 10

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	8	25%
NO	49	86%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 10



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El **86%** de los padres de familia de los niños/as con discapacidad que se encuentran estudiando consideran que la institución educativa a la que asiste su hijo/a no cuenta con mobiliario adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

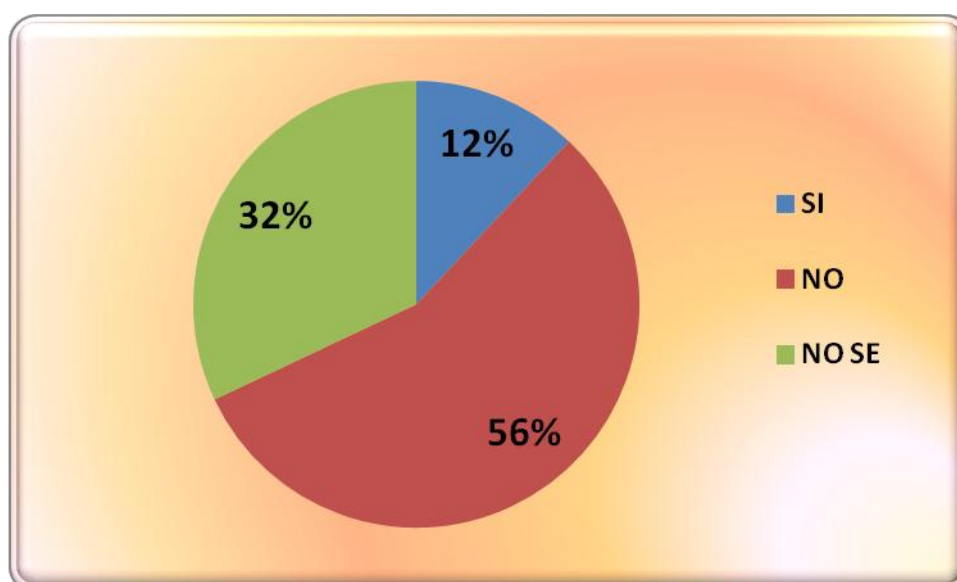
PREGUNTA N° 11

¿Cuenta la institución educativa a la que asiste sus hijo/a con el personal docente capacitado para trabajar con niños con problemas?

TABLA N° 11

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	7	12%
NO	32	56%
NO SE	18	32%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 11



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El **56%** de los padres de familia de los niños/as con discapacidad que se encuentran estudiando manifestaron que la institución educativa que asiste su hijo no cuenta con el personal docente capacitado para trabajar con niños/as con problemas.

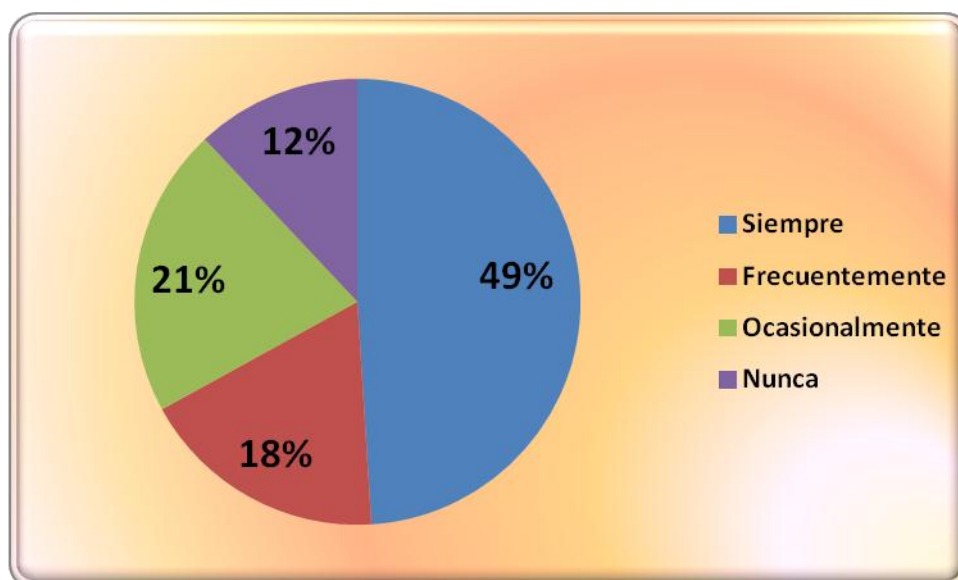
PREGUNTA N° 12

¿Cómo padre de familia colabora con las tareas que el profesor manda?

TABLA N° 12

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	28	49%
Frecuentemente	10	18%
Ocasionalmente	12	21%
Nunca	7	12%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 12



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 49% de los padres de familia de los niños/as con discapacidad que se encuentran estudiando respondieron que siempre colaboran con las tareas que el profesor les envía a clase a sus hijos, significando que los padres de familia si brindan el apoyo necesario que su hijo necesita en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

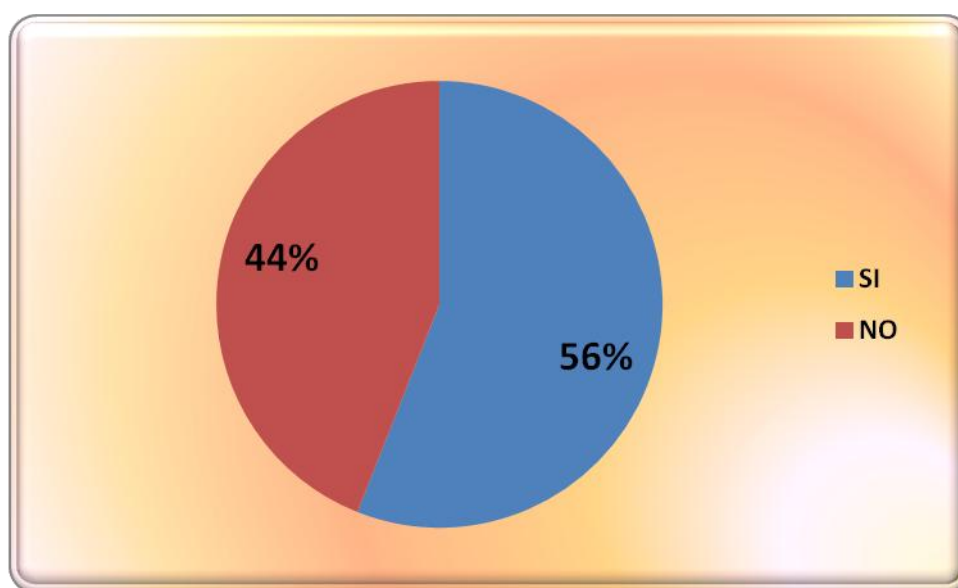
PREGUNTA N° 13

¿Los niños de la escuela juegan con su hijo?

TABLA N° 13

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	32	56%
NO	25	44%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 13



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 56% de los padres de familia de los niños/as con discapacidad que se encuentran estudiando respondieron que su hijo si juega con los demás niños, lo que significa que estos niños no son marginados por sus compañeros de aula.

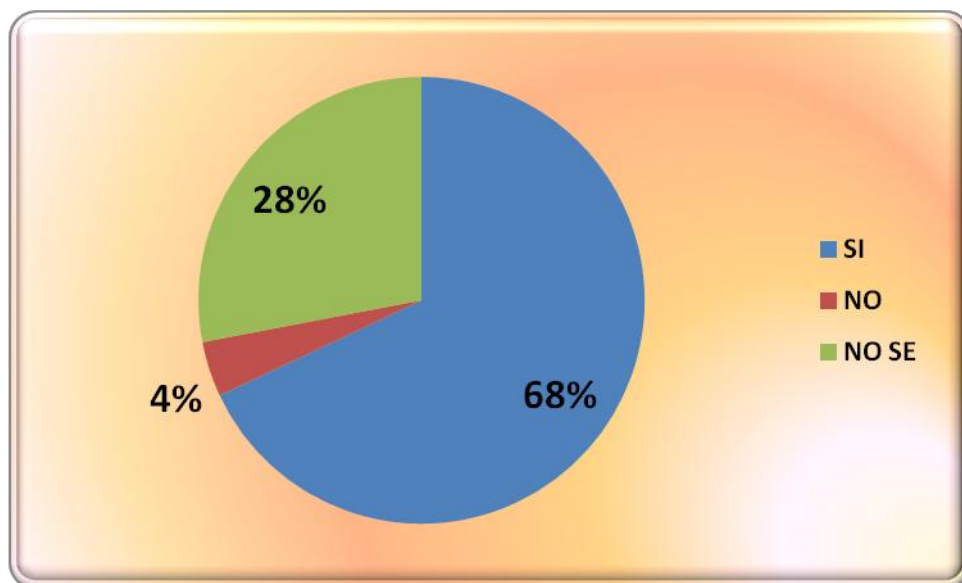
PREGUNTA N° 14

¿Sabe usted si en la escuela de su hijo hay otros niños con los mismos problemas?

TABLA N° 14

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	39	68%
NO	2	4%
NO SE	16	28%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 14



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 68% de los padres de familia de los niños/as con discapacidad que se encuentran estudiando respondieron si conocer que en la escuela de su hijo hay otros niños con los mismos problemas.

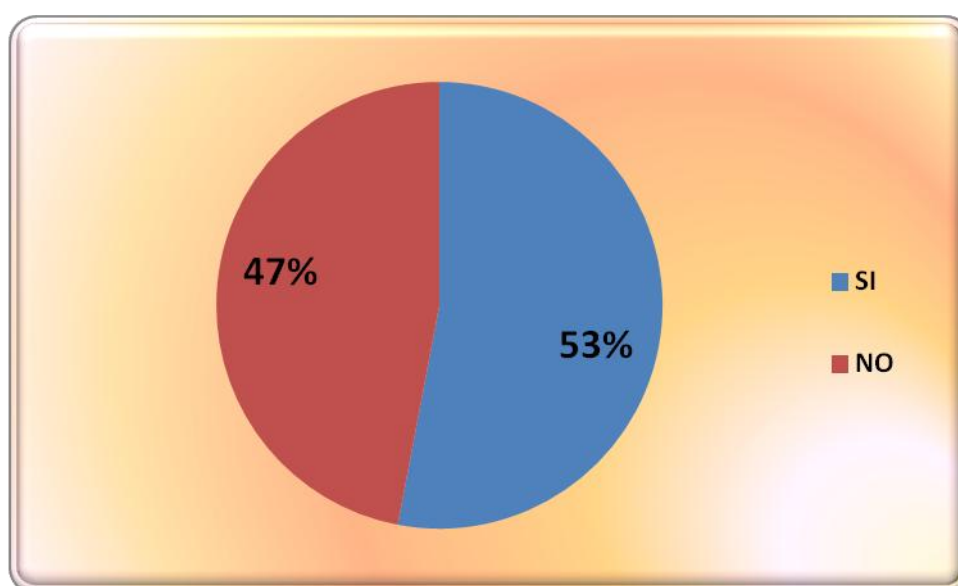
PREGUNTA N° 15

¿Se educa su niño junto a otros niños de su misma etnia?

TABLA N° 15

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	30	53%
NO	27	47%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 15



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 53% de los padres de familia de los niños/as con discapacidad que se encuentran estudiando respondieron que su hijo si se educa junto a otros niños de su misma etnia.

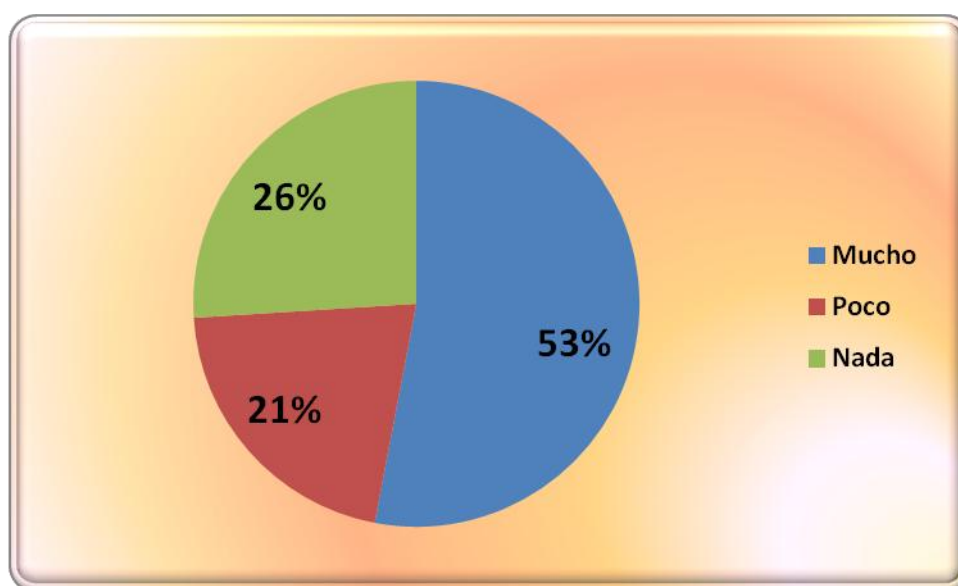
PREGUNTA N° 16

¿Se relaciona su hijo/a con otros niños de su edad?

TABLA N° 16

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Mucho	30	53%
Poco	12	21%
Nada	15	26%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 16



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 53% de los padres de familia de los niños/as con discapacidad de las etnias Chachi, Awa y Negra, respondieron que su hijo/a mucho se relaciona con otros niños de su edad, cuando están en la escuela o en sector, ya que muchos de ellos pasan en casa.

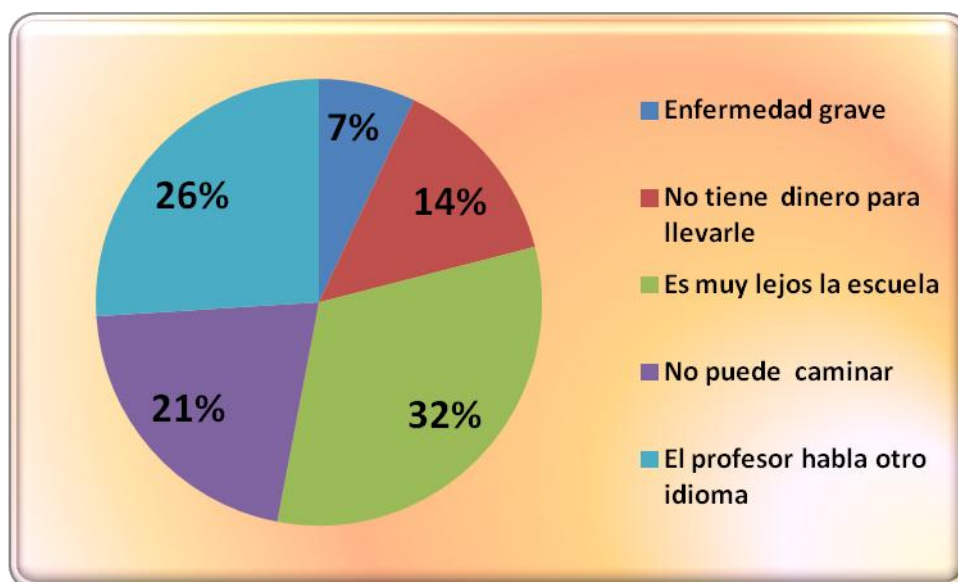
PREGUNTA N° 17

¿Por qué no va a la escuela su hijo?

TABLA N° 17

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Enfermedad grave	4	7%
No tiene dinero para llevarle	8	14%
Es muy lejos la escuela	18	32%
No puede caminar	12	21%
El profesor habla otro idioma	15	26%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 17



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El 32% de los padres de familia de los niños/as con discapacidad respondieron que su hijo no asiste a la escuela porque esta les queda lejos, significando que la distancia de los establecimientos educativos en las diferentes comunidades Chachis, Awa y Negra son las que no permiten que los niños/as y jóvenes con discapacidad puedan acceder a la educación, entre otras causas.

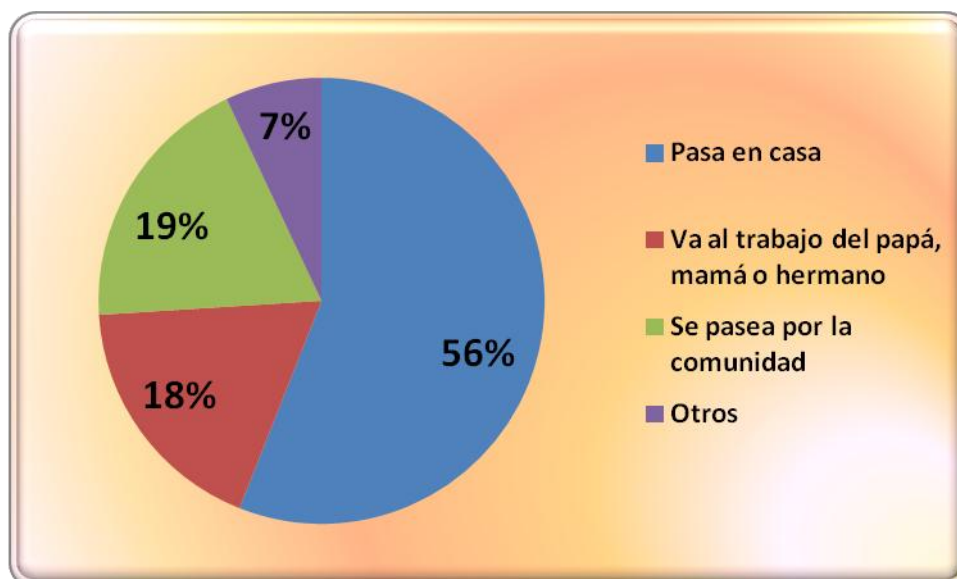
PREGUNTA N° 18

¿Qué hace el niño, niña o joven cuando no asiste a la escuela?

TABLA N° 18

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Pasa en casa	32	56%
Va al trabajo del papá, mamá o hermano	10	18%
Se pasea por la comunidad	11	19%
Otros	4	7%
TOTAL	57	100%

GRÁFICO N° 18



Fuente: 57 padres de familia de los grupos Chachi, Awa y Negros, del cantón, Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, Muisne.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- El **56%** de los padres de familia de los niños/as con discapacidad respondieron que su hijo no va a la escuela pasa en casa en la compañía de sus padres, hermanos, hermanos u otros familiares, puesto que no pueden quedarse solos.

ENCUESTA A DOCENTES

La encuesta o cuestionario estuvo dirigido a 73 docentes de varias Instituciones Educativas de los cantones: San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne, en donde se educan niños/as y jóvenes de los grupos Chachi, Awa y Negros que presentan algún tipo de discapacidad, la misma que tuvo como objetivo fundamental conocer en qué medida son atendidos estos grupos étnicos en el área educativa.

El cuestionario estuvo elaborado con preguntas tales como:

- El conocimiento de los docentes de la existencia de niños/as y jóvenes con discapacidad en la comunidad.
- Existencia de niños/as y jóvenes con discapacidad en las instituciones educativas.
- Tipo de discapacidad más frecuente en las comunidades visitadas.
- El método de enseñanza que aplican los docentes en los niños/as y jóvenes con discapacidad.
- Nivel de aceptación, integración, rechazo o marginación de los niños/as y jóvenes con discapacidad en las instituciones educativas.
- Comunicación entre docentes y padres de familia.
- Colaboración de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños/as y jóvenes con discapacidad.
- Preparación del docente para trabajar con estudiantes con discapacidad.

RESULTADOS ENCUESTA APLICADA A 73 DOCENTES

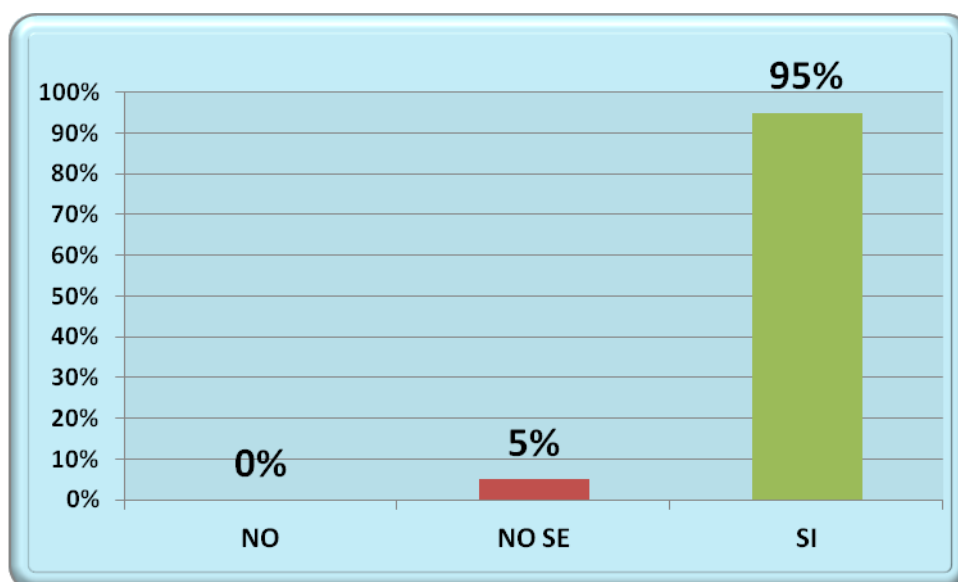
PREGUNTA N° 1

¿Conoce usted si en la comunidad hay niños, niñas o jóvenes con discapacidad, excepcionalidad o algún tipo de problema?

TABLA N° 19

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	69	95%
NO	0	0%
NO SE	4	5%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 19



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **95%** respondió si conocer que en la comunidad hay niños, niñas o jóvenes con discapacidad, excepcionalidad o algún tipo de problema que les impide desarrollar con normalidad sus actividades escolares. Lo que significa que estas personas están ahí pero no se les ve.

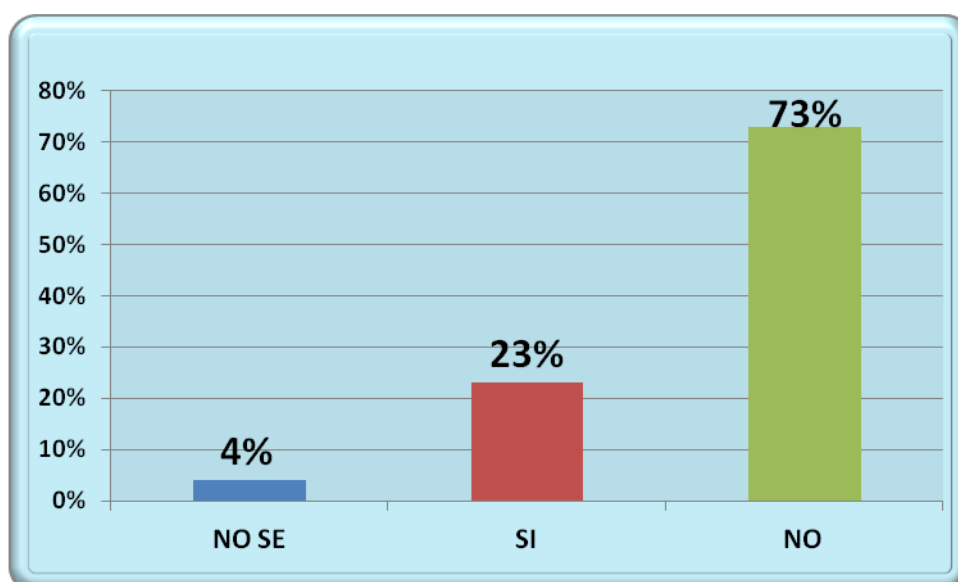
PREGUNTA N° 2

¿Conoce usted si en la escuela hay niños, niñas o jóvenes con discapacidad, excepcionalidad o problema?

TABLA N° 20

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	17	23%
NO	53	73%
NO SE	3	4%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 20



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **73%** respondió no conocer si en la escuela hay niños, niñas o jóvenes con discapacidad, excepcionalidad o problema, lo que significa que los docentes no se involucran en las actividades de la institución puesto que desconocen su existencia a pesar de que la institución cuenta con niños/as con discapacidad.

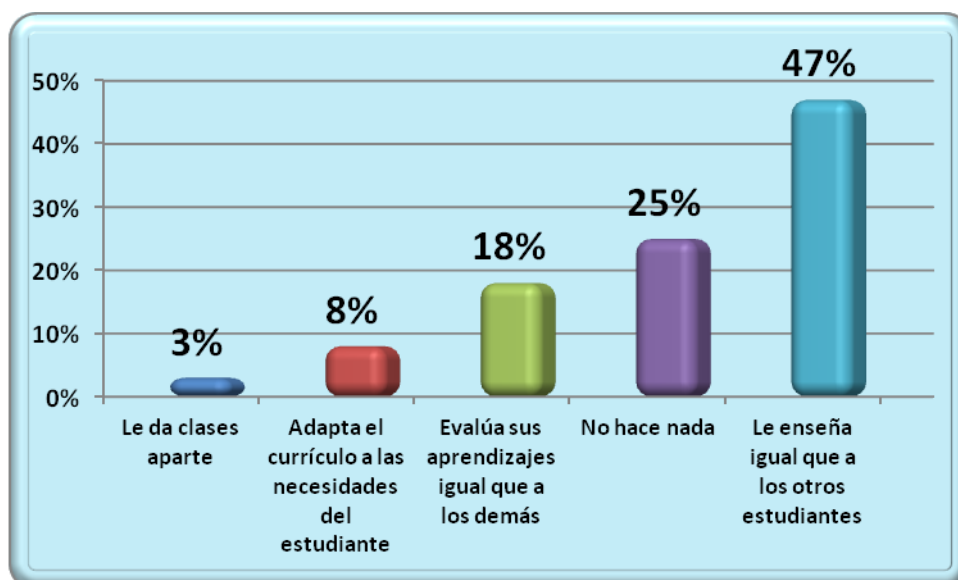
PREGUNTA N° 3

¿Si ha tenido o tiene a su cargo uno de estos niños, que hace para que aprenda?

TABLA N° 21

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Le da clases aparte	2	3%
Le enseña igual que a los otros estudiantes	34	47%
Adapta el currículo a las necesidades del estudiante	6	8%
No hace nada	18	25%
Evalúa sus aprendizajes igual que a los demás	13	18%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 21



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigadas.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **47%** respondió que sí han tenido o tienen a su cargo estudiantes con discapacidad ellos trabajan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de igual manera que los demás estudiantes, lo que significa que desconocen las necesidades educativas y las estrategias de atención.

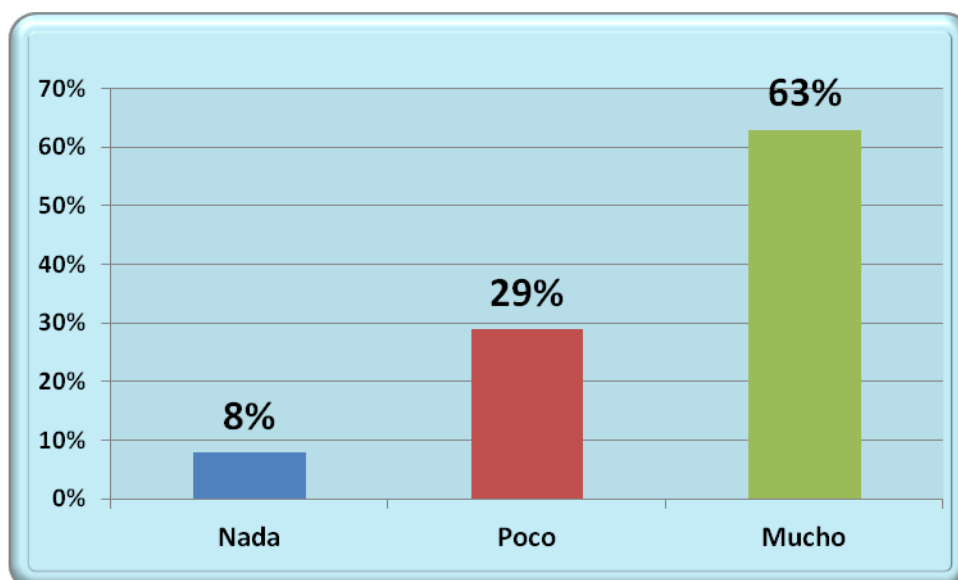
PREGUNTA N° 4

¿El niño, niña o joven es aceptado por los demás compañeros dentro y fuera del aula de clases?

TABLA N° 22

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Mucho	46	63%
Poco	21	29%
Nada	6	8%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 22



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **63%** respondió que el estudiante con discapacidad es aceptado por los demás estudiantes dentro del aula de clases.

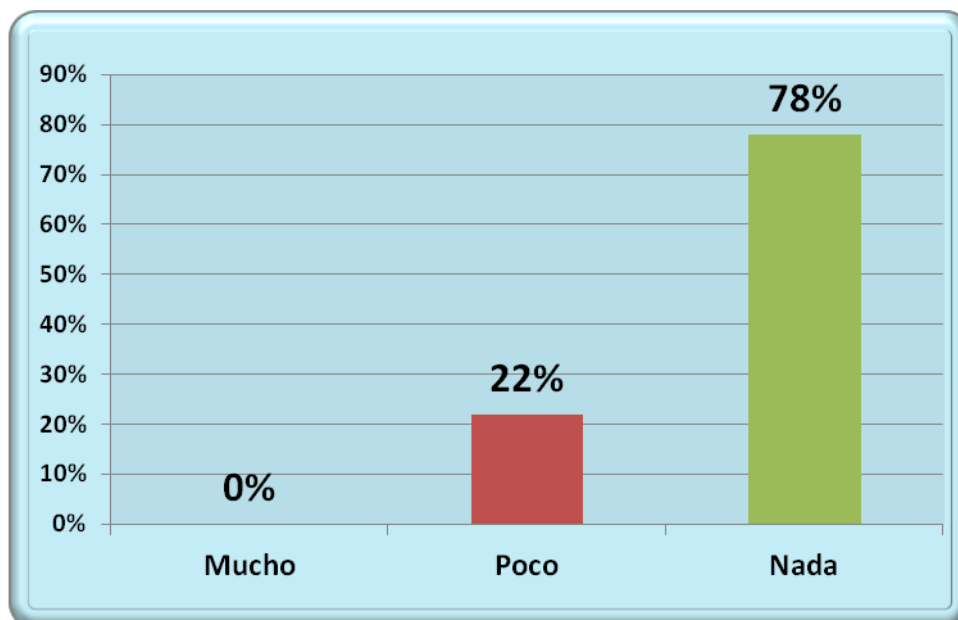
PREGUNTA N° 5

¿El niño, niña o joven de los grupos étnicos Chachi, Awa, Negro con algún tipo de discapacidad es marginado, o rechazado por los compañeros de su aula de clases?

TABLA N° 23

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Mucho	0	0%
Poco	16	22%
Nada	57	78%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 23



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **78%** respondió que para nada el niño, niña o joven es marginado o rechazado por los demás estudiantes del aula de clases, lo que hace presumir que hay una inclusión natural.

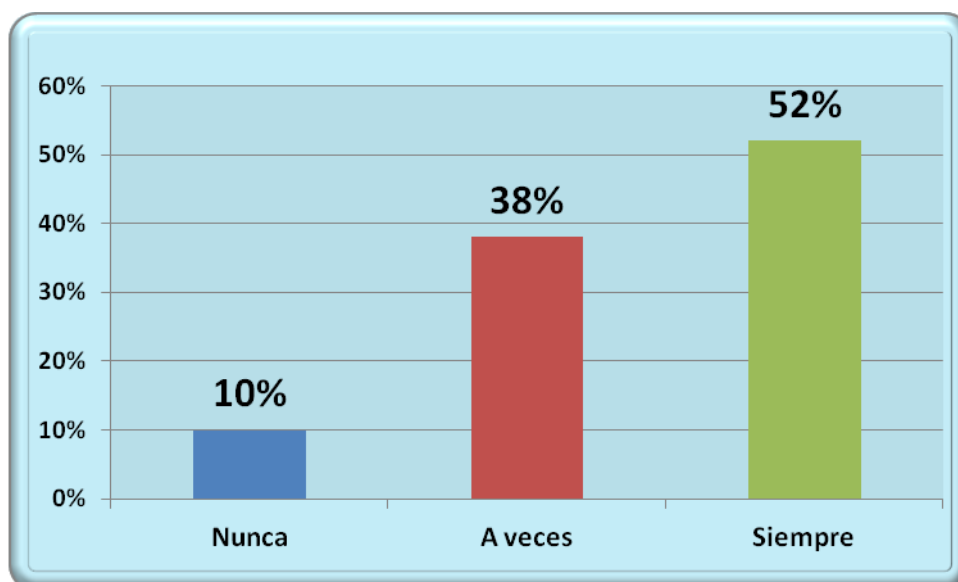
PREGUNTA N° 6

¿Realiza actividades de integración, con los niños/as y jóvenes del aula de clases para que el estudiante con problemas sea aceptado?

TABLA N° 24

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	38	52%
A veces	28	38%
Nunca	7	10%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 24



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **52%** respondió que siempre realizan actividades de integración, con los niños/as y jóvenes del aula de clases para que el estudiante con problemas sea aceptado y se sienta en un buen ambiente de clase.

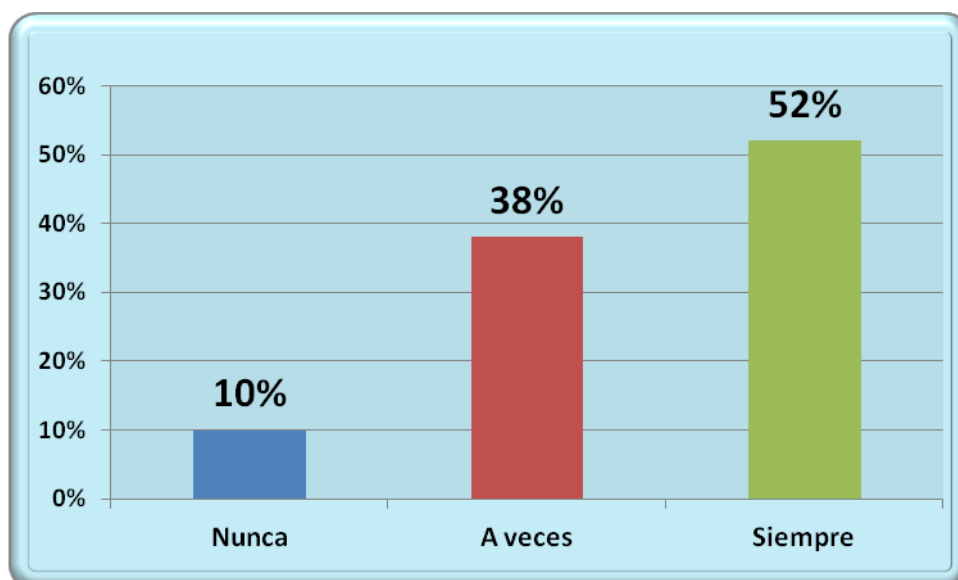
PREGUNTA N° 7

¿Comunica usted a los familiares del estudiante como va su aprendizaje?

TABLA N° 25

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	37	51%
Frecuentemente	18	25%
Ocasionalmente	22	30%
Nunca	6	8%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 25



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **51%** respondieron que siempre comunican a los familiares del estudiante como va su aprendizaje para que estos puedan ayudar en casa y así el estudiantes pueda tener un mejor nivel de enseñanza-aprendizaje.

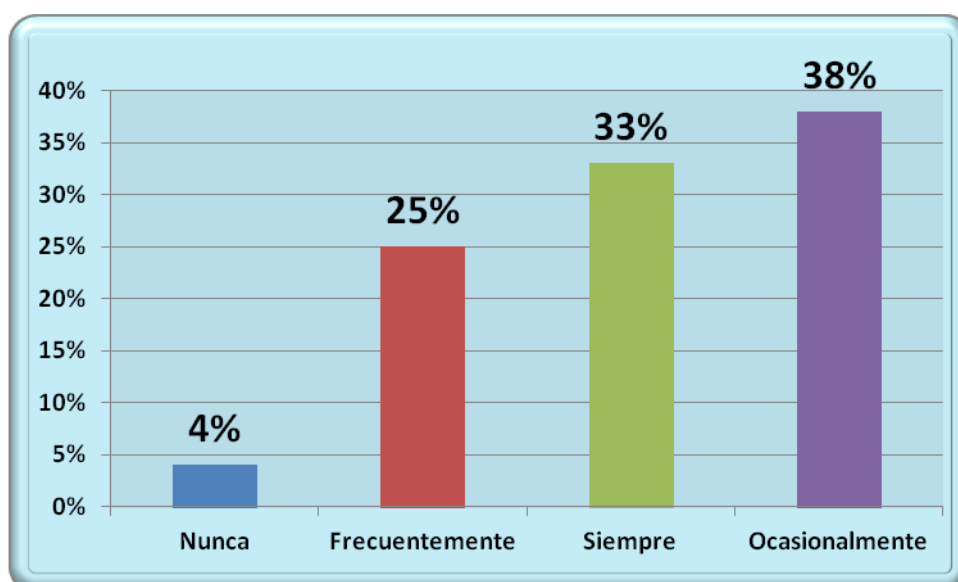
PREGUNTA N° 8

¿Hay apoyo por parte de los familiares de los estudiantes con discapacidad?

TABLA N° 26

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	24	33%
Frecuentemente	18	25%
Ocasionalmente	28	38%
Nunca	3	4%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 26



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **38%** respondió que el apoyo por parte de los familiares de los estudiantes con discapacidad es ocasional, probablemente porque son personas que por sus diversas ocupaciones no pueden asistir todo los días a la institución a preguntar cómo va el proceso de enseñanza-aprendizaje de su representado.

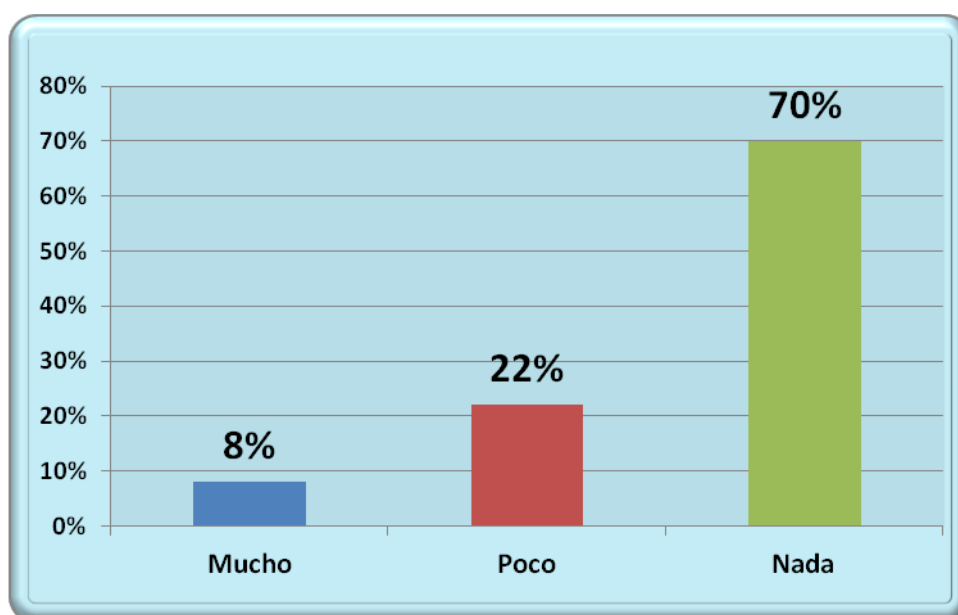
PREGUNTA N° 9

¿Cree usted que está capacitado para enseñar a estos estudiantes?

TABLA N° 27

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Mucho	6	8%
Poco	16	22%
Nada	51	70%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 27



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **70%** respondió que como docentes para nada están capacitados para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, lo que significa que no se cuenta con el personal idóneo para que los estudiantes con discapacidad puedan desarrollar un mejor nivel de aprendizaje.

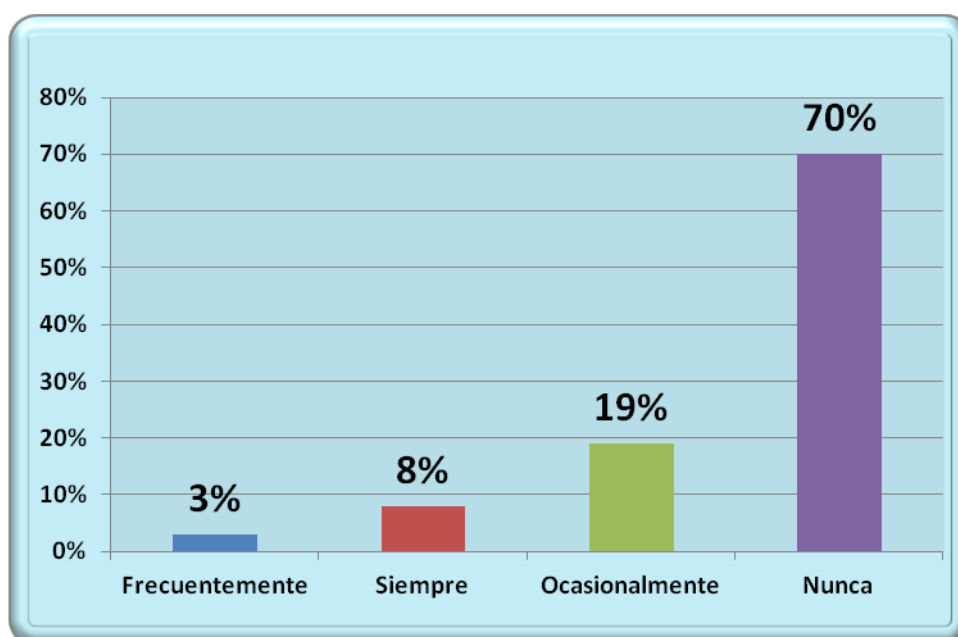
PREGUNTA N° 10

¿Ha recibido capacitación para trabajar en el aula con estudiantes con discapacidad?

TABLA N° 28

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	6	8%
Frecuentemente	2	3%
Ocasionalmente	14	19%
Nunca	51	70%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 28



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **70%** respondió que nunca ha recibido capacitación para trabajar en el aula con estudiantes con discapacidad, lo que significa que esta deficiencia de capacitación no permite que los docentes puedan emplear metodología y estrategias adecuadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

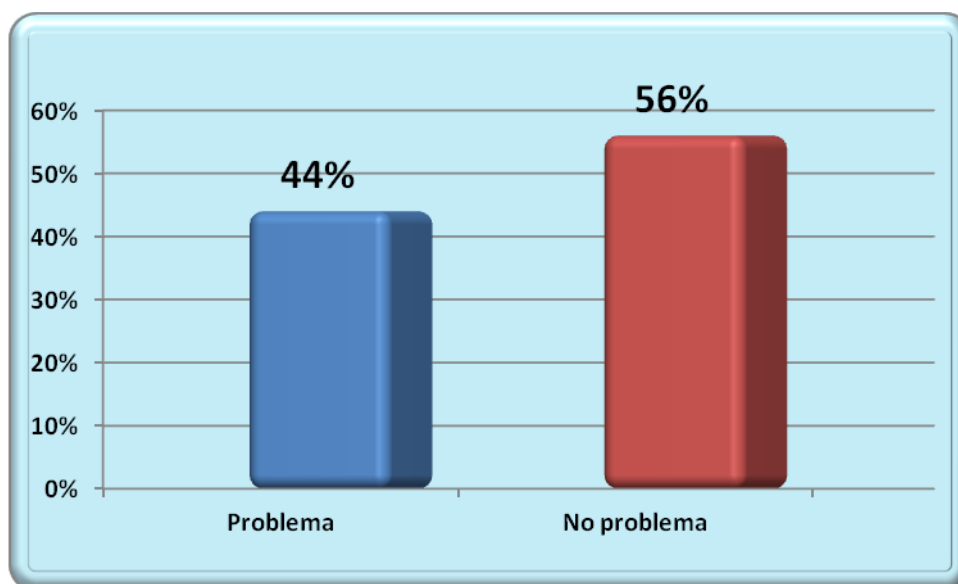
PREGUNTA N° 11

¿Qué siente si trabaja con estudiantes con discapacidad?

TABLA N° 29

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Problema	32	44%
No problema	41	56%
TOTAL	73	100%

GRÁFICO N° 29



Fuente: 73 Docentes de Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los docentes en un **56%** respondió que para ellos como docentes trabajar con estudiantes con discapacidad no es un problema, puesto que a pesar de no tener la preparación y materiales adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos estudiantes, cuentan con el tiempo, paciencia y dedicación para ellos.

ENCUESTA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS

La encuesta o cuestionario estuvo dirigido a 54 individuos del personal administrativo de las escuelas: Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne en donde se educan niños/as y adolescentes con discapacidad de los grupos étnicos Chachi, Awa, Negro, tuvo como objetivo determinar el nivel de aceptación que tiene los niños/as y adolescentes con discapacidad de los grupos étnicos Chachi, Awa y negro, dentro del proceso educativo en la educación Ordinaria y Especial, al mismo tiempo nos permitió conocer:

- Pertenencia de la escuela.
- Porcentaje de Estudiantes matriculados.
- Lengua nativa en la que se enseña
- Adaptación del PEI de acuerdo a la discapacidad
- Proceso de sensibilización de la comunidad educativa
- Apoyo de la comunidad educativa en el acceso a estudiantes con discapacidad
- Capacitación del personal docente.
- Materiales didácticos acorde para el proceso de enseñanza.
- Mobiliario adecuado.
- Infraestructura de la institución.

ENCUESTA APLICADA A 54 PERSONAL ADMINISTRATIVO

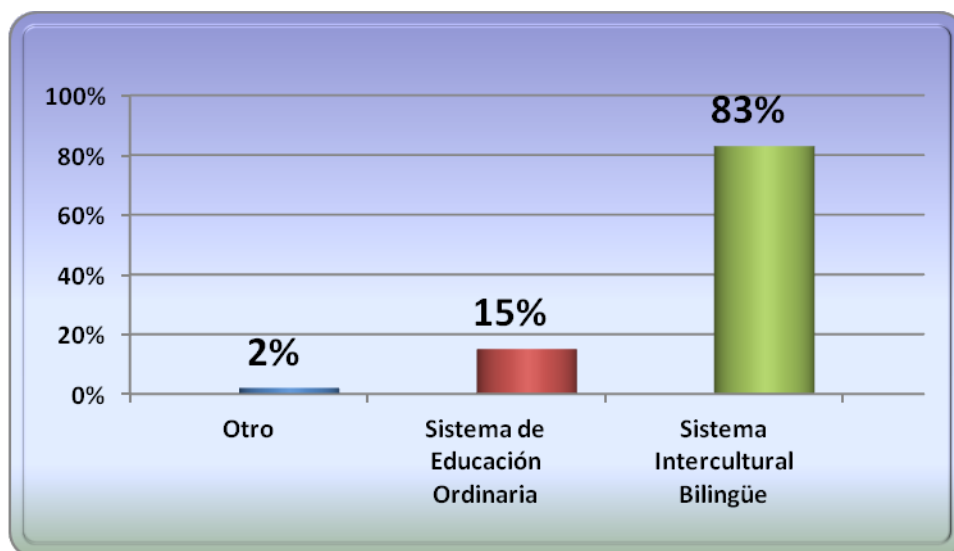
PREGUNTA N° 1

¿La escuela pertenece a?

TABLA N° 30

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Sistema Intercultural Bilingüe	45	83%
Sistema de Educación Ordinaria	8	15%
Otro	1	2%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 30



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico de arriba se puede manifestar que el **83%** del personal administrativo al cual se le aplicó la técnica de la encuesta respondieron que la institución pertenece al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe que esta direccionado al trabajo de las nacionalidades y pueblos indígenas e implementando lo plurinacional e intercultural, puesto que cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación, respetándose los ritmos de aprendizaje de las personas, los aspectos psicosociales, la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales de cada nacionalidad.

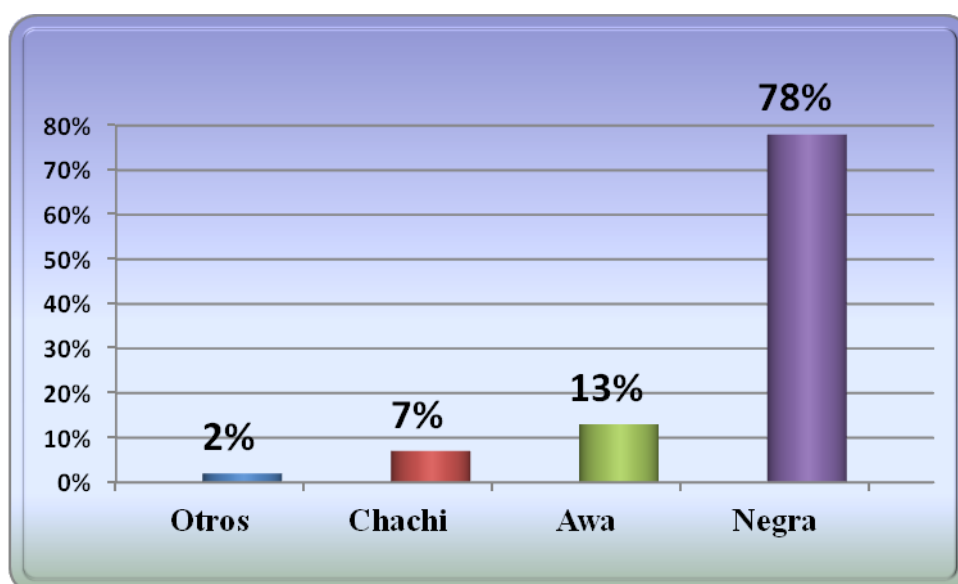
PREGUNTA N° 2

¿Las instituciones de Educación Ordinaria y Especial de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne matricula a estudiantes de las Etnias Chachi, Awa y Negra que presentan algún tipo de discapacidad?

TABLA N° 31

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Awa	7	13%
Chachi	4	7%
Negra	42	78%
Otros	1	2%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 31



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico de arriba se puede manifestar que el **78%** del personal administrativo al cual se le aplicó la técnica de la encuesta respondieron que la institución matricula a estudiantes de la etnia negra, siendo muy pocos los estudiantes Chachis y Awa matriculados. Los negros tienen mejores posibilidades educativas.

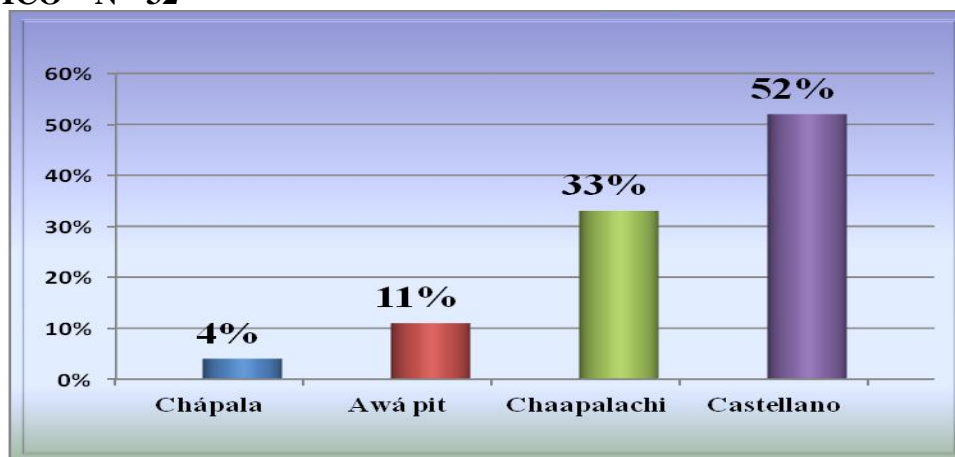
PREGUNTA N° 3

¿En qué lengua nativa se enseña en las escuelas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, en donde se educan niños/as y adolescentes con discapacidad de los grupos étnicos Chachi, Awa, Negro con algún tipo de discapacidad?

TABLA N° 32

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Chápala	2	4%
Awá pit	6	11%
Chaapalachi	18	33%
Castellano	28	52%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 32



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico de arriba se puede manifestar que el **52%** del personal administrativo al cual se le aplicó la técnica de la encuesta respondieron que la lengua nativa se enseña en la escuela es el castellano, lo que significa que los docentes no están trabajando como debe de ser puesto que no están poniendo en práctica la lengua nativa de cada una de las culturas.

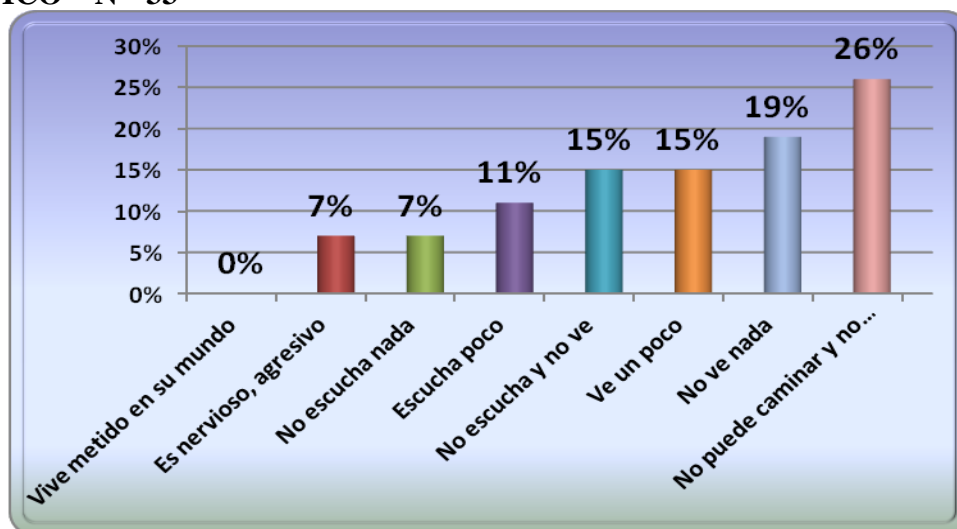
PREGUNTA N° 4

¿Los planteles educativos de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne ha matriculado a niños/as y adolescentes con discapacidad de los grupos étnicos Chachi, Awa, Negro con problemas como?

TABLA N° 33

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Vive metido en su mundo	0	0%
No escucha y no ve	8	15%
Es nervioso, agresivo	4	7%
Escucha poco	6	11%
No escucha nada	4	7%
Ve un poco	8	15%
No ve nada	10	19%
No puede caminar y no puede hablar	14	26%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 33



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico se puede manifestar que de la población estudiada, 14 personas que corresponde al 26% tienen problemas para caminar y dificultades en el lenguaje, le siguen estudiantes que no ven nada con un 19% y que corresponde a 10 personas, luego a individuos que ven poco, 8 y es el 15%, igualando en cifras a los que ni escuchan ni ven, el 11% a los escuchan poco siendo 4 personas y son 7 personas agresivas y 7 que no escuchan nada equivaliendo al 7%. Significa que existe una población con discapacidad de la más variada que requiere atención especializada y una evaluación y diagnóstico definitivo para corroborar si presentan dificultades visuales, auditivas y motrices.

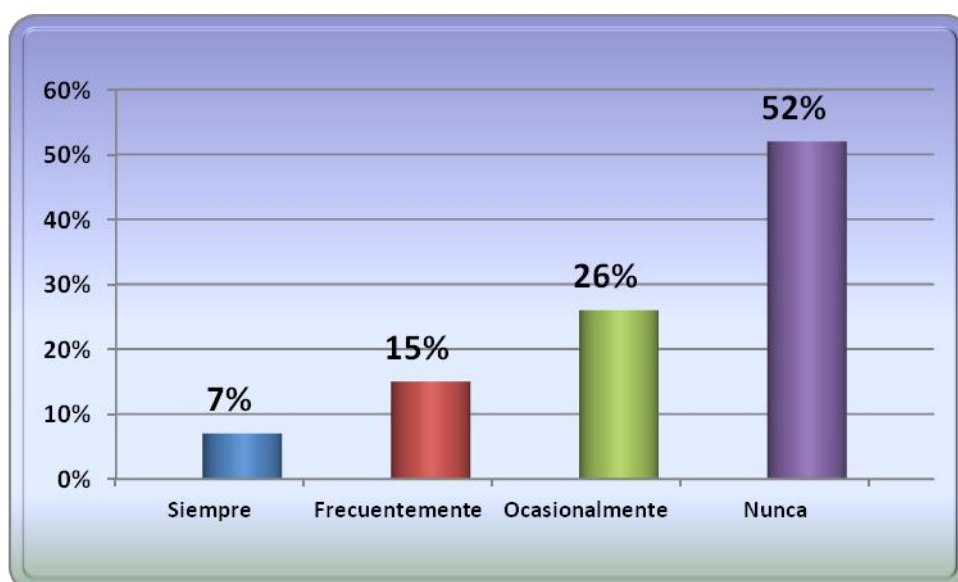
PREGUNTA N° 5

¿El Plan Estratégicos Institucional (PEI) se la elabora tomando en cuenta a los niño/as y jóvenes de estas etnias que presentan discapacidad?

TABLA N° 34

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	4	7%
Frecuentemente	8	15%
Ocasionalmente	14	26%
Nunca	28	52%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 34



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico d se puede apreciar que el **52%** del personal administrativo respondieron que el Plan Estratégico Institucional nunca lo elaboran tomando en cuenta a los niño/as y jóvenes de estas etnias que presentan discapacidad.

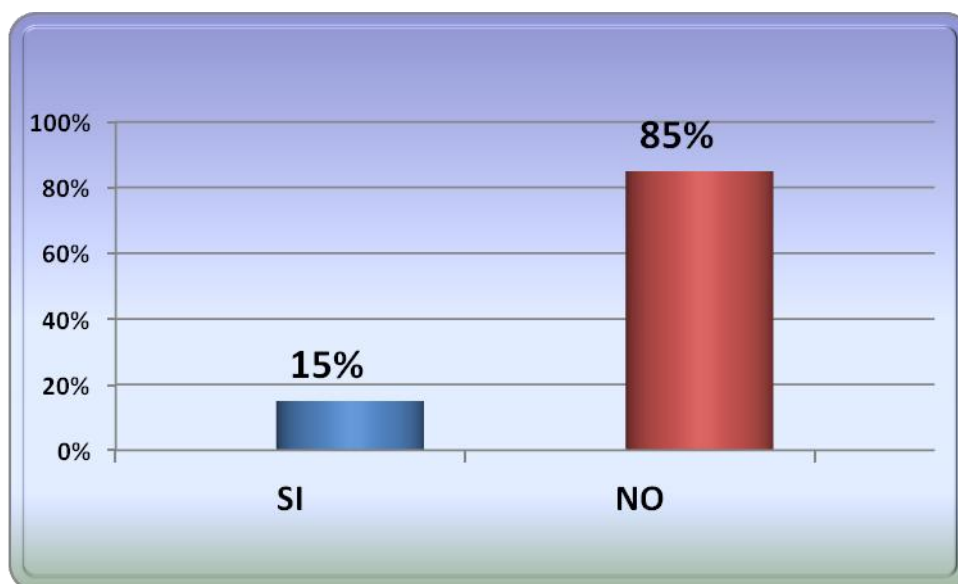
PREGUNTA N° 6

¿La institución educativa de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne han realizado un proceso de sensibilización a la comunidad educativa para que los estudiantes indígenas o negros con discapacidad sean acogidos?

TABLA N° 35

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	8	15%
NO	46	85%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 35



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico se puede mostrar que el **85%** del personal administrativo respondieron que la institución educativa no ha realizado un proceso de sensibilización a la comunidad educativa para que los estudiantes indígenas o negros con discapacidad sean acogidos. Lo que significa que no hay sensibilidad frente a esta población.

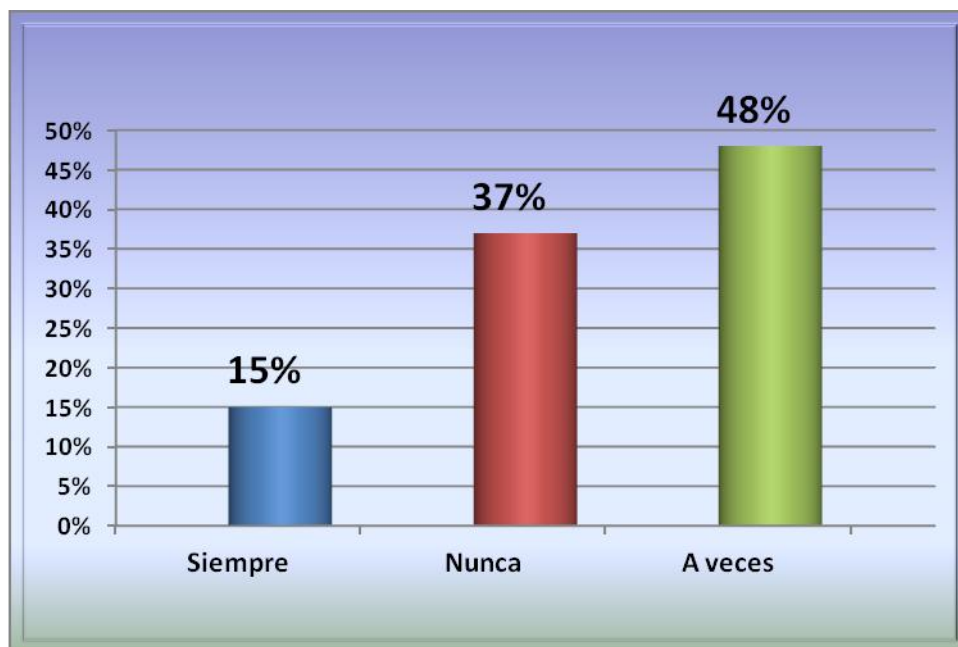
PREGUNTA N° 7

¿La comunidad educativa de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne apoyan para que en la escuela haya estudiantes con discapacidad?

TABLA N° 36

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	8	15%
A veces	26	48%
Nunca	20	37%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 36



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico de se puede revelar que el **48%** del personal administrativo respondieron que la comunidad educativa a veces apoya para que en la escuela haya estudiantes con discapacidad. No existe interés por apoyar a esta población.

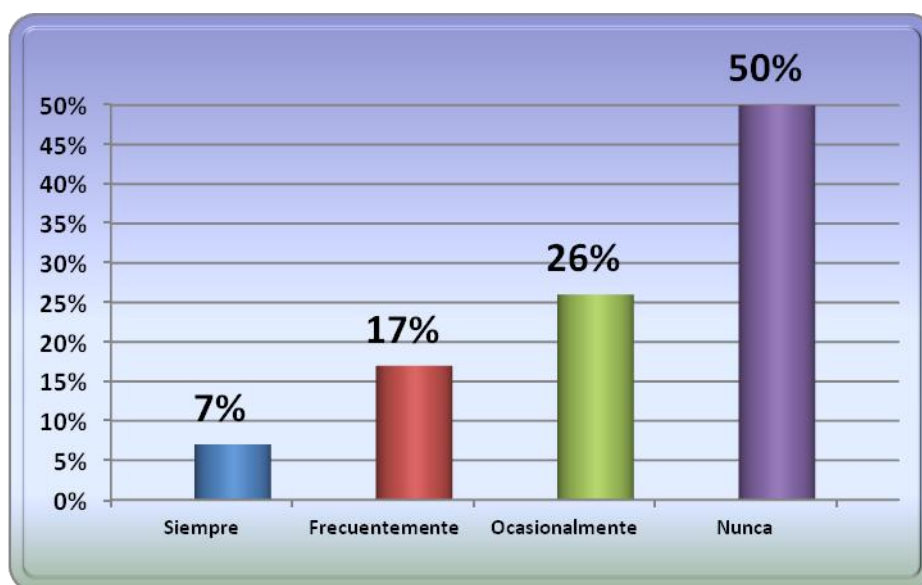
PREGUNTA N° 8

¿La institución educativa se preocupa por que el personal docente se capacite en la atención de niños/as y jóvenes con discapacidad?

TABLA N° 37

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	4	7%
Frecuentemente	9	17%
Ocasionalmente	14	26%
Nunca	27	50%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 37



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigadas.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico se puede declarar que el **50%** del personal administrativo respondieron que la institución educativa nunca se preocupa por que el personal docente se capacite en la atención de niños/as y jóvenes con discapacidad. No hay interés por los niños, niñas y jóvenes con discapacidad de la zona

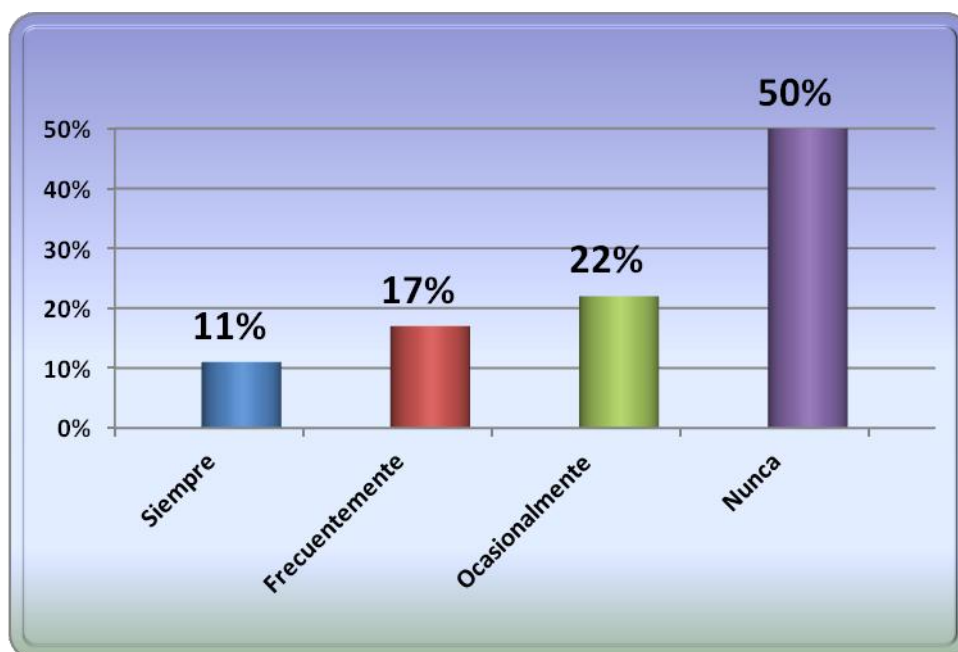
PREGUNTA N° 9

¿Se provee de material didáctico a los docentes, acorde a la discapacidad de los estudiantes?

TABLA N° 38

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Siempre	6	11%
Frecuentemente	9	17%
Ocasionalmente	12	22%
Nunca	27	50%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 38



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico se puede declarar que el **50%** del personal administrativo respondieron que nunca se provee de material didáctico a los docentes, acorde a la discapacidad de los estudiantes. No hay interés por esta población.

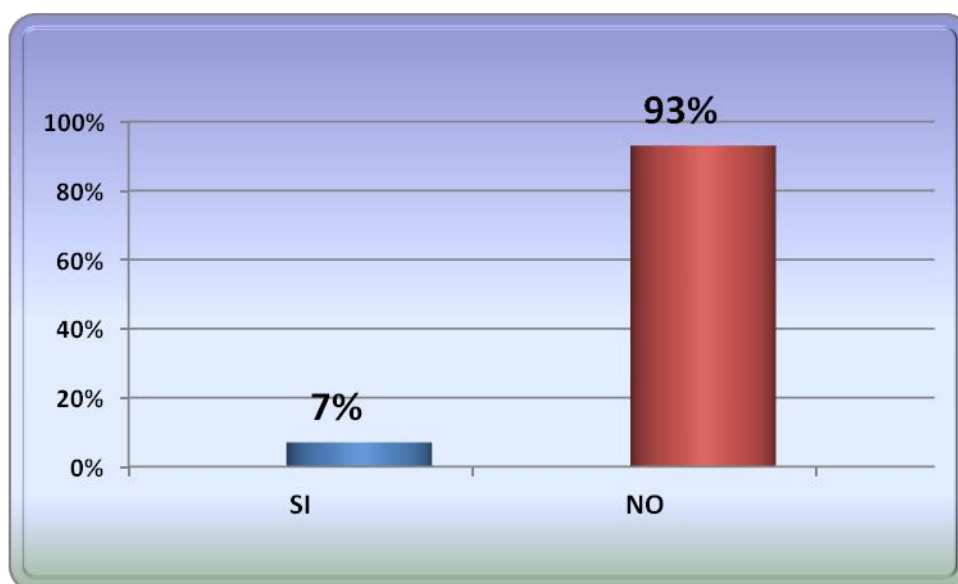
PREGUNTA N° 10

¿Se cuenta con mobiliario adecuado para atender a niños/as y jóvenes con discapacidad?

TABLA N° 39

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
SI	4	7%
NO	50	93%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 39



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico se puede comentar que el **93%** del personal administrativo respondieron que no se cuenta con mobiliario adecuado para atender a niños/as y jóvenes con discapacidad.

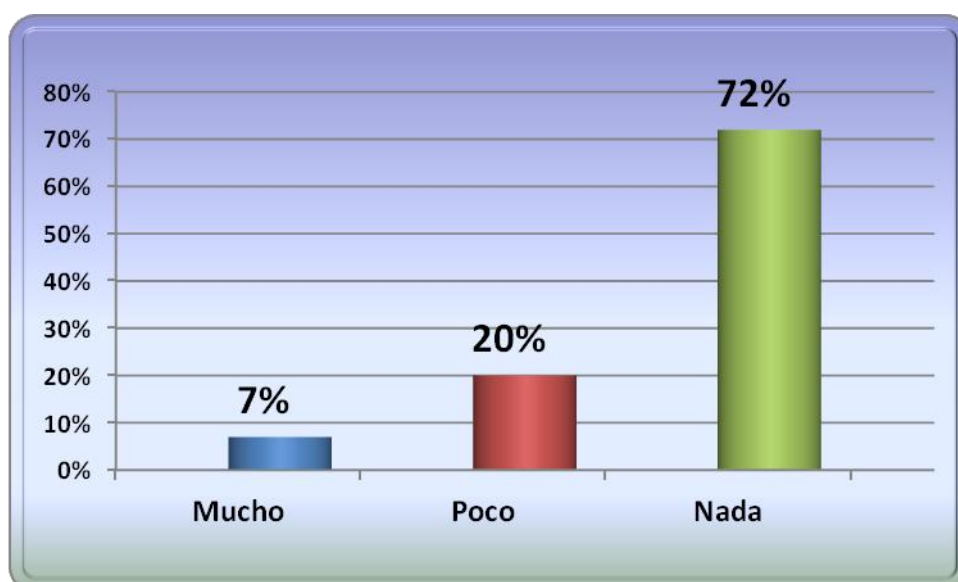
PREGUNTA N° 11

¿La infraestructura de la institución cuenta con accesibilidad para los niños/as y jóvenes con discapacidad?

TABLA N° 40

ÍTEMS	FRECUENCIA	PROCENTAJE
Mucho	4	7%
Poco	11	20%
Nada	39	72%
TOTAL	54	100%

GRÁFICO N° 40



Fuente: 54 Personal Administrativo de varias Instituciones Educativas Ordinarias y Especiales investigados.

Elaborado por: Simona Cuero y Teodora González

Interpretación.- Por los datos expuestos en el gráfico se puede apreciar que el 72% del personal administrativo respondieron que la infraestructura de la institución para nada cuenta con accesibilidad para los niños/as y jóvenes con discapacidad.

DISCUSIÓN.

Los pueblos aborígenes de Latinoamérica y de Ecuador siguen sufriendo las consecuencias de una sociedad injusta. El hecho de poseer una cultura, lengua, tradiciones y fueros propios y autóctonos, dificulta que los bienes básicos que todo ciudadano de un país tiene derecho sean puestos a su servicio. Más bien son ellos quienes tienen que adaptarse al sistema social y económico.

En el Ecuador la educación de estos grupos no escapa a estas circunstancias. Fueron las agrupaciones de indígenas que debido a su perseverancia se organizaron de tal manera que desarrollaron el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y pujaron para que el gobierno actual introduzca políticas en la Constitución de la República (2008) y en Ley de Educación, que además se denomina Intercultural bilingüe, reconociendo la cultura multilingüe y plurinacional del país, donde habitan las nacionalidades: awa, épera siapidara, chachi, tsa'chi, kichwa, a'i (cofán), pai (secoya), bai (siona), wao, achuar, shiwiar, zapara, andoa. En razón de su existencia, cada nacionalidad tiene derecho a contar con su propia educación. Estas nacionalidades están conviviendo con los descendientes de las nacionalidades valdivia, huancavilca, manta, yumbo, etc., y las poblaciones negra y mestiza² (www.educacion.gob.ec).

Sin embargo persisten las desigualdades, porque el acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes en condiciones normales se dificulta en los sectores rurales donde viven poblaciones étnicas aisladas sin los servicios básicos indispensables, en condiciones de pobreza extrema y sin fuentes de trabajo para sus pobladores y se agudiza crónicamente cuando además a esto se suma la condición de discapacidad, las oportunidades de recibir una atención educativa de calidad disminuyen o son totalmente escasas.

En este marco se circunscribió esta investigación, cuyo objetivo fue analizar el acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes de los grupos étnicos Awa, Chachi y Negros con Necesidades Educativas Especiales asociados a la discapacidad de 20 comunidades de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne, durante el año lectivo 2012-2013, en la realidad se alcanzó a visitar 20 comunidades, cabe resaltar

que por la etapa invernal no se pudo llegar a todas las comunidades seleccionadas para la investigación.

Las comunidades visitadas del cantón Eloy Alfaro fueron: Guadual, Loma Linda, Sapallito, Sapallo Grande, Telembí, Santa María, Pichiyacu, Chiguati, Borbón, en el cantón Quinindé se visitó las comunidades: La Pavas, Naranjal, Playa del Muerto, en el cantón San Lorenzo se visitó las comunidades de: San Francisco de Bogota, Concepción, Rocafuerte, Balzareño, en el cantón Muisne se visitó las comunidades de: San Salvador, Chamanga, Bolívar, Bilsa, cabe indicar que todas las comunidades visitadas albergan a grupos étnicos, Chachi, Awa y Negros.

En las 20 comunidades visitadas se pudo identificar 12 Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe que ofrecen educación para esta población que según la página Web del Ministerio de Educación esta direccionado al trabajo de las nacionalidades y pueblos indígenas e implementando la plurinacional e intercultural y 8 de Educación Ordinaria donde se educan niños, niñas y jóvenes mestizos y negros ubicadas en el cantón Eloy Alfaro, San Lorenzo, Quinindé, y Muisne.

Según la investigación realizada las instituciones educativas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, matriculan más a estudiantes negros que a estudiantes de los grupos étnicos Awa y Chachi, se dan clases mayoritariamente en Castellano, seguido del Chapalachi, segundo del Awa pit y por último el chápala, generando dificultades en los estudiantes porque los docentes no están utilizando el lenguaje de cada grupo étnico para su enseñanza lo que significa doble esfuerzo para ellos.

Las escuelas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, matricularon a estudiantes con discapacidad, su

diagnóstico deben ser evaluados integralmente y que puede ser motivo de un Plan de intervención en la zona. Sin embargo se puede deducir que los tipos discapacidad encontrados en la comunidades Guadual, Loma Linda, Sapallito, Sapallo Grande, Telembí, Santa María, Pichiyacu, Chiguati, Borbón, La Pavas, Naranjal, Playa del Muerto, San Francisco de Bogota, Concepción, Rocafuerte, Balzareño, San Salvador, Chamanga, Bolívar, Bilsa, son probablemente sordoceguera, hipoacusia, sordos, baja visión, ciegos, problemas de conducta y discapacidad motriz severa siendo la población mayoritaria. Un dato importante es conocer que la comunidad Chachi presenta el mayor número de personas con discapacidad severa en edad escolar, seguido de los negros y Awa.

El personal administrativo y docente de las escuelas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, reconoce que estas personas tienen problemas visuales, auditivos o motrices aunque no identifican de que se trata, los matriculan pero no hay respuestas adecuadas a sus necesidades, pasan desapercibidos o invisibilizados, ya sea por cultura, desconocimiento o por falta de capacitación sobre las necesidades educativas, la discapacidad y las estrategias pedagógicas para atenderlos Tal es así que en su Proyecto Educativo Institucional no se toma en cuenta estas particularidades, la accesibilidad, el mobiliario y el recurso didáctico no están pensados en función de estos estudiantes. Ni la escuela ni la comunidad tiene una posición definida frente a esta población, lo que significa que es doblemente marginada por su misma cultura y por la educación como servicio público.

Los docentes de las escuelas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, enseñan a todos por igual o no hacen nada por ayudar a los estudiantes con discapacidad, confirmando una vez más que la falta de sensibilización, creatividad y capacitación de los docentes es el origen de la falta de participación y el aprendizaje de estos estudiantes, sin embargo de aquello, su

inclusión social en la escuela es mejor manejada por los docentes y los otros estudiantes porque son respetados, tolerados, pero de ahí no pasa.

Igual cosa sucede con los padres de familia de los niños/as y jóvenes de los grupos étnicos, Awa, Chachi y Negros de las comunidades de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, Muisne y Esmeraldas de las escuelas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, que según los docentes no apoyan la labor educativa de estos estudiantes probablemente porque son personas que por sus diversas ocupaciones no pueden asistir todos los días a la institución a preguntar cómo va el proceso de enseñanza-aprendizaje de su representado o porque no le dan la importancia que requiere.

Los factores sociales que inciden en el acceso a la educación de estudiantes con discapacidad de las poblaciones Awa y Chachi son las condiciones de vida respecto a su propia cultura, a las condiciones de aislamiento, la escuela queda lejos, a la falta de servicios básicos elementales como el de salud para prevenir el nacimiento de niños y niñas con discapacidad y a la poca educación de sus pobladores en general. La mayoría de las familias son disfuncionales, la madre es el jefe de hogar que mantiene a la familia, requiriendo programas de estimulación temprana y de programas de funcionales y de autonomía, pero pensado en un marco de Educación y rehabilitación con base en la comunidad, puesto que al tener una discapacidad grave o severa, permanecen en casa y no tienen ningún tipo de estimulación que les permita tener cierto grado de autonomía.

Los factores psicopedagógicos están determinados por la ausencia de capacitación de los docentes de las escuelas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, para la atención educativa de los estudiantes con discapacidad, sumado a que aún persiste la condición invisibilidad de las personas con discapacidad en la comunidad Guadual, Loma Linda, Sapallito, Sapallo

Grande, Telembí, Santa María, Pichiyacu, Chiguati, Borbón, La Pavas, Naranjal, Playa del Muerto, San Francisco de Bogota, Concepción, Rocafuerte, Balzareño, San Salvador, Chamanga, Bolívar, Bilsa, los docentes consideran que es un problema, porque tiene que atender a un grupo mayor de estudiantes sin discapacidad, y se agudiza cuando el docente no es nativo y enseña en castellano lo que dificulta aún más este proceso. Por tanto desconocen las estrategias de atención, la elaboración de material didáctico, no hay mobiliario adecuado, ni la infraestructura acondicionada a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Entre los factores políticos, podemos mencionar que a pesar de haber una legislación que ampara a esta población, una planificación del estado para resolver los asuntos prioritarios de las comunidades Guadual, Loma Linda, Sapallito, Sapallo Grande, Telembí, Santa María, Pichiyacu, Chiguati, Borbón, La Pavas, Naranjal, Playa del Muerto, San Francisco de Bogota, Concepción, Rocafuerte, Balzareño, San Salvador, Chamanga, Bolívar, Bilsa, no existen aún los recursos económicos necesarios para adecuar las instituciones educativa ordinarias, adaptándolas a las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Además que la misma comunidad no tiene las herramientas para organizarse y buscar soluciones eficaces a los problemas comunes de los grupos étnicos de Chachis, Awa y Negros.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES:

- A pesar de haber una legislación nacional como la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe y la Ley Orgánica de Discapacidad y la legislación internacional como la Convención de los derechos de las personas con discapacidad y el Foro sobre las formas de discriminación y racismo que proclaman el derecho a una vida digna de las personas con discapacidad e indígenas, no se cumple a cabalidad, puesto que al menos en la Provincia de Esmeraldas las comunidades Chachi, Awa y Negros no acceden a los servicios básicos elementales que todo ciudadano de un país tiene derecho.
- La cultura, la lengua y las tradiciones, juegan un papel decisivo en el desarrollo comunitario de los pueblos, en este caso investigativo porque su desenvolvimiento se ve determinado por sus propias costumbres que no permiten tener una organización que coadyuve a mejorar sus condiciones de vida.
- El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe cumple a la medida de sus posibilidades con la educación de los grupos étnicos, pero no alcanza a descifrar el alcance de las necesidades educativas de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad de las comunidades Guadual, Loma Linda, Sapallito, Sapallo Grande, Telembí, Santa María, Pichiyacu, Chiguati, Borbón, La Pavas, Naranjal, Playa del Muerto, San Francisco de Bogota, Concepción, Rocafuerte, Balzareño, San Salvador, Chamanga, Bolívar, Bilsa.
- Existen escuelas del Sistema Intercultural Bilingüe ubicadas en los cantones Eloy Alfaro, Quinindé, San Lorenzo, Muisne que educan a los grupos étnicos Chachis, Awá, Negros en Castellano, probablemente porque no hay los recursos necesarios para el nombramiento o contratación de docentes que hablen los lenguajes autóctonos, o porque simplemente aún no existen personas de la comunidad que hayan alcanzado un grado de educación superior a la educación primaria que en lenguaje actual significa el séptimo de básica o que aquellos que la adquirieron no

quieren regresar a sus comunidades porque encontraron mejores alternativas en la ciudad, circunstancia que restringe el aprendizaje de los estudiantes "normales" y que limita profundamente el aprendizaje de los alumnos que presentan algún tipo de discapacidad.

- En aquellas escuelas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, que matricularon a estudiantes con discapacidad los administradores no toman en cuenta a esta población para organizar su planificación institucional, por lo tanto no hay programas pedagógicos que abarquen estrategias y metodologías de atención diferenciadas, no existen recursos didácticos adaptados, la infraestructura no contempla la accesibilidad , y no tienen capacitación y asesoría externa que les permita responder adecuadamente a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad de las comunidades Chachi, Awa y Negra.
- Las condiciones negativas en la que se desenvuelven las comunidades indígenas y negra al que se suma el machismo determinan el apareamiento de problemas al interior del núcleo familiar como el abandono del padre, el maltrato, el abuso físico y hasta sexual a los miembros de la familia, circunstancia que se agudiza cuando existe un miembro con discapacidad a quien según expresión de los familiares deben cuidar en extremo debido a esta circunstancia y a que por lo general son víctimas de abuso de extraños, lo que impide que los niños, niñas y jóvenes puedan asistir a una escuela que por lo general se encuentra a distancias considerables de acuerdo a la investigación de campo aplicada en las comunidades Guadual, Loma Linda, Sapallito, Sapallo Grande, Telembí, Santa María, Pichiyacu, Chiguati, Borbón, La Pavas, Naranjal, Playa del Muerto, San Francisco de Bogota, Concepción, Rocafuerte, Balzareño, San Salvador, Chamanga, Bolívar, Bilsa.
- Las ocupaciones de los padres es otro factor que hace que no puedan llevarlos a la escuela, así como las afectaciones de los estudiantes cuya discapacidad es severa y grave.

- Los tipos discapacidad encontrados en la comunidades estudiadas son sordoceguera, hipoacusia, sordos, baja visión, ciegos, problemas de conducta y discapacidad motriz severa siendo la población mayoritaria. Un dato importante es conocer que la comunidad Chachi presenta el mayor número de personas con discapacidad severa en edad escolar, seguido de los negros y Awa.
- En la provincia de Esmeraldas existen 17 Centros de Educación Especial que atienden al grupo étnico negro, cabe recalcar que 6 de estos centros cuentan con infraestructura y materiales didácticos que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje de estos niños, pero se encuentran en la cabeceras cantonales a los que no pueden llegar los niños, niñas y jóvenes con discapacidad de los grupo étnicos Chachi y Awa por vivir en zonas rurales y muchos de ellos en las riveras de los ríos y su único medio de transporte es una canoa.
- En la actualidad, a pesar de los diversos cambios sociales, en las comunidades Chachis y Awá las personas con discapacidad siguen siendo objeto de marginación, siendo menos favorecidas de los diferentes programas sociales emitidos por el gobierno, por el difícil acceso para llegar.
- Ser indígena o negro y además tener deficiencias sensoriales , intelectuales o físicas, son factores que incide en el acceso a la educación, esta condición doble les impide acceder a su propia cultura , lengua y sus posibilidades de adaptarse a su medio son limitadas y se agudiza cuando su comunidad no cuenta con los servicios básicos indispensables como un centro de salud, una escuela o un programa de intervención rehabilitadora educativa que disminuya los efectos de la discapacidad y mejore de esta manera las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad de las etnias Chachi, Awa y Negros.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera Cano, C. Castaño Blazquez y A. Pérez Ballesta (s.f) Principales Necesidades Educativas Derivadas de Ceguera y Déficit Visual, pág 9, disponible en la página web, <http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/unidad13.pdf>, visitado en febrero del 2013.

Anton, Jhon (2011) Comunidades Negras (s/f), disponible en la página, web, http://centroafroecuadoriano.org.ec/sitio/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=22, visitado en marzo del 2013.

Atoche Núñez, Nadia Aimme (2012), Multidiscapacidad, disponible en la página web, http://nadiaatoche2012.blogspot.com/2012_08_01_archive.html, visitado en marzo del 2013.

Blog Necesidades educativas especiales (s.f), disponible en la página web <http://neducativasespeciales.blogspot.com/>, visitado el 15 de abril de 2013.

Calvache Dueñas (2000) Idioma awá pit. Disponible en la página web: <http://es.wikipedia.org/wiki/Aw%C3%A1>, visitado, Febrero 2 del 2013.

Carrasco, Eulalia (1983) El pueblo chachi: el jeengume avanza. Quito: Ediciones Abya-Yala, disponible en la página, web http://www.flacsoandes.org/archivo_lenguas/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=108&lang=es, visitado en Marzo del 2013.

Causas de la Discapacidad, (s/f), disponible en la página Web: http://www.congreso.gob.pe/i_organos/defensoria/discapacidad.htm, visitado, Enero 10 del 2013.

Cepal, (2009), Acceso y la calidad de la educación, pág. 6, disponible en la página web, http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/38296/OD6_Pueblos_Indigenas.pdf, visitado en febrero del 2013.

Codae, (2010) Corporación de desarrollo afroecuatoriano. “Los Afroecuatorianos en la nación”, disponible en la página Web:

http://www.codae.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=156:los-afroecuatorianos-en-la-nacion&catid=31&Itemid=46, visitado, Marzo 25 del 2013.

Conaie, (s/f), grupo étnico Chachis, disponible en la página web, <http://www.conaie.org/nacionalidades-y-pueblos/.../180-chachi>, visitado en Marzo del 2013.

Concepto de Discapacidad, (s/f), disponible en la página web: http://www.nl.gob.mx/?P=info_discapacidad, visitado, Enero 04 del 2013.

Conejo, Alberto, (2008) La educación Intercultural bilingüe en el Ecuador.

Congreso de la República del Perú, (s.f.), defensoría de la mujer, del niño, del adolescente y de las personas con discapacidad víctimas de actos de discriminación, disponible de la página web del URL: (http://www.congreso.gob.pe/i_organos/defensoria/discapacidad.htm) , visitado el 15 de abril de 2013

Constitución Política de la República del Ecuador (2008)

Choidi (1990), “Incongruencia entre los saberes de la escuela y la comunidad” pág. 8 disponible en la página web, <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/garrido.pdf>, visitado en febrero del 2013

Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (ICERD) y su Comité (CERD) Proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1963, resolución 1904 (XVIII), disponible en la página Web.

http://www.tc.gob.pe/tratados/uni_ddhh/instru_alca_especifici_uni/Igualdad%20y%20no%20discriminacion/declara_protec.pdf, visitado el 20 de Abril del 2013.

Definición de discapacidad motriz, (s/f), disponible en la página web: (<http://www.telecentros.org/telecentros/secao=202&idioma=es¶metro=11554.html>), visitado, Enero 04 del 2013.

El Universo (2011), Afrodescendientes. Disponible en la página web <http://www.eluniverso.com/2011/12/18/1/1447/afrodescendientes-sin-derechos-pletos-ano-mundial-II.html>, visitado en marzo del 2013.

Espejo, Byron, (2012), “Los Awá”, disponible en la página Web: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Interes-Publico/6875372.html>, visitado en Febrero 27 del 2013.

Espinosa, Elisa (2011) “Módulo Introducción a las necesidades educativas especiales”. Maestría Educación Especial. UPS. Quito.

Esmeraldas y su gente (s/f), disponible en la página Web: <http://smeraldastierraverde.jimdo.com/esmeraldas-y-su-gente/esmeraldas-provincia>, visitado en Enero 27 del 2013.

Etnicidad y Discapacidad, (2005). Rede Saci, disponible en la página Web: <http://saci.org.br/?modulo=akemi¶metro=14455>, visitado en Enero 10 del 201.

Foro de las ONG, la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban, Sudáfrica, 27 agosto-1 septiembre, 2001, disponible en la web academic.udayton.edu/race/, visitado el 3 de marzo de 2013.

Glosario de términos sobre discapacidad, disponible en la página Web: http://conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/glosario_terminos_sobre_discapacidad.pdf, visitado en Abril 04 del 2013.

Grupo Étnico Chachi (s/f), disponible en la página Web: <http://www.viajandox.com/esmeraldas/chachi-etnia-comunidad.htm>, visitado en Enero 15 del 2013.

Grupo Étnicos Afroecuatoriano (s/f), disponible en la página Web: <http://afros.wordpress.com/quienes-son/>, visitado en Febrero 22 del 2013.

Inec, (2010), Los pueblos indígenas del Ecuador, disponible en la página WEB: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=187&Itemid=138&lang=es?TB_iframe=true&height=600&width=1000, visitado en Febrero 04 del 2013.

La Discapacidad.com. (s.f), disponible en la página web <http://www.ladiscapacidad.com/educacionydiscapacidad/educacion.php>, visitada el 18 de marzo de 2013.

Ley 115. Grupos Étnicos, (1994), Ministerio de Educación de Colombia, disponible en la página web: (<http://www.red-ler.org/normativa-basica-etnoeducacion.pdf>) visitado en Febrero 02 del 2013.

Ley Orgánica de Discapacidades (2012) Asamblea Nacional del Ecuador.

Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (2011) Asamblea Nacional del Ecuador.

López Luis Enrique y Wolfgang Küper, (2000) “La educación intercultural bilingüe en América Latina”: balance y perspectivas. Cooperación Técnica Alemana (GTZ), disponible en la página web:

http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/lopes_comp1.pdf., visitado en Enero 20 del 2013.

Maciel de Balbinder Paula "Discapacidad Visual y Esquema Corporal" (s/f), disponible en la página web:

http://www.integrando.org.ar/datosdeinteres/discapacidadvisual_fv.htm, visitado, Enero 18 del 2013.

Medina V. Henry, (s/f) “Los Chachis supervivencia y ley tradicional”. Colección antropóloga Aplicada N° 4, disponible en la página web:

<http://books.google.com.ec/books?> ,visitada el 3 de marzo de 2013.

Ministerio de Educación y Cultura, MEC, (2003), Definición de Multidiscapacidad, disponible en la página web, <http://eespecial.sev.gob.mx/difusion/multiple.php>, visitado en marzo del 2013.

Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEI, (1993), propuesta educativa, disponible en la página web, <http://issuu.com/sisawu/docs/moseib>, visitado en marzo del 2013.

Montiel, Violeta, (s/f) “Derechos humanos de las personas con discapacidad”. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). México, disponible en la página web http://www.enkidumagazine.com/eventos/texts/abstracts/A_081_TT.htm., visitado en Enero 8 del 2013.

Multidiscapacidad, (s/f), disponible en la página web: (<http://usuarios.sion.com/veronicavirido/multidiscapacidad.htm>), visitada en Enero 18 del 2013.

Nacionalidad Awa (s/f), disponible en la página web: www.elenciclopedista.com.ar/ecuador-nacionalidad-awa/, visitada en Marzo del 2013.

Negros (personas) (s/f), disponible en la página web: [http://es.wikipedia.org/wiki/Negro_\(persona\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Negro_(persona)), visitada en febrero del 2013.

Neri de Troconis, (2000), La Educación de la Persona con Necesidades Múltiples y Sordociega: El Reto de los Alumnos. pág. 1, disponible en la página web, www.icebi.org, visitada en marzo del 2013.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (s/f), Definición de discapacidad visual, disponible en la página web: <http://universitarios.universia.es/voluntariado/discapacidad/discapacidad-visual/>, visitada en Enero 04 del 2013.

Organización Sociopolítica de los grupos étnicos Awa (s/f), disponible en la página web, <http://www.conaie.org/nacionalidades-y-pueblos/nacionalidades/costa/awa>, visitada en marzo del 2013.

Pérez Ramírez, Gustavo (2011), *Pueblo afroecuatorianos o negro*, disponible en la página web, <http://gustavoperezramirez.blogspot.com/2011/03/negro-o-afroecuatoriano.html>, visitada en marzo del 2013.

Práctica Ancestral del grupo étnico Awá, (s.f.), disponible en de la página web, http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Nacionalidad_Aw%C3%A1, visitada en marzo del 2013.

Puigdemívol (1998), *Paradigmas Educativos y la Educación Especial*, disponible en la página web, <http://valeria-herrera.blogspot.com/2009/02/discapacidad-y-necesidades-educativas.html>, visitada en marzo del 2013.

Quienes son los Afroecuatorianos.(s.f.), disponible en la página Web: <http://afros.wordpress.com/quienes-son/>, visitada en Febrero 11 del 2013.

Rede Saci (2005) *Etnicidad*. Revista electrónica, disponible en la página web. <http://saci.org.br/>, visitada en el 3 de marzo de 2013.

Ríos Hernández, M. (2003) “Discapacidad Auditiva”, disponible en la Página Web: <http://eespecial.sev.gob.mx/difusion/auditiva.php>, visitado en Enero 13 del 2013.

Safer, Healthier, People. (s.f.), Hoja informativa sobre discapacidad intelectual., disponible en la página web (http://www.cdc.gov/Spanish_intelectual.pdf), visitada el 16 de abril de 2013.

Samaniego Pilar, (2005), *Definición de discapacidad*, pág. 35, disponible de la pagina web,<http://www.cermi.es/es/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/57/cermies391vol.pdf>, visitada en febrero del 2013.

Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (2012) Ministerio de Educación del Ecuador, disponible en la página web: [http:// www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec), visitada el 3 de marzo de 2013.

Sistema Nacional de Información Inter Étnica (2011), disponible en la Pagina Web: <http://discriminacionracial.wordpress.com/tag/discriminacion-racial-2/page/5/> visitada en Marzo 03 del 2013.

Sosa, L.; Pimentel.; Abes, J. y colb. (s/f) "Análisis de la factibilidad de Inversiones para el desarrollo del turismo comunitario en la zona norte de la provincia de Esmeraldas" . Programa de desarrollo rural del Norte del Ecuador-Esmeraldas, disponible en la página Web: http://www.esmeraldasorprende.com.ec/pdf/informe_final.pdf, visitada en Enero 15 del 2013.

Wikipedia, **Término** <Negro>, disponible en la página web. http://www.realidadamericanista.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=54:america-negra-steven-salazar&Itemid=232, visitada en febrero del 2013.

Todo sobre discapacidad (s.f.), disponible en la página web www.ladiscapacidad.com., visitada el 13 de marzo de 2013.

Trastornos del Desarrollo y Logopedia (s.f.), Instrumentos para la evaluación y Síndrome de Asperger. Portal Open Course Ware. Universidad de Murcia, disponible en la página web (<http://ocw.um.es/cc.-sociales/trastornos-del-desarrollo-ylogopedia/pdf>., visitada el 13 de marzo de 2013..

Zuñiga Delgado, Cecilia, Erazo, Katerine, Armas, Carlos. (2012). "Afrodescendientes, sin derechos plenos en su año mundial" Informe. Realidad nacional de etnia. DIARIO el Universo, disponible en la página Web: <http://www.eluniverso.com/2011/12/18/1/1447/afrodescendientes-sin-derechos-pletos-ano-mundial-II.html>., visitada, Marzo 08 del 2013.

ANEXO N° 1

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

ENCUESTA PADRES DE FAMILIA

Distinguidos padres de familia:

Esta encuesta tiene el propósito de conocer si los niños/as y jóvenes de su comunidad que presentan algún tipo de problema o discapacidad se encuentra estudiando. Se solicita responder con una X en la repuesta que crea es la más acertada, con absoluta sinceridad los ítems aquí planteados. Esta encuesta es anónima y la información confidencial.

CUESTIONARIO

1.- ¿Con quienes viven en casa?

- Papá ()
Mamá ()
Papá y mamá, hermanos ()
Otros familiares ()

2.- ¿Qué lugar ocupa su hijo que presenta discapacidad?

- 1^{ro} ()
2^{do} ()
3^{ro} ()
4^{to} ()
5^{to} ()

3.- ¿Quién genera el recurso económico en el hogar?

- Papá ()
Mamá ()
Papá y mamá, hermanos ()
Otros familiares ()

4.- ¿Qué nivel educativo tiene Ud.?

- Primaria Incompleta ()
Primaria Completa ()
Bachiller ()
Superior ()
Ninguna ()

5.- ¿Coloque las Excepcionalidad, discapacidad o problema principal del niño/a o joven? (Marque sólo uno)

- Discapacidad Intelectual ()
Discapacidad Auditiva y de Lenguaje ()
Discapacidad Visual ()
Discapacidad Física ()

6.- ¿A qué etnia o nacionalidad pertenece?

- Awá ()
Chachi ()
Negra ()

7.- ¿Su hijo va a la escuela?

- SI ()
NO ()

8.- ¿Su hijo necesita ayuda de otra persona para hacer las tareas?

- SI ()
NO ()

9.- ¿El profesor le comunica a usted cómo va el aprendizaje de su hijo en la escuela?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

10.- ¿La institución educativa a la que asiste su hijo/a cuenta con mobiliario adecuado para su hijo?

SI ()

NO ()

11.- ¿Cuenta la institución educativa a la que asiste sus hijo/a con el personal docente capacitado para trabajar con niños con problemas?

SI ()

NO ()

NO SE ()

12.- ¿Cómo padre de familia colabora con las tareas que el profesor manda?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

13.- ¿Los niños de la escuela juegan con su hijo?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

14.- ¿Sabe usted si en la escuela de su hijo hay otros niños con los mismos problemas?

SI ()

NO ()

NO SE ()

15.- ¿Se educa su niño junto a otros niños de su misma etnia?

SI ()

NO ()

16.- ¿Se relaciona su hijo/a con otros niños de su edad?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

17.- ¿Por qué no va a la escuela su hijo?

Enfermedad grave ()

No tiene dinero para llevarle ()

Es muy lejos la escuela ()

No puede caminar ()

El profesor habla otro idioma ()

18.- ¿Si no va a la escuela que hace el niño, niña o joven?

Pasa en casa ()

Va al trabajo del papá, mamá o hermano ()

Se pasea por la comunidad ()

Otros ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 2

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

ENCUESTA A DOCENTES

Esta encuesta tiene el propósito de conocer si los niños/as y jóvenes de su comunidad que presentan algún tipo de problema o discapacidad se encuentra estudiando. Se solicita responder con una X en la respuesta que crea es la más acertada, con absoluta sinceridad los ítems aquí planteados. Esta encuesta es anónima y la información confidencial.

CUESTIONARIO

1.- ¿Conoce usted si en la comunidad hay niños, niñas o jóvenes con discapacidad, excepcionalidad o algún tipo de problema?

SI ()

NO ()

NO SE ()

2.- ¿Conoce usted si en la escuela hay niños, niñas o jóvenes con discapacidad, excepcionalidad o problema?

SI ()

NO ()

NO SE ()

3.-¿Si ha tenido o tiene a su cargo uno de estos niños, que hace para que aprenda?

Le da clases aparte ()

Le enseña igual que a los otros estudiantes ()

Adapta el currículo a las necesidades del estudiante ()

No hace nada ()

Evalúa sus aprendizajes igual que a los demás ()

4.- ¿El niño, niña o joven es aceptado por los demás compañeros dentro y fuera del aula de clases?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

5.- ¿El niño, niña o joven de los grupos étnicos Chachis, Awa y Negros con algún tipo de discapacidad es marginado o rechazado por los compañeros de su aula de clases?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

6.- ¿Realiza actividades de integración, con los niños/as y jóvenes del aula de clases para que el estudiante con problemas sea aceptado?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

7.- ¿Comunica usted a los familiares del estudiante como va su aprendizaje?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

8.- ¿Hay apoyo por parte de los familiares de los estudiantes con discapacidad?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

9.- ¿Cree usted que está capacitado para enseñar a estos estudiantes?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

10.- ¿Ha recibido capacitación para trabajar en el aula con estudiantes con discapacidad?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

11.- ¿Qué siente si trabaja con estudiantes con discapacidad?

Problema ()

Un problema ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 3

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

ENCUESTA A PERSONAL ADMINISTRATIVO

Esta encuesta tiene el propósito de conocer si los niños/as y jóvenes de su comunidad que presentan algún tipo de problema o discapacidad se encuentra estudiando. Se solicita responder con una X en la respuesta que crea es la más acertada, con absoluta sinceridad los ítems aquí planteados. Esta encuesta es anónima y la información confidencial.

CUESTIONARIO

1.- ¿La escuela pertenece a?

Sistema Intercultural Bilingüe ()

Sistema de Educación Ordinaria ()

Otro ()

2.- ¿Las instituciones de Educación Ordinaria y Especial de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne, matricula a estudiantes de las Etnias Chachi, Awa y Negra que presentan algún tipo de discapacidad?

Awá ()

Chachi ()

Negra ()

Otra ()

3.- ¿En qué lengua nativa se enseña en las escuelas Auxiliadora, Arcesio Ortiz Estupiñán, SAANBI, Oriente Ecuatoriano, José Donato Acero, Roberto Añapa, Jaime Rodos Aguilera, Leopoldo N Chaves y Cristóbal Colon, Luz y vida, María reina del Mundo, 15 de Agosto, Gabriel Batalla, Juan Rio Montalvo, Manuel María Cetre, Sin Nombre, Lorenzo Añapa, Naciones Unidas, José Joaquín de Olmedo, Vicente Jarrin Tobar, en donde se educan niños/as y adolescentes con discapacidad de los grupos étnicos Chachi, Awa, Negro con algún tipo de discapacidad?

Chápala ()

Awá pit ()

Chaapalachi ()

Castellano ()

4.- ¿Los planteles educativos de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne ha matriculado a niños/as y adolescentes con discapacidad de los grupos étnicos Chachi, Awa, Negro con problemas como?

Vive metido en su mundo ()

No escucha y no ve ()

Es nervioso, agresivo ()

Escucha poco ()

No escucha nada ()

Ve un poco ()

No ve nada ()

No puede caminar y no puede hablar ()

5.- ¿El Plan Estratégicos Institucional (PEI) se la elabora tomando en cuenta a los niño/as y jóvenes de estas etnias que presentan discapacidad?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

6.- ¿La institución educativa de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne han realizado un proceso de sensibilización a la comunidad educativa para que los estudiantes indígenas o negros con discapacidad sean acogidos?

SI ()

NO ()

7.- ¿La comunidad educativa de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro, Quinindé, y Muisne apoyan para que en la escuela haya estudiantes con discapacidad?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

8.- ¿La institución educativa se preocupa por que el personal docente se capacite en la atención de niños/as y jóvenes con discapacidad?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

9.- ¿Se provee de material didáctico a los docentes, acorde a la discapacidad de los estudiantes?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Ocasionalmente ()

Nunca ()

10.- ¿Se cuenta con mobiliario adecuado para atender a niños/as y jóvenes con discapacidad?

SI ()

NO ()

11.- ¿La infraestructura de la institución cuenta con accesibilidad para los niños/as y jóvenes con discapacidad?

Mucho ()

Poco ()

Nada ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 4

VISITA AL SUPERVISOR DE EDUCACIÓN BILINGÜE



DIÁLOGO CON RECTORES DE COMUNA NEGRA.



ANEXO N° 5

ENCUESTA A COMUNIDAD CHACHI



ENCUESTA A DOCENTES



ANEXO N° 6

ENCUESTA A COMUNIDAD AWÁ



ENCUESTA A COMUNIDAD NEGRA



ANEXO N° 7

TRABAJO DE TUTORIA

